



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

TABLA DE CONTENIDOS

Memorias Institucionales 2022

| | |
|--|-----------|
| I. RESUMEN EJECUTIVO..... | 6 |
| II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | 12 |
| III. RESULTADOS MISIONALES..... | 23 |
| 3.1. PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA | 23 |
| 3.1.1 Acompañamiento Técnico a Instituciones Públicas Nacionales | 23 |
| 3.1.2 Vinculación de la Inversión Pública - Estrategia Nacional de Desarrollo | 23 |
| 3.2 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL | 31 |
| 3.2.1 Formulación de Planes y Políticas Públicas | 31 |
| 3.2.2 Monitoreo y Evaluación de Planes y Políticas Públicas | 35 |
| 3.2.3 Articulación de los Instrumentos de Planificación Institucional | 43 |
| 3.2.4 Logro de los ODS y de la Estrategia Nacional de Desarrollo a través de los Instrumentos de Planificación | 43 |
| 3.3 FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO (ASFL) | 44 |
| 3.3.1 Subvención asignada a las ASFL evaluadas que cumplen con la Ley 122-05: | 45 |
| 3.3.2 Gestión del Registro y Habilitación de las ASFL..... | 45 |
| 3.3.3 Evaluación e Inspección de Solicitudes de Exención Fiscal Presentadas por las Organizaciones Sin Fines de Lucro..... | 46 |
| 3.3.4 Rendición de Cuentas a Programas y Proyectos Subvencionados a las ASFL | 47 |
| 3.3.5 Relaciones interinstitucionales con la Sociedad Civil | 49 |
| 3.3.6 Otras Acciones Relevantes Realizadas en el Marco de las ASFL | 50 |
| 3.3.7 Programa de Promoción del Voluntariado | 50 |
| 3.4 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL..... | 50 |
| 3.4.1 Políticas para el Desarrollo de la Zona Fronteriza | 51 |
| 3.4.2 Conformación de Alianzas para el Desarrollo..... | 55 |
| 3.4.3 Asistencia Técnica para el Desarrollo del Territorio | 59 |
| 3.4.4 Consejos de Desarrollo conformados y reestructurados | 61 |
| 3.4.5 Gestión de Riesgos de Desastres y Cambio Climático | 62 |
| 3.4.6 Metodología para la definición de Territorio Urbano y Rural | 71 |
| 3.4.7 Plan Nacional de Ordenamiento Territorial..... | 74 |

| | |
|---|------------|
| 3.5 COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 81 |
| 3.5.1 Espacios de Coordinación y Articulación de Actores del SINACID..... | 83 |
| 3.5.2 Capacitaciones a los actores del SINACID | 87 |
| 3.5.3 Acuerdos y Convenios de Cooperación Internacional..... | 88 |
| 3.5.4 Política de Oferta de Cooperación de la República Dominicana | 93 |
| 3.5.5 Asistencia Técnica en la Formulación de Demanda de Cooperación Internacional | 95 |
| 3.5.6 Representación del País en Foros y Organismos Regionales de Cooperación Internacional..... | 96 |
| 3.5.7 Seguimiento a la Implementación de Programas, Proyectos y Acciones de Cooperación Internacional | 101 |
| 3.5.8 Aportes de la Cooperación Internacional al Logro del PNPSP y la END..... | 104 |
| 3.5.9 Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030)..... | 106 |
| 3.5.10 Negociación de programas, proyectos y acciones de cooperación internacional..... | 107 |
| 3.6 ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL | 109 |
| 3.6.1 Análisis Económico y Social..... | 109 |
| 3.6.2 Análisis Macroeconómico..... | 111 |
| 3.6.3 Inteligencia de Datos..... | 113 |
| 3.6.4 Resultados en materia del Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática..... | 116 |
| IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO | 124 |
| 4.1 DESEMPEÑO ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | 124 |
| 4.2 DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS HUMANOS..... | 160 |
| 4.3 DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS | 162 |
| 4.4 DESEMPEÑO DE LA TECNOLOGÍA..... | 165 |
| 4.5 DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | 173 |
| 4.6 DESEMPEÑO DEL ÁREA DE COMUNICACIONES | 185 |
| V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL..... | 187 |
| 5.1 NIVEL DE LA SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO | 187 |
| 5.2 NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACCESO A LA INFORMACIÓN | 187 |
| 5.3 RESULTADOS SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS | 188 |
| 5.4 RESULTADOS MEDICIONES DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA | 188 |
| VI. INSTITUCIONES ADSCRITAS AL MINISTERIO..... | 189 |
| 6.1 Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR)..... | 189 |
| VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO | 191 |
| VII. ANEXOS..... | 195 |
| 7.1 MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS | 195 |

| | |
|--|-----|
| 7.2 MATRIZ ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL (IGP)..... | 196 |
| 7.3 PLAN DE COMPRAS..... | 200 |
| 7.5 OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES | 210 |

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2022

Durante el año 2022, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) ejecutó distintos productos e iniciativas en consonancia con las directrices de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y las prioridades establecidas en el Programa de Gobierno del Cambio y los instrumentos de planificación, a fin de contribuir con su rol de articular las políticas públicas para promover el desarrollo sostenible y resiliente que garantice mejorar la calidad de vida, y el ejercicio pleno de los derechos de las personas en el lugar donde viven. En este sentido, los principales logros obtenidos se muestran a continuación:

Rectoría de la Planificación e Inversión Pública

- 410 proyectos de inversión pública admitidos al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), con un costo de RD\$239,838.3 millones, siendo los sectores con mayor cantidad de aprobación: vivienda y servicios comunitarios (33.5%); salud (24.1%) y; transporte (12.4%).
- Brindadas más de 630 asistencias técnicas en materia de formulación de proyectos de inversión pública a 44 instituciones del sector público dominicano.
- Actualización del Plan Nacional Plurianual de Sector Público (PNPSP) 2022-2025, con la incorporación de las 33 políticas públicas priorizadas, así como la elaboración del Informe anual de avance del cumplimiento de la producción priorizada en el PNPSP y la evaluación del logro de los resultados.
- Elaboración de informes coyunturales de los principales indicadores de monitoreo de las 33 políticas priorizadas, dando como resultado la elaboración de documentos para la toma de decisiones.
- Elaboración de diagnóstico de la situación actual de los recursos hídricos del país, lo que permitió identificar y caracterizar los principales problemas asociados al agua y sus diversas causas.
- Elaboración del proyecto de Ley de Aguas de la República Dominicana, en conjunto con el Banco Mundial (BM) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), el cual busca establecer



un marco jurídico para el beneficio de la población dominicana en materia de seguridad hídrica.

- Se gestionó la puesta en circulación de “El Gran Libro del Agua en Latinoamérica”, como una colaboración con la empresa Xylem a través de su programa Watermark, con el objetivo de fomentar la educación sobre la importancia y conservación de los recursos hídricos.

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

- Elaboración y publicación de 12 documentos “Monitor Frontera” en diferentes temáticas, los cuales constituyen una herramienta para la focalización de intervenciones en la zona fronteriza, ya que aborda las condiciones demográficas de esta zona del país. Este informe recomienda políticas públicas que favorezcan el cierre de brechas educativas, laborales y urbano-rurales para aumentar las competencias de su población y su capacidad de inserción en la dinámica económica del territorio.
- Conformación de (2) alianzas: 1) con el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), para la implementación de la Estrategia de Desarrollo en la Zona Fronteriza y reducción de la brecha de conectividad digital y; 2) con la Alianza Interuniversitaria para el Desarrollo Urbano de la Zona Fronteriza, a través del diseño urbano de las ciudades identificadas, el ordenamiento del territorio, el diseño de proyectos y la articulación Gobierno central – academia – ayuntamientos.
- Articulación y coordinación de iniciativas que forman parte de la Estrategia MiFronteraRD, para el desarrollo integral de Pedernales y de la Región Suroeste, en el marco del Proyecto Cabo Rojo, en una labor conjunta con el Ministerio de Turismo.
- Más de 29 asistencias técnicas a municipios y ayuntamientos del territorio nacional, en temáticas relativas al ordenamiento territorial y a la formulación de Planes Municipales de Desarrollo.
- Fortalecidas las estructuras y procesos de planificación de 29 ayuntamientos, a través del acompañamiento y capacitación de sus técnicos, en los siguientes municipios: Castillo, Guayacanes, Santo Domingo Este, Boca Chica, Haina, Santo Domingo Oeste, San Rafael del Yuma, Villa Hermosa, Guaymate, Tamayo, Sabana de la Mar, Bayaguana, Consuelo, Hato Mayor, Galván, Fundación, Enriquillo, Cristóbal, Cabral, Quisqueya, San Ignacio de Sabaneta, Sabana Grande de Palenque,



Cambita Garabitos, Tábara Arriba, Los Cacaos, La Romana, Bonaio, Las Matas de Farfán, Juan de Herrera.

- Elaborado y sometido al Congreso el Anteproyecto de Ley de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual fue socializado con actores clave de protección social, y de la Comisión Nacional de Emergencias, a fin de garantizar la resiliencia territorial, vital para la sustentabilidad de los procesos económicos, sociales y ambientales, así como para reducir los costos de la recuperación y reconstrucción postdesastres que ponen en riesgo la sostenibilidad financiera del país.
- Diseño de un plan para implementar la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos; con el objetivo de construir las condiciones político-administrativas y técnico-operativas necesarias para su puesta en marcha en todas las escalas de la planificación territorial. En ese sentido, la referida Ley fue aprobada por el Senado en primera lectura.
- Formulación del segundo informe de avances de la implementación de la Nueva Agenda Urbana ante las Naciones Unidas.

Cooperación Internacional

- Elaboración del Informe Anual de Cooperación Internacional 2021, el cual muestra un análisis del paradigma de la calidad de vida, un panorama general de la cooperación internacional luego de la pandemia COVID-19 en un contexto nacional e internacional, y las iniciativas apoyadas por la cooperación en los sectores de mayor impacto.
- Organización y realización de 5 espacios de coordinación y articulación de la cooperación internacional, los cuales constituyen el mecanismo oficial de interlocución entre el Gobierno y la comunidad cooperante. En este ámbito, se llevó a cabo la mesa de coordinación y priorización de la Cooperación Internacional RD - Zona Fronteriza.
- Fortalecidas las capacidades financieras de 10 instituciones públicas beneficiarias o ejecutoras de programas y proyectos con recursos de la cooperación, a través de la realización de talleres de inducción sobre los procedimientos administrativos y financieros establecidos por los organismos y agencias cooperantes; así como, la interacción permanente con otras instituciones públicas beneficiarias y ejecutoras de programas y proyectos con la finalidad de asegurar el buen manejo de los recursos y evitar el pago de penalidades producto de una mala gestión.



- Introducción de más de 30 nuevos programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable al Sistema de Administración Financiera del Estado Dominicano (SIAFE), como lo establece la Ley 5-07, logrando así que los mismos manejen sus recursos a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), y los registros contables y financieros en el módulo de Unidades Ejecutoras de Proyecto con Financiamiento Externo (UEPEX).
- 140 procesos de negociación de acuerdos y convenios en curso, comprendidos en las temáticas siguientes: fortalecimiento institucional, medioambiente y cambio climático, salud y social, desarrollo rural, crecimiento económico, arte y cultura, entre otras. De estos, 96 corresponden a iniciativas que incluyen programas, proyectos, donaciones y becas, 3 documentos de acuerdo país y, 3 fondos de oportunidad en curso. La mayoría de estas 140 negociaciones apoyan la temática de institucionalidad (43.2%) y desarrollo rural (13.55%), mientras que el 95.9% del presupuesto estimado de estas negociaciones están dirigidos en la temática de medioambiente y cambio climático.

Análisis Económico y Social

- Elaboración y publicación de 12 proyecciones sectoriales, 12 informes de seguimiento de precios agropecuarios, y de 12 informes mensuales del Panorama Sectorial, los cuales dan seguimiento adelantado al desempeño de los principales sectores económicos, arrojando información relevante para la toma de decisiones.
- Elaboración de 3 informes de Panorama Macroeconómico y de diversas proyecciones, juntamente con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda. Estos sirven de base para la formulación del Presupuesto General del Estado y la elaboración del Plan Plurianual del Sector Público.
- Elaboración de 12 informes de coyuntura económica nacional e internacional, a fin de comunicar temas complejos a la ciudadanía de forma efectiva
- Elaboración de los reportes correspondientes a la 27^a y 28^a Encuesta de Confianza a los Consumidores, los cuales muestran un análisis de la percepción de los consumidores sobre su situación económica personal, la situación del país y las expectativas sobre su evolución futura.



- Elaboración y socialización del Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en la República Dominicana, año 7 • no 9, desarrollado en colaboración con la Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- Recepción del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Fondo ODS), ascendente a USD 913,081.00, de carácter no reembolsable, con la finalidad de apoyar el diseño y la implementación del piloto de Comunidades de Cuidado. Se dispondrá por un período de dos años de la movilización de este fondo, el cual está compuesto por la contribución del Fondo de USD 725,400.00, más los aportes en cofinanciamiento de USD 187,681 por parte de las agencias PNUD, OIT, UNFPA y ONU Mujeres.
- Firma de un convenio marco de colaboración interinstitucional para formalizar la conformación y desarrollo de la Mesa Intersectorial de Cuidados de la República Dominicana, que prevé impulsar el potencial del cuidado como sector dinamizador para la creación de nuevos empleos, la inserción laboral de más mujeres, la recuperación justa pospandemia, la cohesión social y un combate más efectivo contra la pobreza y las desigualdades.
- Elaboración del Informe de Cálculo Oficial de Desigualdad en República Dominicana junto a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Se desarrolló una nueva Metodología de medición oficial de pobreza monetaria junto a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), en calidad de coordinadores del Equipo Nacional del Comité Técnico de Medición de Pobreza Monetaria (CTP), a fin de que contribuya a la eficaz toma de decisiones y a diseños de políticas públicas en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el país.
- Se elaboró el análisis de actualización de condiciones de pobreza monetaria y mercado laboral en República Dominicana, el cual consiste en cálculos e informes coyunturales trimestrales de pobreza y mercado laboral.



Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) y la Transparencia en el uso de los Fondos Públicos

- Evaluados 1,152 proyectos de las ASFL presentados en el proceso de solicitud de subvención de fondos del Estado correspondiente al año 2023, acorde con la Ley 122-05.
- Registro y habilitación de 1,477 ASFL, como resultado del proceso de acompañamiento técnico brindado a las sectoriales, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos en la ley 122-05, y la prestación de servicios seguros y de calidad a la población.
- Inspeccionadas 562 ASFL correspondientes a: pre-registro (241), certificado de registro (125) y proceso de rutina y seguimiento (196).
- Evaluados 14,455 informes de rendición de cuentas remitidos a través del Sistema Integral de Gestión de las ASFL (SIGASFL), equivalentes a 1,708 asociaciones sin fines de lucro.
- Capacitadas 1,500 personas en el proceso de solicitud de subvención de fondos, a través de talleres, encuentros de diálogos y procesos de sensibilización en las Oficinas Regionales de Planificación.
- Regulado el uso de los fondos de subvención desembolsados por el Gobierno dominicano en favor de las ASFL, a través de la elaboración de la Resolución Núm. 02/2022, que establece las políticas sobre el uso de estos recursos.
- Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con Asociaciones Sin Fines de Lucro, a través de 30 encuentros, alcanzando a más de 3,100 representantes de ASFL.
- Elaborado el primer Código de Ética y Conducta para las ASFL, mecanismo que establece un marco de referencia sobre los valores, principios y conductas esperadas de las asociaciones sin fines de lucro y que, además, contribuye al fortalecimiento de la transparencia en la República Dominicana.

Fortalecimiento institucional

- Contratación de 3 personas con discapacidad, en aras de contribuir a la inclusión de grupos vulnerables en el sector laboral, garantizando la igualdad de derechos.
- Más de 21 capacitaciones impartidas, respondiendo al plan de capacitación diseñado para el 2022, e impactando a más de 412 colaboradores.



- Implementación del buzón de Firma Digital en el sistema de gestión documental, reduciendo las demoras temporales en la firma de documentos, agilizando los procesos y facilitando la descentralización.
- Generación de un ahorro de RD\$ 54,740,166.00 en el año, a través de 1,248 apariciones en medios de comunicación.
- 30 acciones formativas en el marco del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), impactando 211 Instituciones con un total de 1,118 participantes.
- Reconocimiento al cumplimiento de la Norma NORTIC de Oro, otorgado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), por los esfuerzos realizados en apoyo al fortalecimiento institucional del Estado Dominicano, a través de la correcta implementación y certificación de seis o más estándares NORTIC.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo fue creado en 2006 mediante la Ley n.o 496-06. Tiene entre sus atribuciones y funciones conducir y coordinar el proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible; ser el órgano rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y del ordenamiento del territorio nacional, así como, formular la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, incluyendo la coordinación municipal, provincial, regional, nacional y sectorial para garantizar la debida coherencia global entre las políticas, planes, programas y acciones.



2.1 Marco Filosófico Institucional

- **Misión**

Promover el paradigma de calidad de vida que garantice un desarrollo sostenible, resiliente, incluyente y equitativo, a escala nacional y de los territorios de la República Dominicana, a través de la articulación de las políticas públicas, para el ejercicio de una ciudadanía fundamentada en derechos, solidaria y democrática

- **Visión**

Ser una institución reconocida por su liderazgo en la articulación de un modelo de desarrollo basado en el paradigma de calidad de vida, a través de la gestión cohesionada y participativa de los sistemas de planificación e inversión pública, del ordenamiento territorial y desarrollo regional, de la cooperación internacional y de un análisis riguroso, para orientar las políticas públicas desde una perspectiva de la equidad y el bienestar de las personas.

- **Valores**

Confianza/Credibilidad: desarrollar una gestión íntegra de la información que recibe y el conocimiento que produce la institución orientada hacia el aprendizaje continuo.

Colaboración: fomentar el compromiso mutuo, compartir conocimientos y trabajar en equipo a lo interno y con las demás instituciones del sector público y actores relevantes para la programación y ejecución de los planes y proyectos de desarrollo.

Excelencia: desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos en el equipo de trabajo de la institución para alcanzar altos estándares de calidad y de desempeño proactivo en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades.



Transparencia: promover la disposición de información clara y oportuna para que la ciudadanía ejerza sus derechos y obligaciones relativas al control social sobre la gestión de los recursos públicos.

Lealtad: con los objetivos institucionales y con la visión de la política pública.

Ética: desarrollar una cultura organizacional basada en prácticas administrativas apegadas a las normas de control establecidas.

2.2 Base legal

En 1965, durante el Gobierno provisional del presidente Héctor García Godoy, se creó el Secretariado Técnico de la Presidencia como órgano asesor del Poder Ejecutivo en funciones estrechamente vinculadas al proceso de desarrollo nacional.

El 8 de septiembre de 1965 se emite la Ley n.o 10-65, que suprime la Secretaría de Estado de la Presidencia y crea un Secretariado Técnico y un Secretariado Administrativo de la presidencia de la República.

El 22 de noviembre de 1965 se emite la Ley n.o 55-65, que crea e integra el Consejo Nacional de Desarrollo para ejercer funciones de orientación y coordinación de la política económica y social del sector público, e instituye un sistema nacional de planificación económica, social y administrativa, dentro del cual el Secretariado Técnico de la Presidencia juega un rol preponderante.

Posteriormente, mediante el Decreto 613-96, del 15 de diciembre de 1996, se crean los consejos de desarrollo provincial, y el 31 de julio de 1997, mediante el Decreto 312-97, se aprueba su reglamento de aplicación.

El MEPyD fue creado en 2006 como Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPyD), mediante la Ley 496-06, cambiando su denominación por la de ministerio con el Decreto 56-10 del 6 de febrero de 2010.



Estos cambios son el resultado de una profunda transformación legal de la Administración Pública dominicana, que parte de la necesidad constatada en el proceso de modernización del Estado de articular el sistema de planificación nacional con los demás sistemas transversales del Estado dominicano, tales como los de presupuesto, contabilidad gubernamental, tesorería, crédito público, administración de recursos humanos, control interno, administración de bienes nacionales y compras y contrataciones. Esta articulación persigue asegurar un desarrollo con unidad económica, social, territorial y administrativa.

También, ese proceso contempló incorporar unidades organizativas existentes en otras instituciones gubernamentales, tales como: el Secretariado Técnico de la Presidencia, la Oficina Nacional de Planificación, el Fondo de Preinversión, el Consejo Nacional de 19 Asuntos Urbanos, el Ordenador Nacional de los Fondos Europeos de Desarrollo y la adscripción de la Oficina Nacional de Estadística.

El 19 de abril de 2007, mediante el Decreto 231-07, se establece el reglamento orgánico y funcional del MEPyD, formado por tres subsecretarías de Estado (luego viceministerios) y varias unidades vinculadas directamente al despacho del ministro.

En 2016, mediante el Decreto 256-16, se crea la Mesa de Coordinación del Recurso Agua como instancia de coordinación intersectorial encargada de elaborar y aprobar una estrategia integral de manejo del agua en el país, a fin de preservar la calidad y la cantidad de los recursos hídricos que requiere el desarrollo sostenible de la nación.

Por su naturaleza, el MEPyD es la institución rectora responsable de planificar un armónico crecimiento del país, basado en la idea de que planificar es pensar en qué hacer, con quién o quiénes hacerlo, cómo hacerlo, cuándo y dónde, por lo que el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública debe responder estas



interrogantes en cuanto al desarrollo balanceado de la nación dominicana en sus aspectos económico, social, territorial e institucional.

En su formulación, el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública hace hincapié en que la República Dominicana debe enfrentarse a un profundo proceso de desarrollo económico y social que sea justo y equitativo. Dicho sistema está integrado por el Consejo de Gobierno, la Comisión Técnica Delegada, el Consejo de Desarrollo Regional, el Consejo de Desarrollo Provincial, el Consejo de Desarrollo Municipal y el MPEyD como la instancia rectora, encargada de su desarrollo y aplicación.

Por lo tanto, se puede aseverar que las atribuciones y funciones de este están consignadas en una base legal sólida; adicionalmente, en esta se destacan las siguientes leyes y decretos:

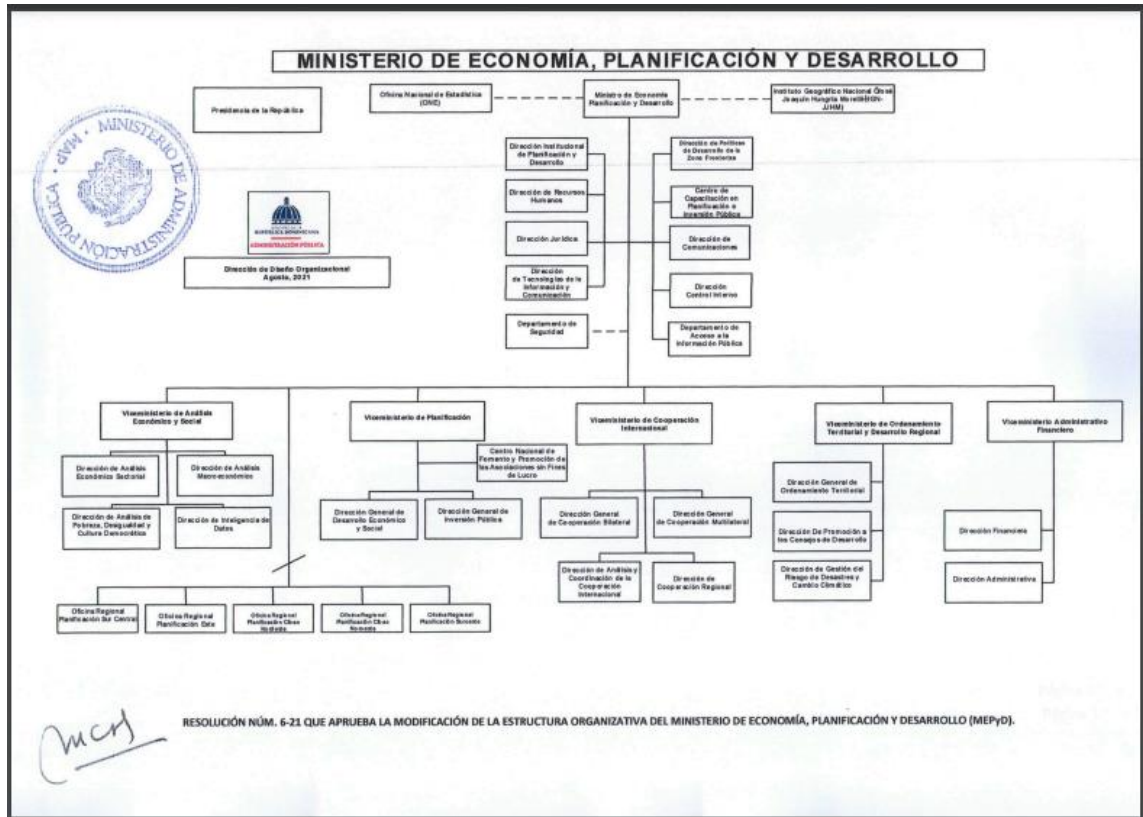
- Ley 1-12, del 25 de enero de 2012, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y su reglamento de aplicación, aprobado mediante el Decreto 158-14.
- Decreto 231-07, del 19 de abril de 2007, que establece el reglamento orgánico y funcional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, hoy ministerio.
- Decreto 493-07, del 30 de agosto de 2007, que aprueba el Reglamento de Aplicación n.o 1 para la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y proporciona una base legal en materia de procesos de planificación e inversión pública.
- Ley 122-05, del 8 de abril de 2005, que crea el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro; coordinando acciones encaminadas a actualizar el sistema de registro y habilitación de las ASFL, así como en identificar y eliminar irregularidades. 20 con el Decreto 110-11, del 2 de marzo de 2011, se crea la Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe.

Más adelante, con el Decreto 249-19, el ministerio pasa a formar parte del Comité Interinstitucional para la Administración del Fondo de Cohesión Territorial,



contribuyendo con la reducción de las disparidades territoriales en las condiciones de bienestar de la población y en la provisión de servicios básicos mediante la promoción del desarrollo económico inclusivo y sostenible.

2.3 Estructura Organizativa



Principales funcionarios del MEPyD

| | |
|--|---|
| Pável Ernesto Isa Contreras | |
| Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo | |
| Luis Madera Sued | Olaya Dotel Caraballo |
| Viceministro de Planificación | Viceministra de Cooperación Internacional |



| | |
|---|---|
| Yamel Martín Valera Castillo Viceministro Administrativo Financiero | Domingo Matías Hernández Viceministro del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional |
| Alexis Cruz Rodríguez Viceministro de Análisis Económico y Social | Manuel Robles Director de Gabinete |
| Martín Francos Rodríguez Director General de Inversión Pública | Erick Dorrejo Medina Director de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza |
| Director General de Desarrollo Económico y Social | Clara Aquino Directora General de Cooperación Bilateral |
| Sandra Lara Directora General de Cooperación Multilateral | Lety Melgen Directora de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional |
| Vielka María Polanco Morales Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Fomento y Promoción de Asociaciones sin Fines de Lucro | Semari Santana Director Financiero |
| Gilberto Reynoso Director del Gabinete del Agua | Lidia Encarnación Directora de Cooperación Regional |
| Mar García Baliño Directora Institucional de Planificación y Desarrollo | Bernardo Hirán Sánchez Melo Director del Centro de Capacitación en Planificación e Inversión Pública |
| Dhariana Valdez Directora de Recursos Humanos | Herminia Reyes Directora Administrativa |
| Marchelo Robles de Jesús Director de Control Interno | Angel de la Rosa Director de Tecnología de la Información y Comunicación |
| Elvira Lora Peña Directora de Comunicaciones | Rey Angel Fernández Director Jurídico |
| Luis Caraballo Director de Promoción y Consejos de Desarrollo | Mercedes Feliciano Directora de Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático |
| Luis Ramón Valdez Cabrera Director General de Ordenamiento Territorial | Edgar García Director Ejecutivo de la unidad de Fomento al Ordenamiento Territorial, Planificación y Desarrollo Sostenible de |



| | |
|--|---|
| la provincia de Sto. Dgo. | |
| Yaurimar Terán Directora de Análisis Macroeconómico | Evalina Gómez Directora de Análisis Económico Sectorial |
| Teresalina Páez Directora de Inteligencia de Datos | Rosa Cañete Directora de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática |

2.4 Planificación Estratégica Institucional

El ministerio formuló su Plan Estratégico Institucional para el período 2021-2024, en cumplimiento con los lineamientos definidos en las leyes n.o 496-06 y 498-06, así como también, en respuesta al contexto socioeconómico y a la direccionalidad de las políticas priorizadas actuales, a fin de impulsar el funcionamiento articulado de los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión.

Dicho plan establece las directrices principales que trazarán la trayectoria del quehacer del ministerio a mediano plazo, las cuales se expresan a través de cinco áreas de intervención:

Eje 1. Planificación e inversión pública: desarrollo de metodologías, instrumentos y procesos para la formulación, seguimiento y medición efectiva de la programación del desarrollo basados en resultados, así como de métodos de acompañamiento a las instituciones públicas en el contexto de propiciar la armonización de los principales sistemas de planificación e inversión pública en el ámbito nacional y de los territorios.

Eje 2. Ordenamiento y desarrollo territorial: desarrollo de estrategias para la territorialización de las políticas públicas.



Eje 3. Cooperación internacional: liderar el proceso de gestión de la cooperación internacional hacia apuestas transformadoras que impulsen el desarrollo resiliente e inclusivo.

Eje 4. Análisis económico y social: análisis macroeconómico, estadístico y programación y elaboración de estudios clave en función de las necesidades establecidas en la agenda nacional de desarrollo.

Eje 5. Fortalecimiento institucional: desarrollo de las capacidades institucionales para gestionar los sistemas nacionales de planificación, ordenamiento territorial y cooperación internacional.

Adicionalmente, la planificación estratégica del MEPyD integra distintas acciones alineadas a los siete ejes transversales definidos en el Programa de Gobierno, a saber: equidad de género, cohesión territorial, participación ciudadana, sostenibilidad ambiental, económica e institucional, transparencia y rendición de cuentas, grupos vulnerables y la transformación digital.

EQUIDAD DE GÉNERO: El MEPyD contempla la transversalización de la equidad de género en las políticas públicas basadas en la producción de evidencias que establecen una diferencia de su impacto sobre los hombres y las mujeres. Igualmente, fue considerada la equidad de género en el desarrollo del Plan Estratégico Institucional, siendo un instrumento que refleja un lenguaje inclusivo en cuanto al género gramatical que se manifiesta en la utilización equitativa de sustantivos y adjetivos, de género masculino, femenino y neutro, así como de artículos y pronombres femeninos de preferencia.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y COHESIÓN TERRITORIAL: El PEI del MEPyD incorpora un enfoque participativo desde la elaboración e implementación de las políticas públicas hasta la formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo desde la perspectiva de



los actores involucrados para situar a las personas en el centro de los procesos multidimensionales de planificación, es decir, que la ciudadanía afectada directamente por la acción pública dispone de la información y de los espacios de toma de decisión para el ejercicio efectivo de la democracia en la determinación y satisfacción de sus necesidades. El MEPyD, como entidad del Estado, es responsable de la creación de espacios de participación en todas las instancias posibles: nacional, regional, provincial y municipal.

Sostenibilidad ambiental, social, cultural y económica: La transversalidad de la sostenibilidad ambiental, social, cultural y económica que desarrolla el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo está basada en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el desarrollo de metodologías e instrumentos para una gestión integral del desarrollo a través de la formulación de políticas, planes, programas, proyectos e iniciativas que tomen en consideración el capital natural, social, humano y económico.

Cohesión Territorial: El ministerio establece la articulación entre la planificación local y sectorial con la planificación regional a través de las demandas territoriales, con la finalidad de crear oportunidades y capacidades donde viven las personas.

La expresión de la cohesión territorial viene dada por el análisis de la demanda, clasificada y priorizada en los consejos municipales de desarrollo (CMD) y establecida en los planes municipales de desarrollo (PMD). Esas demandas son posteriormente consolidadas en el Consejo Provincial de Desarrollo y, finalmente, validadas por el Consejo de Desarrollo Regional para ser incluidas en el Plan Estratégico Regional (PER).

Las metodologías e instrumentos para la incorporación de la cohesión territorial como eje transversal, así como el fortalecimiento institucional de los estamentos



establecidos para su elaboración, seguimiento y evaluación, fueron contemplados en el PEI del MEPyD, como órgano rector del ordenamiento territorial y desarrollo regional.

GRUPOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: El PEI 2021-2024 del MEPyD contempla la transversalización del enfoque de derechos humanos, que incluyen los civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, a través del establecimiento de lineamientos programáticos y operativos para la priorización de políticas públicas orientadas a garantizar la satisfacción de las necesidades y el bienestar de los grupos en condiciones de vulnerabilidad social y económica.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: La transversalización de la transparencia se contempla a través de políticas públicas que propician el desarrollo de competencias y responsabilidades para la determinación e implementación de mecanismos de acceso a la información pública, orientados hacia la rendición de cuentas y a garantizar la calidad de los servicios de la Administración Pública y de la gestión de los recursos del Estado, tanto en el plano nacional como local. En el ámbito institucional se traduce en el desarrollo de los instrumentos y las capacidades para informar sobre el quehacer del MEPyD, de manera sistemática y permanente para un ejercicio efectivo del derecho a participar que tienen los distintos actores sociales, políticos y económicos en el Estado, el cual se ha comprometido con una Administración Pública eficiente y con la consolidación de un gobierno abierto.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL: Se contempla la adaptación de procesos, productos y activos institucionales a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la eficiencia y eficacia de estos. Además, el PEI 2021-2024 tiene como resultado estratégico el fomento de políticas, programas, planes y proyectos digitales, así como procesos de mejora



continúa a través de iniciativas innovadoras de acción conjunta y coordinada que integren elementos estratégicos para generar procesos de cambio.

III. RESULTADOS MISIONALES

3.1. PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

En el marco del Sistema de Planificación e Inversión Pública en la República Dominicana, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), es la institución responsable de establecer políticas, normas y procedimientos para la formulación y la ejecución de los planes, programas y proyectos de inversión pública; de priorizar los anteriores a ser incluidos en el Presupuesto Plurianual, a partir del Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público (PNPIP) y, en los presupuestos anuales; del financiamiento de la Pre-inversión y de la administración y actualización del sistema de información y seguimiento de la cartera de proyectos.

A continuación, se muestran las metas alcanzadas en el año en curso:

3.1.1 Acompañamiento Técnico a Instituciones Públicas Nacionales

Registro de más de 630 acompañamientos y/o asistencias técnicas para un total de 44 instituciones del Sector Público dominicano, como parte de las numerosas actividades dirigidas al desarrollo permanente de las capacidades institucionales en formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.

3.1.2 Vinculación de la Inversión Pública - Estrategia Nacional de Desarrollo

Los 410 proyectos de inversión pública admitidos al Sistema Nacional de Inversión Planificación (SNIP) están vinculados con los ejes, objetivos específicos y líneas de acción de la END, así como a los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).



Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas acciones, detalladas a continuación:

- Elaborados diez (10) boletines mensuales de DatoSNIP, los cuales muestran los proyectos aprobados por ubicación geográfica, clasificación funcional, instituciones ejecutoras y el costo total de estos proyectos.
- Elaboración y presentación de tres (3) reportes mensuales, para un total de 30 a la fecha, los cuales son utilizados como insumo de los informes de rendición de cuentas de la inversión pública. Entre estos se encuentran: el Reporte de Ejecución, el Reporte de Proyectos Detallados y el Reporte de Proyectos Detallados a nivel geográfico, correspondientes a los proyectos de inversión pública incluidos en el Plan Anual de Inversión Pública.
- Socialización de la Metodología de Priorización del Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública (PNPIP) con el Ministerio de Hacienda, con el objetivo de incidir en la asignación de los techos presupuestarios y de optimizar la asignación de recursos del Estado, basado en las prioridades del desarrollo.
- Intercambio de conocimientos y buenas prácticas con los países de Perú, El Salvador, y Guatemala en materia de formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión pública.
- Conformación de mesas de seguimiento de los proyectos IP priorizados en el presupuesto vigente, con la intención de mantener la cartera de proyectos de inversión pública en monitoreo constante. A través de este mecanismo se evaluaron los niveles de avance histórico, el cumplimiento o avances en el 2022 respecto a lo programado para el año del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), al sector Agua y al sector Energía y, se identificaron los obstáculos que han tenido para su adecuado desempeño (temas contractuales, reevaluaciones pendientes, posibles modificaciones presupuestarias y/u otros relacionados).
- Creación de un módulo con el uso de la base de datos del SNIP, donde se elabora una ficha técnica de modificaciones presupuestarias con las informaciones requeridas del/los SNIP involucrados en este proceso, incluyendo la opinión técnica del analista responsable. Esta iniciativa se realizó en atención al requerimiento del Ministerio de Hacienda, según el



régimen de modificaciones presupuestarias que entró en vigor en octubre del 2021 (Resolución Núm. 215-2020).

- Socialiado con el Ministerio de Hacienda la metodología de priorización para los proyectos de inversión pública, así como los resultados posteriores a su aplicación, con el objetivo de incidir en la asignación de los techos presupuestarios y de optimizar la asignación de recursos del Estado, basado en las prioridades de desarrollo.
- Realización del proceso de mejora de la plataforma de MapaInversiones, junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde se han incorporado nuevas funciones, tales como: inclusión de un nuevo módulo de Gestión de Emergencias para poder visualizar por esta vía las inversiones que se dispongan a realizarse por cualquier catástrofe resultado de una emergencia. En este sentido, se impartieron talleres sobre el uso de la plataforma a periodistas, para de esta manera promover el acceso a la información, la participación ciudadana y la integridad en la administración pública y en el sector privado.
- Elaboración del Estudio de impacto y análisis socioeconómico del Proyecto de Desarrollo Turístico de Pedernales.
- Desarrollo de la consultoría para la estimación del precio social del carbono para la República Dominicana, donde se realizaron reuniones mensuales de seguimiento con las instituciones involucradas, entre estas: el Ministerio de Hacienda, el Equipo coordinador del proceso NDC en RD (Contribuciones Nacionalmente Determinadas), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), y el Consejo Nacional para el Cambio Climático.
- Participación en el X Seminario Red de Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe, en el cual este ministerio fue nombrado por el Comité Técnico de la Red SNIP con la responsabilidad de vicepresidencia. La Red SNIP fue creada en el año 2010 con el fin fortalecer los Sistemas de Inversión Pública en América Latina y el Caribe, para lograr una mayor eficacia en la gestión de la inversión, mediante la difusión de conocimiento, buenas prácticas, diálogo y cooperación entre ellos. La Red está integrada por directores de los SNIP de 16 países de la región y cuenta con el apoyo del BID, el ILPES-CEPAL y la Agencia alemana GIZ.



- Realización de mesa de diálogo con la Contraloría General de la República Dominicana y la Dirección General de Contrataciones Pública, a fin de optimizar la planificación de la inversión pública en la República Dominicana y su vinculación con el sistema de compras y los pagos correspondientes. En este sentido, se ha propiciado la realización de mesas de diálogos entre los organismos involucrados, con la intención de establecer mecanismos estratégicos definidos para un mejor flujo del proceso. Entre los principales temas tratados están la revisión de los reglamentos de equilibrio económico de bienes y obras, y la definición de criterios para abordar posibles excepciones a emisión de códigos SNIP.

Alianzas Público-Privadas

El MEPyD como miembro del Consejo Nacional de Alianzas Público-Privadas (CNAPP), tiene dentro de sus atribuciones la responsabilidad de aprobar los modelos generales de los pliegos de condiciones y documentos preparatorios para la celebración de los procesos competitivos de selección de adjudicatarios y las cláusulas estándar de contratos elaborados por la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, y de aprobar el pliego de condiciones específico de cada proceso competitivo de selección de alianzas público-privadas. (ley 47-20 de Alianza Público-Privadas, artículo 16, acápite 8 y 9). Asimismo, el ministerio es responsable de decidir sobre las ofertas presentadas en los procesos competitivos de selección de adjudicatario, en coordinación con la autoridad contratante. (ley 47-20 de Alianza Público-Privadas, artículo 16, acápite 10).

GABINETE DEL SECTOR AGUA

Durante el año 2022, el Gabinete del Sector Agua llevó a cabo sus funciones de coordinación de criterios y el análisis conjunto de los temas relacionados al agua, a los fines de garantizar mayores y mejores niveles de coordinación institucional en el sector agua, e incrementar la eficiencia en la toma de decisiones a nivel de la administración pública, presentando sus recomendaciones al Presidente de la República para la toma de decisiones. Este gabinete ha enfocado sus esfuerzos



para desarrollar iniciativas con la visión de consolidar un modelo de gestión pública orientada a la coordinación del plan de gobierno, y que contribuya al fortalecimiento social y económico del país. Dentro de los logros de este 2022, se destacan:

Pacto Nacional por el Agua 2021-2036

- Se realizó el diagnóstico de la situación actual de los recursos hídricos del país, lo que permitió identificar y caracterizar los principales problemas asociados al agua y sus diversas causas. Esto en continuidad a la propuesta del Compromiso Nacional para un Pacto por el Agua 2021 – 2036.
- Se llevó a cabo un proceso de consultas territoriales y/o socialización del diagnóstico, donde se logró involucrar y articular un diálogo con los diversos actores de la sociedad, instituciones gubernamentales y sector privado de las 32 provincias de las 6 regiones hidrográficas del territorio nacional (Yaque del Norte, Yaque del Sur, Ozama – Nizao, Atlántica, Este y Yuna – Camú). En las consultas se contó con la participación de 1,090 personas representativas de 556 organizaciones, resultando en la identificación de 259 problemas principales y 1,261 causas que los generan.

Reforma del Sector Hídrico

El MEPyD ha estado trabajando en la elaboración del proyecto de Ley de Aguas de la República Dominicana, en conjunto con el Banco Mundial (BM) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), el cual busca establecer un marco jurídico para el beneficio de la población dominicana en materia de seguridad hídrica. Producto de los trabajos de revisión y actualización, se cuenta con un documento que será sometido próximamente al Poder ejecutivo para su disposición final.

Durante este año, el ministerio gestionó la puesta en circulación de “El Gran Libro del Agua en Latinoamérica”, como una colaboración con la empresa Xylem a través de su programa Watermark, con el objetivo de fomentar la educación sobre la importancia y conservación de los recursos hídricos. En ese sentido, el



Ministerio de Educación (MINERD) convocó a un encuentro donde el libro fue presentado a los asistentes y posteriormente tomará la decisión de implementarlo en el currículo educativo en las 18 regionales y los 122 Distritos Educativos del país, impactando a 8 mil centros educativos a nivel nacional.

Este libro cuenta con elementos importantes que ayudarán a los estudiantes a desarrollar la capacidad de conocer y crear culturas para buen el aprovechamiento, adecuación y conservación del agua en todo el territorio nacional de una manera de fácil comprensión, ya que es un texto ilustrado y de fácil lectura para todos los escolares.

Apoyo técnico al Proyecto AC-04 en Sabana Grande de Palenque

El ministerio brinda asistencia técnica en el proyecto para la instalación de sistemas de riego localizado, en Sabana Grande de Palenque, provincia San Cristóbal, en beneficio de 330 socios de 5 organizaciones.

Este proyecto consiste en la instalación de un sistema de riego por goteo tipo cinta para un área de 2,960 tareas (185 hectáreas) para la siembra de cebolla, la construcción de un (1) reservorio de 25,575 m³ y suministro de dos (2) electrobombas, por un monto total de 95,641,080.22 de pesos dominicanos.

Seguimiento a proyectos del Sector Agua

- Asistencia técnica a la unidad de Tecnificación de Riego

Como parte del consejo administrativo de esta unidad, se trabaja en el proyecto de identificación de suelos potencialmente aprovechables para instalación de sistemas de riego presurizado en todo el país. En este aspecto, el ministerio realizó el estudio: Plan de Infraestructuras Hidráulicas como apoyo a la Producción Agrícola Nacional, que contiene las áreas potenciales aprovechables



de riego bajo esquema de agua disponible y tipos de suelos, y que identifica las obras de infraestructura hidráulica e intervenciones requeridas para el desarrollo de la agricultura de regadío.

- Estudio de proyecto para la construcción Reservoirios Santiago Rodríguez
Elaboración de los estudios topográficos para la identificación de los sitios potenciales, diseño de seis (6) reservorios a construir, y la ubicación de un (1) microembalse existente a rehabilitar, para irrigar más de 6,000 tareas de tierra y dotar de agua potable 200 viviendas.

- Proyecto de Apoyo al desarrollo socioeconómico del Valle de San Juan
En este proyecto se brinda asistencia para la transformación de la matriz de producción y riego, reemplazando el riego tradicional (inundación) por riego presurizado, aprovechando la carga hidráulica natural, para el beneficio de los parceleros de la zona.

- Apoyo técnico Junta de Regantes AGLIPO II, en Bajo Yuna
Se les brindó asistencia técnica en el proyecto de readecuación y dragado de los 21 km del tramo final del río Yuna.

- Apoyo técnico Presa río Baní
Se entregó a la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) la información básica para el diseño y la posible ejecución del proyecto Presa La Gina – El Recodo sobre el río Baní, en la provincia Peravia, la cual aportará caudales para la población situada al Norte de la provincia y para irrigación a través del canal de riego Juan Caballero.

- Proyecto de Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PARGHIR)

El MEPyD, en conjunto con el Banco Mundial, el INDRHI, el MIMARENA, el Ministerio de Agricultura y el INAPA, concluyeron con la primera misión del proyecto PARGHIR, el cual es un proyecto que está desarrollando el sector



hídrico en las cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama - Isabela, financiado por el Banco Mundial con un monto de US\$80 millones, e impactará directamente las provincias Dajabón, Montecristi, La Vega, Santiago Rodríguez, Valverde, Monte Plata, Puerto Plata y también al Gran Santo Domingo.

Con este proyecto se busca mejorar la resiliencia y gestión de la infraestructura hidráulica, el desarrollo de capacidades para la gestión y gobernanza de los recursos naturales y la gestión de proyectos; la reducción de la contaminación a través de la mejora de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en áreas priorizadas, así como manejo sostenible de agroecosistemas, consolidación del sistema nacional de conservación de suelo y agua, así como áreas protegidas vía la prevención de la degradación y el desarrollo de actividades ilícitas en dichas zonas.

- Reforma tarifaria sector Agua

El MEPyD pasó a formar parte del grupo encargado de formular una propuesta de reforma tarifaria para agua y saneamiento en República Dominicana en conjunto con el BID, UNEP + CAR/RCU, GEF y la GIZ, y proyecta su fase de ejecución hasta mediados del 2023.

Se pretende que con una reforma tarifaria mejoren las condiciones actuales de los servicios de agua potable y saneamiento, ya que actualmente el 40 % de los hogares más vulnerables destina alrededor del 12 % de sus ingresos para adquirir agua, y de ese porcentaje el 95 % es para agua embotellada. Por otra parte, más del 60 % de los hogares dominicanos no cuentan con conexiones cloacales que permitan el tratamiento de las aguas residuales, lo que conlleva al riesgo de contaminación de las aguas.



3.2 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

En materia de desarrollo económico y social, el MEPyD tiene como objetivo diseñar e implementar el Sistema Nacional de Planificación y contribuir con la definición de políticas sectoriales. A su vez, es responsable de elaborar y dar seguimiento al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), así como de evaluar sus impactos globales, coordinando los procesos intersectoriales e interinstitucionales entre los diferentes niveles de administración pública y los entes privados, para la consecución de la cohesión económica, social y territorial.

3.2.1 Formulación de Planes y Políticas Públicas

Formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)

El PNPSP es el instrumento de mediano plazo de la planificación global, basado en la lógica de cadena de valor que contiene los resultados, indicadores, producción prioritaria, metas y medidas regulatorias del Sector Público, en el cual se revisan y analizan dichos elementos en base al avance en la ejecución física - financiera y los recursos del presupuesto aprobado a cada institución. En el marco de la actualización del PNPSP 2022-2025, se realizaron las siguientes acciones:

- Diseño de 34 diagnósticos de políticas públicas vinculadas al desarrollo nacional, verificando el avance en el marco de los resultados e impactos de políticas, realizando ajustes con la finalidad de que orienten el accionar público de las instituciones gubernamentales para la formulación del PNPSP y los Planes Estratégicos Institucionales (PEI).
- Revisados los lineamientos estratégicos para el proceso de actualización del PNPSP 2022-2025, e incorporadas las 33 políticas públicas priorizadas en el Plan.
- 331 técnicos de las instituciones públicas capacitados en la metodología de actualización del PNPSP, con la aplicación de la lógica de Cadena de Valor Público, así como en la aplicación de las herramientas de seguimiento a la ejecución de las metas físicas y financieras, a través del Sistema de Gestión de la Planificación (RUTA).



- 96 instituciones públicas con metas físicas y financieras de la producción prioritaria ajustadas y sistematizadas en RUTA, mediante un proceso de asistencia técnica para el diseño en base a la lógica de Cadena de Valor Pública.

Manual Metodológico para la Formulación y Actualización de Planes Estratégicos Institucionales

Se revisó y adecuó el Manual Metodológico para la Formulación del Plan Estratégico Institucional, partiendo de lo establecido en el marco legal del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y las lecciones aprendidas en la implementación de los procesos de formulación de los PEI. Esta revisión conllevó la incorporación de la visión de desarrollo y el enfoque de resultados, así como el enfoque integral de las políticas públicas priorizadas por la gestión de Gobierno, incluyendo la incorporación de las políticas transversales, enfoque territorial e identificación de los roles de los diferentes actores del proceso.

Incorporación de las políticas transversales en la planificación:

- Elaboración de los indicadores para el evaluar el cumplimiento de cada política transversal por parte de las instituciones públicas, a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). Este proceso incluye capacitación y acompañamiento técnico a las instituciones responsables, en coordinación con el Ministerio de Administración Pública.
- Incorporación de un capítulo de políticas transversales relativas a género, tecnologías de la información y gestión de riesgo, en la actualización 2022 del PNPS.



- 30 instituciones con capacidad creada para la formulación de un presupuesto sensible a género, mediante un encuentro trimestral con las Unidades Institucionales de Género.
- Identificación de brechas en las políticas transversales de Enfoque de Género y Tecnología de la Información y la Comunicación.
- Contratación de la consultoría para elaborar la Caja de Herramientas metodológica para la incorporación de la política transversal de Cohesión Territorial en la Planificación Nacional y Territorial.
- Alineación del Plan Nacional de Derechos Humanos a los objetivos y líneas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Elaboración de una propuesta de protocolo para la implementación de las políticas transversales entre el MEPyD y las Instituciones responsables establecidas en el decreto 134-14.
- Coordinación de la elaboración del Plan Nacional de Derechos Humanos, versión actualizada 2022 a 2024, contando con el involucramiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de definir las áreas de apoyo y colaboración con la estructura del Plan.

Vinculación Planificación-Presupuesto

En relación con este proceso, se han realizado distintas acciones en coordinación con la Dirección General de Presupuesto, como son:

- Taller para presentar la metodología de identificación y/o clasificación del gasto climático y la implementación del clasificador funcional de gasto en cambio climático y gestión de riesgo.
- Taller para la incorporación de las demandas territoriales en los instrumentos de planificación y el presupuesto general del Estado 2023.
- Proceso de revisión de las estructuras programáticas de las instituciones priorizadas en el marco de la vinculación planificación – presupuesto.
- Capacitación para actualizar el Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia.
- Socialización de Metodologías Presupuestarias sobre Programas Presupuestarios Institucionales (PPI), Presupuesto orientado a Resultados (PoR), Costeo.



- Diseño e implementación de una metodología integral para la aplicación de los procesos de programación del gasto de mediano plazo en la Administración Central, acorde a las mejores prácticas internacionales, involucrando las siguientes instituciones: Dirección General de Análisis y Política Fiscal, Dirección General de Presupuesto.
- Coordinar el proceso de revisión y actualización de las estructuras programáticas de las 12 instituciones priorizadas de la vinculación Planificación-Presupuesto en conjunto con la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), con fines de corroborar la producción pública definida por cada institución en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y en el Sistema de Gestión del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (RUTA).
- Definición de costeo y seguimiento de los Programas Prioritarios con asignación Protegida 2023, para ser validados e incluidos en la Ley General de Presupuesto del 2023.
- Presentación de los mecanismos y procedimientos implementados en las temáticas de plan-presupuesto, priorización de la inversión pública, y políticas transversales, en el marco del sexto y séptimo encuentro de intercambio de experiencias sobre planificación con la dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación Institucional del Ecuador.
- Participación en la elaboración y revisión final del Informe de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia.

Fortalecimiento de la Gestión por Resultados a través del Apoyo a los Procesos de Definición de Estrategias Nacionales de Desarrollo Sectorial

Como parte de las actividades de apoyo a las instituciones públicas, se elaboró el pre-diagnóstico de las condiciones de vida y estructura productiva de la zona rural, como insumo para el diseño de la Estrategia Nacional de Desarrollo Rural. Esta iniciativa sirve como punto de partida para la discusión de los principales ejes que conformarán la estrategia basada en datos y hallazgos de la evolución de la situación socioeconómica, y las principales brechas detectadas entre las zonas rurales de distintas regiones y de estas, respecto a la zona urbana.



3.2.2 Monitoreo y Evaluación de Planes y Políticas Públicas

Durante el 2022, el MEPyD ha fortalecido las competencias de los equipos técnicos de las instituciones públicas en materia de planificación global, sectorial e institucional, a través del seguimiento al desarrollo de un proceso de capacitación. A continuación, se presentan las acciones realizadas a través de la participación de mesas técnicas de trabajo en los siguientes sectores:

- Protección social, mesa técnica para la transformación de la estrategia de la lucha contra la pobreza, incluyendo soluciones a las necesidades de cuidado de hogares elegibles. En este aspecto se realizó una coordinación con 10 instituciones públicas, como son: Programa Supérate, MEPyD, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Ministerio de la Mujer, Ministerio de trabajo (MT), Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), e INFOTEP.
- Salud, mesa técnica para la Promoción de la Salud de las Personas Adolescentes (METSA), en el marco de la coordinación de estrategias para la aplicación de estándares de calidad para personas adolescentes y política de reducción de uniones tempranas en coordinación con 11 instituciones, como son: Ministerio de Salud Pública (MSP), Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de la Mujer, UNICEF, MEPyD, PROFAMILIA, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Servicio Nacional de Salud (SNS), ONE, Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS).
- Educación, coordinación con las instituciones del sector educativo (MINERD, MESCyT, INFOTEP), para construir la propuesta de reforma educativa, a ser presentado en el Consejo Económico y Social, y la ruta a seguir para garantizar una educación de calidad que sirva para formar a quienes harán las transformaciones requeridas en la sociedad dominicana.



- Mesa Política Población Rural y Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Participación de un equipo técnico para el apoyo en la definición de una Estrategia para el Desarrollo Rural.
- Gestión de Datos, participación en la mesa técnica de gestión de datos, con las instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para presentar los resultados de la política y validar e identificar indicadores y fuentes disponibles de datos, los cuales servirán como guía para la planificación nacional a través del consenso con los actores involucrados.
- Cambio Climático, participación en la Hoja de Ruta para trazar la estrategia a largo plazo de cambio climático en la República Dominicana.
- Vivienda, participación en la elaboración del Plan Decenal de Vivienda.
- Género, Iniciativa de Paridad de Género de República Dominicana.
- Coordinación técnica para la evaluación de la Hoja de Ruta - Prevención de la violencia contra la niñez en República Dominicana.
- Capacitación sobre prioridades nacionales y del Sistema Nacional de Planificación, dirigida a la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental.
- Asesorado el Ministerio de Salud Pública en la formulación del Plan Nacional Decenal de Salud.
- Mesa de coordinación interinstitucional para la elaboración del protocolo de selección de beneficiarios y entrega de pensiones solidarias con la participación de 9 entidades públicas, como son: Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), Oficinas Gubernamental de Tecnologías de La Información y Comunicaciones (OGTIC), Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), Superintendencia de Pensiones (SIPEN), Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Ministerio de Trabajo (MT), Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).

Asimismo, en seguimiento a las Políticas Públicas Priorizadas Institucionales, se ha llevado a cabo la conformación de un espacio de coordinación interinstitucional creado para conocer los avances y restricciones de los programas prioritarios, planes y proyectos más importante del gobierno, tomando en cuenta los programas orientados a resultados y programas protegidos, que, aunado entre los órganos rectores del estado y los ejecutores dentro de las



instituciones, buscan coordinar esfuerzos en conjunto para la correcta ejecución de las Políticas Públicas Priorizadas, visualizando en conjunto los avances registrados, los retos, los hitos más importantes logrados y las alertas, todo esto articulado con la Comisión Técnica Delegada , espacio de alto nivel conformado por los viceministros de varias instituciones, con el fin de dar solución a problemáticas que afectan las diferentes políticas, así como a los Gabinetes Presidenciales.

Dentro de este esquema de seguimiento, existe el acápite de coordinación de la resolución de los compromisos surgidos de las mesas, procurando realizar las coordinaciones necesarias, para el correcto desenvolvimiento de los designados como programas prioritarios y programas orientados a resultados, bajo un esquema de coordinación interinstitucional y con los órganos rectores, logrando un promedio de resolución de un 80% de satisfacción en las diferentes mesas.

Cabe destacar que durante el presente año en curso se han coordinado la ejecución de unas 15 mesas técnicas de Seguimiento, con más de 300 participantes de las diferentes instituciones obteniendo como resultado la coordinación interinstitucional y alineación plan presupuesto, articulación de programas vinculados en las distintas políticas, coordinado con los órganos rectores.

Informes para el Monitoreo de las Políticas y Programas Prioritarios

Los resultados, productos, programas y proyectos que han sido priorizados en el SNPIP, en cada una de las 33 políticas priorizadas en el PNPSP son monitoreadas con frecuencia mensual, trimestral y anual, a partir de lo cual se elaboran distintos documentos para la toma de decisiones, a saber:

- Informe anual de avance en el cumplimiento de la ejecutoria institucional de la producción priorizada en el PNPSP y la evaluación del logro de los resultados. En el informe de este año se están evaluando 30 políticas y 464 indicadores activos en el sistema, para las cuales se realizaron 3 métricas



que analizan: el estado de avance con respecto a las metas, las tendencias existentes antes de la pandemia, y la recuperación post pandemia.

- Informe del desempeño de la Gestión Gubernamental del Gobierno del cambio, a través de la evaluación de los logros alcanzados y la identificación de los principales retos, en términos de los resultados esperados de la gestión pública.
- Informes coyunturales de monitoreo de los principales indicadores de las políticas priorizadas.
- 6 boletines de políticas y productos priorizados, con información sobre indicadores que han sido priorizados en el SNPIP, dada su vinculación con las metas de Gobierno y la relevancia de monitorear su avance en el corto plazo. Estos boletines constituyen uno de los instrumentos de monitoreo que tiene como fin aportar una mirada coyuntural con enfoque en las 33 políticas priorizadas por el PNPS. Durante el 2022, se enfatizó en las siguientes políticas: comercio competitivo, articulado e innovador; Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la no violencia; promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES), desarrollo industrial, una prioridad; Hacia la transformación digital; Hacia una política integral de creación de oportunidades.
- 10mo. Informe anual de avance a la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 elaborado y publicado, el cual contiene los avances al 2021 de los indicadores de la END, compromisos asumidos por el Estado, pactos nacionales vigentes, políticas transversales, aportes de los resultados y productos del PNPS 2021-2024 a la consecución de los objetivos y metas, así como los aportes de la cooperación internacional y la inversión pública a la END.
- Elaboración de dos informes de seguimiento sobre la integración de los aceleradores de la Agenda 2030 y de las metas ODS priorizadas a la planificación nacional. Dichos documentos contienen un análisis que evalúa el nivel de integración de las recomendaciones e intervenciones de los aceleradores en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público en su actualización 2022, así como el grado en que estos se alinean con las metas ODS priorizadas consideradas en el PNPS 2021-2024.
- Elaboración de documento de propuesta de políticas públicas priorizadas con enfoque territorial, a ser implementada a través del diseño de una propuesta de plan de desarrollo rural para Pedernales desde una lógica de



desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las características y necesidades identificadas.

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación y uso del sistema para dar respuesta a las demandas de información para la toma de decisiones

- Con el objetivo de dar respuesta a la demanda de información territorial para la toma de decisiones de política pública y el logro de las metas de desarrollo, y aprovechando la data que se encuentra acopiada en el Sistema de Monitoreo, se ha implementado el Proyecto de Estimación de Áreas Pequeñas. El objetivo de este proyecto es lograr desagregar indicadores priorizados en el Sistema de Monitoreo a niveles subnacionales.
- Se ha provisto, desde el sistema de monitoreo, un reporte con las métricas de desempeño utilizadas para monitorear el avance hacia las metas de las políticas públicas priorizadas en el sistema de planificación, en el marco de la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) y la nueva metodología a ser implementadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Estas métricas son: el nivel de cumplimiento de la producción pública, que monitorea el cumplimiento de las metas en la entrega de bienes y servicios; y el índice de progreso hacia las metas, que mide el avance de los indicadores hacia las metas establecidas y consensuadas. Con este ejercicio, se integra el logro en las metas de los resultados de desarrollo al sistema de evaluación institucional.

Portal web del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNMyE)

Tal como lo establece el Decreto 267-15, el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNMyE), es el conjunto articulado de sistemas institucionales de información que abarcan los diferentes procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas, lo que permite verificar de manera sistemática el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, medir y evaluar la eficacia, eficiencia, calidad, impacto y sostenibilidad de dichas políticas y, la realización de los objetivos nacionales de desarrollo. Este brinda acceso a las



instituciones y a la ciudadanía de información sobre estado actual, avances y logros de las metas y objetivos de desarrollo económico y social.

Para la implementación del SNMyE, se han realizado las acciones siguientes:

- Sistematización de la información pública y uso para la conducción de las políticas públicas.
- Alineación de los datos e instrumentos de la planificación con los objetivos, metas y ejes de los planes de desarrollo y de Gobierno.
- Fortalecimiento de los procesos de seguimiento a las metas de alta prioridad a través de diversas acciones, tales como: alineación Plan-Presupuesto, con la revisión de la estructura programática de las instituciones priorizadas en conjunto con la Dirección General de Presupuesto, al igual que la ejecución en paralelo de un ejercicio de coordinación de ficha de costeo, y consolidación del dato real de costo a mediano plazo de diversas iniciativas vinculadas a las Políticas Públicas.
- Proceso de definición y consenso de los indicadores y metas del PNPS, al que se alinea la producción pública priorizada para mejorar la calidad de vida de la gente.
- Desarrollo de una plataforma para el despliegue del Tablero de Monitoreo de Políticas y Programas Priorizados, a través del cual las instituciones pueden verificar el cumplimiento de sus metas institucionales.
- Avance del 40% de desarrollo en la creación del sistema que reemplazará la plataforma actual de gestión de la planificación nacional RUTA a ser denominado SISPLAN.

Metodologías de evaluación del ciclo de la política pública elaboradas e implementadas

Consiste en el diseño del marco metodológico en el que se realizarán las evaluaciones que analicen la causalidad que genera el cumplimiento de los objetivos y las metas de las políticas, planes, programas y proyectos, en función de los criterios de eficacia, eficiencia, calidad, impacto y sostenibilidad de estos. En este producto convergen todas las acciones de investigación, análisis y



levantamiento de información, así como también los documentos metodológicos requeridos para el cumplimiento de las actividades de evaluación.

Como primer instrumento, se elaboró el Manual de conceptos básicos y referencias metodológicas del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación. Este consiste en una recopilación de conceptos que han de tomarse en cuenta a la hora de realizar procesos de monitoreo y evaluación bajo el sistema propuesto para dichos fines en el Decreto 267-15, que consigna el desarrollo del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación.

La relevancia del mismo yace en que la propia ley fue creada con el compromiso de dotar al MEPyD y al Estado dominicano con procesos sistematizados para realizar monitoreo de los indicadores de resultado que reflejan efecto en la sociedad de la producción pública y realizar estudios de evaluación donde se entreguen tanto explicaciones detalladas del desempeño estatal en impactar en la calidad de vida de la ciudadanía como recomendaciones a fines de mejorar las acciones y estrategias por parte de las instituciones públicas.

Sumado a ello, también se pretende mostrar una visión panorámica sobre monitoreo y evaluación, por lo que toca diversos temas tales como: la metodología de marco lógico, la cual es ampliamente utilizada para facilitar los procesos de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas. Así como una descripción detallada de la evaluación por metodología de marco lógico y la evaluación de impacto, incluyendo cuestiones técnicas de pertinencia.

Se hace una recopilación de distintos organismos internacionales y autores sobre las propiedades que tienen los indicadores, buenas prácticas que se recomiendan a



la hora de establecer un SMYE a nivel nacional, además de los antecedentes que hay en la República Dominicana, relacionados a la recopilación estadística a fines de generar indicadores que sirvan para monitorear la realidad de la Nación y el compromiso que ha existido de darle seguimiento a tales indicadores, sirviendo como antecedentes e hitos importantes en el país.

Evaluaciones de programas priorizados diseñadas e implementadas

Consiste en el diseño e implementación de las evaluaciones anuales a programas priorizados, que analicen la causalidad y el efecto que genera el cumplimiento de los objetivos y las metas de las políticas, planes, programas y proyectos, en función de los criterios de eficacia, eficiencia, calidad, impacto y sostenibilidad de estos. En este producto convergen todas las acciones de investigación, análisis y levantamiento de información, así como también los documentos metodológicos requeridos para el cumplimiento de las actividades de evaluación de programas priorizados.

Como parte de las acciones realizadas de cara a la definición de una Agenda Nacional de Evaluación, se estableció el proceso de trabajo con la Universidad de Chicago y el Ministerio de la Presidencia. A partir de reuniones de trabajo con el Sr. Ryan Cooper, director del Weiss Fund en la Universidad de Chicago, se compartieron informaciones sobre el Programa de Política Experimental de esa universidad y el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación en República Dominicana. Uno de los principales focos de trabajo del Weiss Fund tiene que ver con el apoyo a gobiernos en facilitar la generación de evidencia de efectividad y costo efectividad de programas y políticas públicas. Junto al jefe del área, Michael Kremer, se está empezando a trabajar con un par de gobiernos para buscar alianzas y formas de colaboración.



Posterior a una serie de reuniones con representantes de diferentes instituciones gubernamentales vinculadas a programas prioritarios en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, se procedió a realizar el levantamiento de la información para determinar la evaluabilidad de los programas priorizados en una primera etapa para realizar evaluaciones de impacto experimentales. Este levantamiento, se está realizando a través del llenado de la ficha técnica de evaluación ex ante.

Las instituciones cuyos programas priorizados están siendo analizados son:

- Ministerio de Educación (MINERD)
- Programa Supérate
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)
- Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)

3.2.3 Articulación de los Instrumentos de Planificación Institucional

En el marco de la formulación de los Planes Estratégicos Institucionales 2021-2024 y del Presupuesto General del Estado, se definieron 25 programas con presupuesto protegidos en cuanto a la definición del contexto, alcance y alineación con las prioridades nacionales, identificando la producción pública vinculada y priorizada para seguimiento en el cumplimiento de metas.

3.2.4 Logro de los ODS y de la Estrategia Nacional de Desarrollo a través de los Instrumentos de Planificación

- Se elaboró un Informe de propuesta de indicadores complementarios y/o sustitutos de ODS, alineados con los instrumentos de planificación nacional, y se realizó el II Foro sobre mecanismos de implementación de la Agenda 2030.
- Se ajustaron y simplificaron los resultados obtenidos del análisis de la integración e identificación de los focos de aceleración de la Agenda 2030, y su asociación a las metas ODS priorizadas, en los resultados y productos



contenidos en el PNPSP 2021-2024, para su integración en la actualización 2022 del plan antes mencionado.

- Se realizó el proceso de actualización de los 90 indicadores definidos en la Ley 1-12, los cuales forman parte del Sistema Nacional de Monitoreo.
- Se elaboró el Informe anual de seguimiento del Pacto Educativo que recoge los avances al 2021. El mismo fue elaborado en coordinación con el Consejo Económico y Social a través del trabajo en los espacios y herramientas de seguimiento como son la plataforma automatizada y el seguimiento trimestral que se realiza a través de las mesas de seguimiento de la planificación.
- Se llevó a cabo la coordinación de la elaboración de informes de resultados y recomendaciones de la END 2030, donde se agotó un proceso de revisión de los avances en la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo, desde la promulgación de la Ley en enero de 2012 hasta el 2021. Dicho proceso resultó en una serie de documentos por Eje que recogen el balance de resultados y políticas implementadas, así como las conclusiones y recomendaciones para el ajuste del instrumento de desarrollo nacional.

3.3 FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO (ASFL)

El MEPyD impulsa la participación de las asociaciones sin fines de lucro en la gestión de los programas de desarrollo nacionales, regionales, provinciales y municipales. Además, fomenta y canaliza la eficiente relación entre el Estado y la sociedad civil, y apoya las políticas públicas que contribuyan al desarrollo del país, al intercambio de ideas y a la socialización de experiencias.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos durante el año 2022 en materia de fomento a las ASFL, entre los que destacan herramientas de autoevaluación, guías paso a paso y protocolos que fomentan la transparencia, rendición de cuentas y cultura ética del sector.



3.3.1 Subvención asignada a las ASFL evaluadas que cumplen con la Ley

122-05:

- Elaboración de una metodología para la evaluación de las solicitudes de subvención con cargo al Presupuesto General correspondiente al año 2023, presentadas a través del Sistema Integrado de Gestión de las ASFL.
- Evaluación de 1,152 proyectos presentados por las ASFL en el proceso de solicitud de subvención de fondos del Estado correspondiente al año 2023.
- Impartida una capacitación a (15) órganos sectoriales con el fin de gestionar el proceso de reformulación de los proyectos incluidos en el Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2023.
- Capacitación de 1,500 personas en el proceso de solicitud de subvención de fondos mediante talleres, encuentros de diálogos y procesos de sensibilización en las Oficinas Regionales de Planificación (Santiago de los Caballeros, San Francisco de Macorís, San Cristóbal, Barahona, y San Pedro de Macorís).
- Evaluación de los proyectos de desarrollo de 81 Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) que presentaron solicitud de subvención al Ministerio de Deportes y Recreación para el año 2023.
- Realizado un (1) encuentro de sensibilización general sobre la importancia de formular proyectos donde el deporte sea un enfoque para el cambio, contando con la participación de más de 80 representantes del sector deportivo.
- Realización de cuatro (3) talleres para la revisión de oportunidades de mejora de los proyectos presentados por el Ministerio de la Juventud y el Ministerio de Deportes, a fin de orientar su adaptación a las políticas de desarrollo diseñadas para esos sectores.

3.3.2 Gestión del Registro y Habilitación de las ASFL

- Tramitación de 428 solicitudes de Pre-registro, en el Sistema Integrado de Gestión de las Asociaciones sin Fines de Lucro (SIGASFL).
- Atendidas 231 consultas para el proceso de solicitud de subvención 2023.
- Evaluación del estatus del registro de 1,152 ASFL que solicitaron subvención al Estado, para el año 2023, incluyendo las diferentes solicitudes de servicios que estas tramitan vía el SIGASFL, entre los que



se encuentran 576 solicitudes de cambio de datos, emisión de 528 certificaciones de registro, y 350 solicitudes de exención fiscal vía VUCE.

Estos registros contribuyen a la mejora de las condiciones de acceso de las ASFL a los incentivos establecidos por la Ley Núm. 122-05, lo cual requiere un acompañamiento técnico cercano tanto a las ASFL, como a las sectoriales. Como resultado de esta gestión, se logró la consecución de los siguientes resultados:

- Habilitación Sectorial de 302 ASFL y transferencia de herramientas de trabajo para las Comisiones Mixtas.
- Realización de 5 encuentros con las asociaciones de estudiantes y con las organizaciones de Alerta Joven adscritas al Ministerio de la Juventud, a fin de orientar sobre la debida regularización y cumplimiento de los procesos conforme al marco legal vigente.
- Acompañamiento técnico para la debida gestión del proceso de habilitación a las sectoriales siguientes: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, Consejo Nacional de Discapacidad, Ministerio de Deportes, Ministerio de Educación, Ministerio de la Juventud, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Taller de socialización de la Resolución núm. 05-2022 con las sectoriales, la cual establece la vigencia de la habilitación sectorial.
- Encuentro con los Consejos de Desarrollo Ecoturísticos junto al Ministerio de Turismo, con el objetivo de orientar y regularizar estas organizaciones, para que puedan recibir la asignación presupuestaria bajo el amparo de la Ley 122-05.

3.3.3 Evaluación e Inspección de Solicitudes de Exención Fiscal Presentadas por las Organizaciones Sin Fines de Lucro

Fueron recibidas 354 solicitudes de exención fiscal sobre bienes importados, vía el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), de las cuales, 316 fueron tramitadas al Ministerio de Hacienda, 34 fueron rechazadas al no cumplir con las condiciones previstas en la Ley Núm. 122-05 y/o en la Resolución 001-



2021 de Protocolo de Evaluación e Inspección de las Solicitudes de Exención Fiscal y, 4 están en proceso de evaluación. De igual forma, se realizó 21 visitas de inspección para verificar el uso y destino de la mercadería importada.

3.3.4 Rendición de Cuentas a Programas y Proyectos Subvencionados a las ASFL

A los fines de fortalecer el proceso de inspección y rendición de cuentas a programas y proyectos subvencionados a las ASFL, se realizaron las siguientes acciones:

- Revisión de 14,455 informes de rendición de cuentas remitidos a través del SIGASFL, equivalentes a 1,708 Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL). En estos informes las asociaciones explican cómo han ejecutado los fondos públicos percibidos durante el presente ejercicio fiscal.
- Elaboración del Manual de rendición de cuentas paso a paso a través del SIGASFL, dirigido a las ASFL, el cual funge como referencia para la realización de los procesos de rendición de cuentas.
- Realizadas 40 capacitaciones orientadas a la enseñanza de los pasos para la realización del proceso de rendición de cuentas en el SIGASFL, y 15 acompañamientos sobre Pautas para la revisión de rendición de cuentas dirigido a sectoriales.
- Elaboradas las pautas a seguir por las sectoriales para la revisión oportuna de la rendición de cuentas de las ASFL a través del SIGASFL.
- Elaborada la Resolución CASFL Núm. 02-2022, que establece las políticas sobre el uso de los fondos de subvención desembolsados por el Gobierno Dominicano en favor de las ASFL.
- Elaborados 4 informes trimestrales sobre el comportamiento de las ASFL y las rendiciones de cuentas presentadas.
- Elaboración de la versión no. 7 de la herramienta para el seguimiento e inspecciones, contentiva de variables como: sistemas de quejas y sugerencias dentro de la ASFL, programas de voluntariado y cuantificación de donaciones en especie.
- Realización de capacitaciones a (5) sectoriales en el proceso de inspección, como son: CONADIS, MIVED, y el MITUR, así como acompañamiento a las siguientes organizaciones: Instituto de Ayuda al



Sordo Santa Rosa, Asociación Dominicana de Rehabilitación, Alianza Discapacidad por Nuestros Derechos, y la Asociación Dominicana de Sordociegos INC.

- Realizados 3 talleres sobre el proceso de inspección con la participación de 30 representantes de 13 sectoriales: CONADIS, CONAPE, Ministerios de Educación Superior, Medio Ambiente, Mujer, Energía y Minas, Agricultura, Deportes, Turismo, Salud, Industria y Comercio y Juventud.
- Inspeccionadas 562 ASFL correspondientes a: 241 ASFL de Pre-Registro, 125 de Certificado de Registro, y 196 ASFL del proceso de rutina y seguimiento.
- Se realizó el levantamiento a 80 ASFL, donde se identificaron debilidades institucionales, que incluyó la evaluación de las sectoriales sobre la gestión de los fondos públicos asignados y, de cómo las debilidades se reflejan en la calidad de los informes de rendición de cuentas presentados.
- Realizadas ciento nueve (109) auditorías a ASFL de cumplimiento a la Ley 122-05, donde se identificaron hallazgos importantes relacionados principalmente a gastos sin la debida documentación de soporte, gastos administrativos superiores al 20% permitido por Ley, informes de rendiciones de cuentas presentados de manera tardía, registros contables precariamente organizados, pago a miembros directivos. Estos resultados fueron compartidos con el organismo sectorial correspondiente.

Certificación de calidad para las ASFL

En julio del 2022, se inició la implementación de la certificación de calidad y gobernanza para las ASFL, partiendo de la necesidad de crear las condiciones más propicias para la gestión de fondos públicos y mejorar el impacto de las intervenciones. La iniciativa consiste en una herramienta de evaluación que permite determinar el nivel de calidad y gobernanza de las organizaciones sin fines de lucro de la República Dominicana.

La certificación evalúa cuatro estándares indispensables para asegurar la calidad y mitigar el riesgo de cualquier entidad: aspectos legales, buen gobierno y gestión, sistema de rendición de cuentas y de trayectoria y enfoque.



Para la implementación de la certificación se agotan seis (6) pasos: clasificación de la organización, visita para aplicar el instrumento, análisis de la información, informe, retroalimentación/plan de acción y monitoreo de la implementación de las recomendaciones. Durante el 2022 se realizó un piloto con 16 asociaciones sin fines de lucro.

En consecuencia, se mejora la calidad de los informes que se presentan a las ASFL, teniendo más información para la toma de decisiones y recomendaciones para la mejora continua de las ASFL.

3.3.5 Relaciones interinstitucionales con la Sociedad Civil

- Alcanzados más de 5,090 representantes de ASFL, a través de 47 encuentros en el marco del Espacio de Diálogo Permanente con la Sociedad Civil. Se contó con la participación de 77 expertos como panelistas invitados, quienes abordaron las temáticas siguientes: rendición de cuentas, fortalecimiento modelos de gestión, formulación y evaluación de proyectos, producción de la pobreza, igualdad de género, técnicas de acceso a fondos de subvención, voluntariado, alianzas público-privadas, entre otras.
- Alcanzados más de 300 representantes de ASFL, en 7 encuentros desarrollados en las provincias de Puerto Plata, Espaillat, Sánchez Ramírez, La Romana, y Santo Domingo, con el objetivo de mejorar la metodología de formulación de proyectos de desarrollo, e incentivar la participación de estas entidades en el proceso de solicitud de subvención de fondos con cargo al Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2023.
- Presentado el primer Código de Ética y Conducta para las ASFL, el cual constituye un mecanismo para que las organizaciones se apeguen a una cultura ética y del fortalecimiento de la transparencia en la República Dominicana.
- Alcanzados más de 125 representantes de ASFL, en 5 encuentros desarrollados en las diferentes regiones del país, como son: Santiago, San Pedro de Macorís, Barahona, San Francisco de Macorís y San Cristóbal,



con el objetivo de compartir las buenas prácticas, el código de ética de las ASFL del MEPyD, y orientarlos en la adaptación de su propio código.

- Suscripción de Memorándum de Entendimiento entre la Oficina Nacional de Estadística y el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL del MEPyD para propiciar la colaboración de las ASFL en el X Censo Nacional de Población y Vivienda.

3.3.6 Otras Acciones Relevantes Realizadas en el Marco de las ASFL

- Elección y juramentación de (5) nuevos representantes de la sociedad civil en el Consejo del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro para el período 2022-2023, compuesto por Fundación Sur Futuro, Profamilia, Asociación Dominicana de Rehabilitación, Fundación Red de Misericordia y el Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa.
- Aplicación de mejoras al SIGASFL en los componentes de pre-registro, registro y habilitación; permitiendo que las ASFL puedan autogestionar sus registros directamente en el SIGASFL.

3.3.7 Programa de Promoción del Voluntariado

- Promulgado el Reglamento de aplicación de la Ley 61-13, mediante decreto No. 237-22, que establece el régimen jurídico del voluntariado en la República Dominicana.
- Realizado el primer panel sobre Buenas Prácticas del Voluntariado en la República Dominicana, a cargo de 5 especialistas, con la participación de más de 40 personas interesadas en la práctica del voluntariado en sectores como salud, medio ambiente y erradicación de la pobreza.
- Entrega del 10mo Premio Nacional del Voluntariado Solidario junto a Supérate, Alianza ONG y el Sistema de las Naciones Unidas.

3.4 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo es responsable de la ordenación, el ordenamiento y la formulación de políticas públicas de desarrollo sostenible en el territorio. En ese sentido, lidera la coordinación intersectorial e



interinstitucional entre los diferentes niveles de administración pública y los entes privados a nivel municipal, provincial, regional y sectorial que inciden en el diseño, formulación, implementación, gestión y evaluación, de la ordenación y ordenamiento urbano y rural.

Asimismo, integra la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas, con la finalidad de reducir la disparidad urbano – rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo. De igual modo, fortalece las capacidades de la planificación del ordenamiento territorial en todos los niveles de la administración pública, y gestiona la formulación de políticas públicas con base en el territorio.

En este sentido, se elaboró una propuesta de indicadores para la cohesión territorial, en el marco del sistema de monitoreo del Ministerio de Administración Pública (MAP), que permitan medir las iniciativas contenidas en los PEIs enfocadas en la provisión de servicios a territorios en pobreza multidimensional o ruralidad, así como el grado de accesibilidad a los servicios públicos regionales.

Adicionalmente, con el objetivo de garantizar el desarrollo ambiental, social, económico e institucional con enfoque territorial, se diseña y articula políticas públicas para la zona fronteriza, a fin de mejorar el bienestar de la población y propiciar la sinergia entre los distintos actores que intervienen en el territorio.

A continuación, se muestran los logros alcanzados en este tenor:

3.4.1 Políticas para el Desarrollo de la Zona Fronteriza.

Con el propósito de impulsar el desarrollo de la zona fronteriza se han realizados análisis y estudios de la situación socioeconómica de este territorio, así como



coordinaciones con otras instituciones. A continuación, se resaltan los principales logros alcanzados en este ámbito:

- Diseño de la Estrategia de Desarrollo para la Zona Fronteriza (EDZF), y su plan de divulgación, con el objetivo de establecer sinergias con los diferentes actores que inciden en el desarrollo de esta zona, a través de un proceso de información y comunicación, para alcanzar los objetivos estratégicos definidos en el corto, mediano y largo plazos. Esto conllevó la realización de 16 encuentros con actores de diversos sectores del Gobierno Central, cooperantes, asociaciones sin fines de lucro, sectoriales, sociedad civil, academia, así como también, la difusión en medios masivos y a lo interno del MEPyD.
- Elaboración de 12 Monitores de la Frontera en las siguientes temáticas: seguimiento a la programación de la inversión en el 2022: distribución en la zona fronteriza; Aspectos generales de la Estrategia de Desarrollo de la Zona Fronteriza; Diagnóstico de la Estrategia de Desarrollo de la Zona Fronteriza; Aspectos de la accesibilidad y conectividad vial en la ZF; Estado y oportunidades de la conectividad digital; ENHOGAR 2021, cambios observados en los hogares de este territorio; Estado y seguimiento a la condición de las personas del territorio fronterizo; La zonificación Productiva para la Zona Fronteriza; La ley 12-21 en el marco del incentivo a la inversión en la zona fronteriza; Relación territorio – ciudad – puerto en el contexto del Puerto de Manzanillo; Revisión de los principales aspectos del sector agrícola en la zona fronteriza; e Ideas para el desarrollo urbano en la zona fronteriza.
- Publicación de distintos documentos y productos: diagnósticos de las 14 Brechas estructurales en la zona fronteriza; primera edición del Boletín MiFronteraRD abordando el Programa de Apoyo al Sector Pesquero de la Zona Fronteriza (edición Pedernales); Segunda edición del Boletín MiFronteraRD abordando el Programa CAHD – Conectar Asentamientos Humanos al Desarrollo; Boletín MiFronteraRD julio-septiembre 2022, abordando la Iniciativa Anillos de Inclusión Social (ANISO) oportunidades laborales en Pedernales; Boletín MiFronteraRD octubre-diciembre 2022, abordando el Programa Interuniversitario para el Desarrollo Urbano de la Zona Fronteriza; Estimación de la brecha habitacional de los barrios y parajes del Programa Conectar



Asentamientos Humanos al Desarrollo (CAHD); Diagnóstico del estado de situación Proyecto La Cruz de Manzanillo; Apoyo al diagnóstico del estado de situación de la conectividad marítima de la República Dominicana con el Caribe.

Iniciativas de la Estrategia de Desarrollo de la Zona Fronteriza Mi Frontera RD

Durante el periodo, se diseñó 90 iniciativas que impactarán en el desarrollo de la frontera, alineadas a las dimensiones estratégicas y programas sombrillas de MiFronteraRD. Asimismo, se han sostenido, 36 reuniones con actores de distintos sectores y se elaboró 30 notas conceptuales que describen el diagnóstico de la problemática, el objetivo, componentes y el compromiso económico para su implementación. A continuación, se muestran diversas iniciativas para impulsar la implementación de programas y proyectos en el marco de la Estrategia de Desarrollo de la Zona Fronteriza Mi Frontera RD:

Programa Sombrilla Gobernando:

- Programa de Fortalecimiento de las capacidades locales asentadas en la zona fronteriza a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).
- Programa para la profesionalización del servidor público municipal, a través de la figura del directivo público en los ayuntamientos de Pepillo Salcedo y Pedernales.
- Programa para la creación y fortalecimiento de las ASFL para el desarrollo de la zona fronteriza a través de talleres con ASFL de las provincias de la zona fronteriza y a nivel nacional.
 - Aumentado el presupuesto disponible para las ASFL que presenten proyectos de desarrollo en las provincias de la zona fronteriza, pasando de 35,115,975 en 2021 a 70,284,859 en 2022.
- Programa para aplicación Agendas Comunes de Ciudades Gemelas, iniciando con el caso piloto de las ciudades Dajabón y Juana Méndez (Ouanaminthe).



- Proyecto de Fortalecimiento y Actualización del Sistema de información Estadística Territorial (SIET) en articulación con la ONE.
 - Recibida la aprobación del Banco Mundial en el marco del proyecto de Respuesta Multisectorial a Flujos Migratorios, para la ejecución de un proyecto piloto para el levantamiento de información estadística en tres mercados fronterizos. Monto aprobado USD 350,000.00.

Programa Sombrilla Pa'La Gente:

- Programa CAHD – Conectar Asentamientos Humanos al Desarrollo, a través de las coordinaciones para proyectos de electrificación y reforestación de diversos municipios y provincias de la zona fronteriza.

Programa Sombrilla Frontera Productiva:

- Diseño, activación e implementación de los anillos de inclusión social, para proyectos público – privados.
 - Proyecto de Puerto Turístico de Cabo Rojo.
- Planes de Acción para el Desarrollo Productivo Local a través de alianzas intergubernamentales y talleres dirigidos a ayuntamientos de la provincia de Elías Piña.
- Programa de apoyo al sector pesquero de la Zona Fronteriza
- Proyecto para el Fortalecimiento del Sistema de Mercados Fronterizos de la República Dominicana.
- Programa de formación y acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas de servicio en la zona fronteriza.

Programa Sombrilla + Territorio

- Programa multisectorial para la recuperación de la cobertura forestal de la zona fronteriza.
- Programa para la formulación e implementación de los Planes Municipales de Ordenamiento Territorial de la ZF.



Programas de Temas Transversales:

Las iniciativas esbozadas en la EDZF se ejecutan transversalizando temas estratégicos como cultura y economía naranja, seguridad para el desarrollo, derechos humanos y equidad de género. En ese tenor, las siguientes iniciativas fueron priorizadas para el 2022.

- Diseño y puesta en operación de la plataforma para la localización georreferenciada, descripción y promoción del patrimonio cultural de la zona fronteriza.
- Programa para el rescate cultural de los centros urbanos de la zona fronteriza.
- Adecuación y reconstrucción del patrimonio histórico y cultural de la zona fronteriza.
- Elaboración del Plan de Migración Laboral, articulado con el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Turismo y Ministerio de Interior y Policía.
- Instalación y operación de las Oficinas de Coordinación Laboral (OCL), en conjunto con los Ministerios de Turismo, Trabajo e Interior y Policía.

3.4.2 Conformación de Alianzas para el Desarrollo

En este período se han conformado 5 alianzas para el desarrollo de la zona fronteriza:

- Alianza interinstitucional MEPyD – INDOTEL para la reducción de la brecha de conectividad digital.
- Alianza interuniversitaria para el desarrollo urbano de la zona fronteriza, a través del diseño urbano de las ciudades identificadas, diseño de proyectos de desarrollo y la articulación gobierno central – academia – ayuntamientos, enfocándose en una primera etapa en los municipios de Pepillo, Salcedo, Monte Cristi, municipio Pedernales en Pedernales y municipio de Jimaní en Independencia. Estas iniciativas se llevan a cabo con las siguientes universidades: Universidad de Pensilvania (UPenn), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).



- Alianza para la Planificación Intergubernamental junto a la Liga Municipal Dominicana para la implementación del Plan33RD, enfocándose en impulsar y articular un proyecto de desarrollo en cada municipio de la zona fronteriza.
- Acuerdo de colaboración interinstitucional junto al Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), con el fin de coordinar los trabajos para el proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Mercados Fronterizos de la República Dominicana.

También, se realizaron acciones en el marco del seguimiento a las alianzas diseñadas para articular con los actores del territorio. Entre estas se encuentran las siguientes:

- 2 sesiones de trabajo en el marco de la alianza firmada con el Grupo M, Santiago (MEPyD-CDES-CODEVI-APEDI), para definir el instrumento “Agenda común de ciudades gemelas a ser aplicada en las ciudades de Dajabón – Ouanaminthe”.
- Reunión de trabajo con la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y los proyectos de reforestación del Programa + Territorio, para la articulación de los programas de reforestación en la frontera norte y el diseño de una herramienta para el monitoreo de las superficies por reforestar. Además, se realizó la presentación del Sistema de Información y Gestión de las Iniciativas de Reforestación de la Zona Fronteriza (SIGIR), para el inicio de los trabajos con Plan Sierra.
- Participación en la primera asamblea de conformación del Consejo de coordinación de la zona especial de desarrollo fronterizo, presidido por el Sr. presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona. En este sentido, se elaboró la Guía de orientación para formular el Plan de Compromiso Social de las empresas solicitantes a acogerse a los beneficios de la Ley No.12-21, en coordinación con el Consejo de Desarrollo de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.
- Coordinación y articulación de las iniciativas “Plan de Migración Laboral” y “Anillos de Inclusión Social”, las cuales forman parte de la Estrategia MiFronteraRD para el desarrollo integral de Pedernales y de la Región Suroeste. Esta acción se ejecuta juntamente con el Ministerio de Turismo.



Por otra parte, se inició la coordinación para la implementación de la Estrategia MiFronteraRD, a través de acciones concretas en programas y proyectos, tales como:

- 162 proyectos evaluados y validados que impactarán a la zona fronteriza para el año 2023, debido al aumento de recursos para las ASFL que presenten proyectos con incidencia en este territorio, principalmente en los sectores salud y educación, alineándose al eje 2 de la END 2030 y a los ODS 3 y 4, principalmente.
- Se realizó el levantamiento de información en las comunidades de las 7 provincias fronterizas, resultando beneficiarios 50 asentamientos rurales, en el marco del Programa multisectorial (energía, agua, vivienda, seguridad, conectividad, educación), – Conectando Asentamientos Humanos al Desarrollo (CAHD), bajo el Programa Sombrilla “Pa’la Gente”, que tiene como objetivo reducir las precariedades de la población residente en las comunidades con el nivel socioeconómico más bajo de la zona fronteriza, para mejorar su bienestar y calidad de vida.

Como resultado de esta articulación, fueron incluidas y alineadas acciones en los siguientes sectores:

- Agua: proyecto de micro- hidroeléctrica en La Cidra, Santiago Rodríguez, implementado por Guaika Ambiente, Dirección de Electrificación Rural y Suburbana (DERS), Ministerio de Energía y Minas (MEM) y el Programa de Pequeños Subsidios del PNUD (PPS), a través del cual se estarían impactando 53 viviendas y 146 personas.
- Energía: proyecto para la instalación de paneles solares en las comunidades de La Yamaya, impactando a 28 viviendas y 101 personas, y; en Billiguín, impactando a 21 viviendas y 98 personas. Ambas en la provincia de Elías Piña. Este proyecto se ejecuta a través del Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), y el Ministerio de Energía y Minas.
- Energía: proyecto para la instalación de paneles solares en las comunidades de Sabana Real, impactando 22 viviendas y 65 personas y, en Ángel Félix, impactando a 46 viviendas y 126 personas. Ambas en la provincia de Independencia. Este proyecto se ejecuta con apoyo



de la cooperación internacional, a través de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), el Ministerio de Energía y Minas, y Edesur.

En el marco del proyecto de inversión pública para el Fortalecimiento del Sistema de los Mercados Fronterizos de la República Dominicana, cuyo objetivo general consiste en fomentar el desarrollo del comercio fronterizo, dotándolo de los servicios e infraestructura logísticas necesarias, se realizaron varias acciones de articulación interinstitucional y de levantamiento de información:

- Levantamiento de información de 14 mercados y puntos de intercambios en las áreas de intervención, a fin de conocer su estado de situación.
- Contratación, con apoyo de la Unión Europea (UE), de una consultoría para realizar los trabajos del levantamiento de información sobre el estado de la infraestructura física.
- Articulación y alineación de proyectos de cooperación internacional que se encuentran en proceso de implementación en Elías Piña y Dajabón, a través de la Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS), con el fin de fortalecer el tema en el componente de salubridad e inocuidad de los alimentos.

Impacto Global de las Iniciativas Impulsadas en el Territorio

| Provincia | Hogares | Personas |
|--------------------|----------------|-----------------|
| Baoruco | 28,031 | 101,303 |
| Dajabón | 20,700 | 66,708 |
| Elías Piña | 17,237 | 63,131 |
| Independencia | 18,367 | 59,289 |
| Monte Cristi | 40,596 | 117,885 |
| Pedernales | 7,303 | 35,464 |
| Santiago Rodríguez | 18,285 | 57,002 |

Fuente: Elaborado por las Oficinas de Planificación Regional



3.4.3 Asistencia Técnica para el Desarrollo del Territorio

Se brindó diferentes asistencias técnicas a municipios y ayuntamientos del territorio nacional, citadas a continuación:

- Impartidos 3 talleres de inducción en ordenamiento territorial, en el marco del proceso carta compromiso para los ayuntamientos en las siguientes localidades: Guayacanes, San Pedro de Macorís; los Alcarrizos, Santo Domingo; Cambita, San Cristóbal.
- Realizado un taller de inducción a los regidores de la región Ozama y personal técnico del municipio Santo Domingo Este, sobre los contenidos del proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos, coordinado con la Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE).
- Asistencia técnica a 19 proyectos presentados por igual número de instituciones públicas, sobre aspectos relacionados a la situación legal del terreno, expectativa de la comunidad sobre la propuesta de intervención, levantar las coordenadas afines con el sistema de información geográfica, entre otras.
- Brindadas 32 asistencias técnicas en el territorio a 26 proyectos que estaban en proceso de evaluación en la Dirección de Inversión Pública, para ser presentados por instituciones públicas.

Adicionalmente, se elaboró una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades de planificación de los técnicos de las oficinas de planeamiento urbano de los ayuntamientos del país, que contribuya en la construcción de instrumentos locales que sean la expresión territorial de las políticas públicas de desarrollo. Esto facilita la toma de decisiones basada en evidencias e incentiva la gobernanza y sostenibilidad, mejora la capacidad de autogestión de los gobiernos locales, la conciencia de protección a los recursos naturales e identifica potencialidades presentes en el territorio para impulsar el desarrollo local.



Esta estrategia tiene como objetivo formular la metodología, caja de herramientas e insumos necesarios considerando su implementación en una escala nacional por parte de las autoridades municipales del Instrumento de Delimitación de Suelo Urbano (IDSU), mediante el acompañamiento técnico de este ministerio, utilizando como piloto uno o más municipios del país. Esto permitirá delimitar lo que es urbano y no urbanizable para los municipios y contribuirá a los ayuntamientos a acercarse a la formulación de un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial. También, tiene como objetivo diseñar e implementar un programa de capacitación piloto, dirigido al personal técnico de las Oficinas de Planeamiento Urbano (OPU), mediante ejercicios prácticos y participativos que identifiquen los principales conflictos territoriales y las soluciones adecuadas a los problemas urbanos.

En esa misma línea, con respecto al apoyo e identificación de las necesidades de asistencias técnicas de los consejos de desarrollos provinciales, gobiernos locales y sectoriales, durante el 2022, desde las Oficinas Regionales de Planificación se realizaron diversos tipos de asistencia técnica, para un total de 277 a igual número de instituciones públicas. Entre las cuales se destacan las siguientes:

Asistencias Técnicas según tipo y Oficinas Regionales de Planificación

| Tipo de asistencia | Asistencias técnicas según Oficina Regional | | | | | Total |
|--|---|----------------|------|----------|-------------|-------|
| | Cibao Noroeste | Cibao Nordeste | Este | Suroeste | Sur Central | |
| Apoyo a la socialización y priorización de demandas Territoriales | 1 | 1 | 19 | 4 | 3 | 28 |
| Taller sobre programa Sistema RUDT | 6 | 13 | | 13 | 4 | 36 |
| Inducción a la conformación del CDM | 15 | 16 | | 3 | 3 | 37 |
| Inducción para la formulación del PMD | 13 | 12 | | 3 | 8 | 36 |
| Asistencia técnica mesa de conurbación. Mancomunidad Metropolitana de Santiago | 31 | | | | | 31 |



| Tipo de asistencia | Asistencias técnicas según Oficina Regional | | | | | |
|---|---|----------------|-----------|-----------|-------------|------------|
| | Cibao Noroeste | Cibao Nordeste | Este | Suroeste | Sur Central | Total |
| Diagnóstico de necesidades de asistencias técnicas de los ayuntamientos | 5 | 2 | 5 | 15 | 5 | 32 |
| Total, asistencias técnicas | 104 | 63 | 26 | 45 | 39 | 277 |

Fuente: Elaborado por las Oficinas Regionales de Planificación

3.4.4 Consejos de Desarrollo conformados y reestructurados

En aras de contribuir al desarrollo en el territorio, desde el MEPyD se lleva a cabo un proceso de acompañamiento a los gobiernos locales para el fortalecimiento de sus estructuras, procesos de planificación y la integración de la participación social a través de los consejos de desarrollo en sus tres niveles (municipal, provincial y regional).

Tomando en cuenta el modelo de territorialización de las políticas públicas del señor presidente de la República, Lic. Luis Abinader, y en consonancia con la END, durante este periodo se trabajó en impulsar el fortalecimiento de las capacidades de planificación de los actores sociales, y la coordinación con instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados.

Estas acciones han permitido establecer los mecanismos de articulación y definición de responsabilidades concretas para fortalecer los procesos llevados a cabo en los territorios, según se muestra a continuación:

- Definición de una propuesta para el diseño de una Metodología de Formulación de Estrategia para el Desarrollo Provincial, garantizando su consistencia con los instrumentos del SNPIP, el Programa de Gobierno, los ODS y los compromisos internacionales, así como la participación de los consejos de desarrollo provincial en su formulación, implementación, seguimiento y gestión; para lo cual se conformó una comisión técnica compuesta por un equipo multidisciplinario.



- Acompañamiento a los ayuntamientos de 29 municipios para fortalecer sus estructuras y procesos de planificación, entre los que se encuentran: Castillo, Guayacanes, Santo Domingo Este, Boca Chica, Haina, Santo Domingo Oeste, San Rafael del Yuma, Villa Hermosa, Guaymate, Tamayo, Sabana de la Mar, Bayaguana, Consuelo, Hato Mayor, Galván, Fundación, Enriquillo, Cristóbal, Cabral, Quisqueya, San Ignacio de Sabaneta, Sabana Grande de Palenque, Cambita Garabitos, Tábara Arriba, Los Cacaos, La Romana, Bonaó, Las Matas de Farfán, Juan de Herrera.
- Juramentación de 4 consejos de desarrollo municipales de las localidades siguientes: Guerra, Los Alcarrizos, Cambita Garabitos y Boca Chica.
- Inicio de un proceso de visitas a las 31 provincias del país, a los fines de identificar, consolidar y priorizar las demandas territoriales para su integración al SNPIP, juntamente con los representantes de los Consejos de Desarrollo Provinciales.
- Fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Municipales de 18 municipios, en temas de ordenamiento territorial, gestión de riesgo, Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, entre otros, a fin de iniciar los procesos para elaborar los Planes Municipales de Desarrollo de San Víctor, San Cristóbal, Bánica, Puñal, El Seibo, Guayacanes, Villa Altagracia, Los Cacaos, Villa Hermosa, Hondo Valle, Enriquillo, Bayaguana, Miches, San Rafael del Yuma, Puerto Plata, Guanaco, Jánico e Imbert.

3.4.5 Gestión de Riesgos de Desastres y Cambio Climático

En términos de gestión del riesgo de desastres se realizaron las siguientes acciones:

- Socialización del Anteproyecto de Ley de Gestión del Riesgo de Desastres y su reglamento con actores clave de protección social y de la Comisión Nacional de Emergencias, y posteriormente fue sometido al Congreso para su aprobación.
- Revisión y análisis de 25 planes estratégicos institucionales, evidenciando la existencia de productos e indicadores que apuestan a responder a los indicadores de gestión del riesgo de desastres y cambio climático que han sido priorizados, en 10 de estos. Las instituciones trabajadas son las siguientes: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Defensa



Civil, CAASD, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud Pública, Consejo Nacional de Energía, Cambio Climático, Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Administración Pública, Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Empresa de Trasmisión Electica Dominicana, Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado, Oficina Nacional de Estadística, Consejo Nacional de Energía y las CORAA.

- Se elaboró un informe de avance de la política transversal de gestión del riesgo de desastres para el Informe de la Estrategia Nacional de Desarrollo, tomando como base las acciones realizadas en el año 2021 por las instituciones públicas, el informe de ejecución del Plan de acción de la NDC, los avances en proyectos de cooperación y las acciones más relevantes realizadas por los municipios.
- Elaboración de un “Manual sobre diseño e implementación de formularios para registro y seguimiento de zonas afectadas por eventos perturbadores” del Sistema de Recopilación y Evaluación de Daños (SIRED).
- Diseñado y desarrollado el Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastre y la Acción Climática, que permite compilar y presentar los datos de amenazas, vulnerabilidad, exposición y riesgo, y de esta forma generar análisis, estadísticas, estadísticas espaciales e indicadores vinculada a cada dimensión de riesgo con el fin de comprender el riesgo y su dimensionalidad por parte de los gobiernos locales, los tomadores de decisiones y la sociedad civil.
- Se ha avanzado en una plataforma de recopilación de afectaciones para eventos pequeños y frecuentes, que será enfocada a los ayuntamientos, de igual forma, se ha iniciado el diseño y desarrollo del “Sistema de Análisis de información para la Gestión Prospectiva del Riesgo de Desastres”.
- Se han elaborado los protocolos de activación y funcionamiento del SIRED, y un modelo de informe consolidado de daños y su cuantificación. Actualmente se realizan actividades de capacitación a las siguientes instituciones: Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Doming (CAASD), la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), el Ministerio de Obras Públicas y



Comunicaciones (MOPC), y el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED). En este sentido, ante la ocurrencia del huracán Fiona, se implementó la herramienta Sistema de Recopilación y Evaluación de Daños para la República Dominicana (SIREN-RD) en INAPA.

- Realización del estudio “Índice de Vulnerabilidad Climática de los Medios de Vida ante el Cambio Climático a Escala Municipal”, de cara al programa “Asesoría Económica Verde del NDC Partnership”. En este mismo sentido, se ha convocado a cinco municipios piloto, escogidos en función de su grado de vulnerabilidad, a fin de la socializar y validar los resultados del índice en el territorio para hacer los ajustes pertinentes a la metodología.
- Actualmente, se ha realizado este ejercicio con éxito en cuatro de los cinco municipios seleccionados, a saber: municipios de Guaymate, Pedro Santana, Barahona y Sabana Grande de Palenque.
- Se elaboró un documento relativo al análisis “Caracterización de Indicadores de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático en la RD”, culminando en una lista de indicadores, variables y estadísticas, definidos conceptualmente por componentes y subcomponentes.
- Se ha robustecido la Estrategia de Abordaje Territorial de la Gestión del Riesgo de Desastres, al igual que elaborado el documento operativo de las Oficinas Regionales de Planificación (ORP) y el Diagnóstico de Capacidades Municipales para gestionar el riesgo de desastres y cambio climático. Dichas herramientas fueron aplicadas en el Distrito Municipal de Verón.
- Lanzamiento del Taller Nacional de Consulta multisectorial público-privada para la revisión del borrador del Plan de Acción NDC RD para el periodo 2022-2025, basado en el NDC-RD 2020, junto a la Unidad de Apoyo del NDC Partnership y el Consejo Nacional para el Cambio Climático. Esto se realiza con la finalidad de alinear las acciones sectoriales con indicadores competentes y la movilización de apoyo para su implementación. Este Plan de Acción de la NDC para la República Dominicana representa la base para la planificación, coordinación, movilización de recursos y transparencia en la implementación de la NDC para lograr los objetivos climáticos y de desarrollo del país.



- Se elaboró una propuesta de metodología para la incorporación de los criterios de cambio climático y gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública.
- Elaboración de estudios sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, como son: Avance en las estadísticas e indicadores de gestión del riesgo de desastres en la República Dominicana, y Estudio sobre el Índice de Vulnerabilidad Climática de los medios de vida a escala municipal. Este último es un resultado de la consultoría realizada en el marco del programa de Asesoría Económica Verde del NDC Partnership, donde se evaluó 155 municipios y se analizó la vulnerabilidad frente a amenazas climáticas, vulnerabilidad de 2 sectores productivos (turismo y agropecuario), vulnerabilidad de asentamientos humanos y medios de vida. Estos índices brindarán una línea base para la planificación a nivel municipal, permitiendo la priorización de acciones que reduzcan la vulnerabilidad de los municipios identificados y, permitiendo que la planificación futura de los mismos sea enfocada a la capacidad de adaptación.

También, fue elaborada la Matriz del Clasificador Funcional del Gasto, como parte de las acciones que se llevan a cabo para establecer un sistema de clasificación del gasto climático en la Dirección General de Presupuesto. Esta iniciativa se realiza en el marco del programa de Asesoría Económica Verde del NDC Partnership y, una consultoría apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sistema Nacional de Indicadores de Gestión de Riesgo y Cambio Climático

En continuidad con los procesos llevados a cabo para la formulación del sistema nacional de indicadores de gestión de riesgo y cambio climático se elaboró el documento *Propuesta de Abordaje del Sistema de Indicadores Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*, el cual plantea en diferentes fases y productos los pasos a seguir para la construcción del sistema.



Actualmente, se avanza en la elaboración de un documento borrador: *Metodología para los indicadores del componente “Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres”* que contiene la definición de los subcomponentes, indicadores y el desarrollo de las fichas metodológicas respectivas, y se levanta información municipal para el cálculo de indicadores cualitativos del componente.

Así mismo, se inició una consultoría dirigida a elaborar un diagnóstico de la situación actual de los indicadores de gestión del riesgo de desastres, que permitirá conocer la situación de factibilidad de producción de los indicadores del sistema.

Estructuras municipales, provinciales y ORP asistidas

En el marco de la articulación del territorio para la reducción del riesgo de desastres y cambio climático, se trabaja en la Caja de Herramientas para la Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático Municipal, respecto de la cual se han obtenido diversos productos acordados para esta consultoría, como son: un Benchmarking, un primer borrador, y un taller con actores clave, con la intención de obtener retroalimentación de los productos logrados hasta el momento; para ello se contó con el Consejo Nacional para el Cambio Climático, la Defensa Civil, el Centro de Operaciones de Emergencias, la Federación Dominicana de Municipios, la Liga Municipal Dominicana y otros actores.

Asimismo, se ha trabajado en estrechar lazos con la FEDOMU y la LMD para homogeneizar procesos y herramientas para el abordaje de las disciplinas que se ejecutan en común, incluyendo la GRD y el CC; en el entendido que como entes territoriales y que trabajan de forma directa con las alcaldías, serán elementos clave para apoyar la estrategia territorial de incorporación y transversalización en los instrumentos de planificación de los niveles subnacionales.



Durante la temporada ciclónica 2022, se realizó un arduo levantamiento de daños a infraestructuras locales, para determinar las afectaciones; para dicho ejercicio se mantuvo una comunicación de cerca con los ayuntamientos de las áreas afectadas, (alrededor de 58 municipios) de los cuales reportaron daños a infraestructuras locales como: canchas, centros comunitarios, cementerios, mataderos, vertederos, mercados municipales, entre otros.

Iniciativas y proyectos nacionales e internacionales de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático

Se continuó la coordinación para el intercambio de conocimientos con el gobierno de Colombia, en el marco del Plan de Acción Bilateral de los dos países, a través de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia y el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo de la RD, con la participación del Sistema Único de Beneficiarios y la Comisión Nacional de Emergencias. En el marco de la Cooperación técnica con el BID para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, se continuó la labor de coordinación general, así como el acompañamiento técnico a cada una de las instituciones beneficiarias, generando estudios y herramientas que facilitan el avance en el enfoque prospectivo de la gestión del riesgo de desastres, tanto a nivel nacional como local: Estudio de microzonificación en Jimaní, actualización de reglamentos de materiales de construcción y sismorresistente para edificaciones, creación de la normativa geodésica, revisión y actualización del instrumentos de planificación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, capacitación a evaluadores de las instituciones que integran el Sistema de Recopilación y Evaluación de Daños (SIREN-RD), diseño de aplicación para la evaluación sísmica de 1er nivel en edificaciones, lineamientos para la definición de una estrategia nacional de zonas de alta vulnerabilidad (ENZAV), diseño de sistemas y herramientas para el



análisis del riesgo de desastres, y diagnóstico sobre indicadores de GdRD y cambio climático.

Seguimiento NDC 2020 y Plan de Acción RD 2022-2025

Se realizó el lanzamiento del Taller Nacional de Consulta Multisectorial Público-Privada del Plan de Acción NDC RD 2022-2025, en coordinación con la Unidad de Apoyo del NDC Partnership y el Consejo Nacional para el Cambio Climático, con el propósito de alinear las acciones sectoriales con indicadores más robustos y la movilización de apoyo para la implementación de la NDC-RD 2020.

Durante la Semana del Clima y en colaboración con el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, se presentó el Plan de Acción de la NDC 2022-2025, donde se establecen las prioridades de acción para alcanzar lo propuesto en la NDC de la República Dominicana, abordando iniciativas futuras y ya en marcha en los principales sectores de emisiones de Gases de Efecto Invernadero como Energía, Agricultura y uso de la tierra, Uso de Productos y Procesos Industriales; y desechos.

Otras iniciativas que responden al seguimiento de la NDC incluyen el Programa de Asesores Económicos del NDC Partnership. Asesoría Económica para la República Dominicana. El objetivo general de la consultoría es apoyar la incorporación del cambio climático y la gestión de riesgo de desastres (GRD) en todo el ciclo de vida de las inversiones públicas. Se espera que esta consultoría fortalezca la capacidad del país para entender y tomar mejores decisiones sobre el direccionamiento de sus inversiones públicas en línea con los objetivos nacionales climáticos y de desarrollo sostenible, ejecutando intervenciones que aborden los efectos adversos del cambio climático, y mejorando su capacidad para atraer financiamiento climático y la gestión integral de riesgo de desastres.



En esta siguiente etapa se espera elaborar un Formulario de Reporte de Gastos que incluya actividades relacionadas al Cambio Climático y a la GRD y que deberá incorporarse en la “Metodología General para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.” Adicionalmente, se elaborará un borrador de las Normas Técnicas y Metodología de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública donde se establezcan consideraciones de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático que permita integrar las actividades identificadas en el Formulario y ponderar la Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático como elementos para determinar la conveniencia y prioridad de los proyectos.

Así mismo, se está trabajando el Acelerador del Portafolio de Adaptación para República Dominicana – NDC Partnership que busca facilitar a sus miembros el acceso al financiamiento necesario para avanzar en la implementación de los compromisos asumidos en sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas. El MEPyD como punto focal de la NDC, participa de estas iniciativas. En el marco de esta, en particular, se sometieron al Acelerador y se presentaron a los inversionistas, 5 proyectos destinados a mejorar las capacidades de adaptación y mitigación del cambio climático en el país, abordando temas de movilidad eléctrica en el transporte público masivo, saneamiento y gestión de cuencas hidrográficas priorizadas. Como resultado, se espera recibir apoyo financiero para la ejecución de estos proyectos a futuro.

Finalmente, como uno de los puntos focales de la NDC, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo tiene un papel importante en la COP 27. Junto a la delegación dominicana hemos participado para aportar en los siguientes temas: Adaptación, pérdidas y daños por eventos climáticos, y finanzas climáticas.



Adicionalmente, en la COP 27 se está dando seguimiento a la agenda de negociación del Grupo de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (AOSIS), con el fin acceder a ventanas de cooperación para los países SIDS.

Clasificador presupuestario de Gestión de Riesgo y Cambio Climático en los Proyectos de Inversión Pública: Propuesta de Metodología para la incorporación de los criterios de Cambio Climático y Gestión de Riesgo de Desastres en los Proyectos de Inversión Pública de la República Dominicana

En seguimiento a esta iniciativa, se está llevando a cabo el Análisis de las necesidades de inversión y elaboración de un plan de inversión para la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de República Dominicana. El objetivo de esta consultoría es desarrollar un análisis de las inversiones requeridas para la implementación de la NDC de la República Dominicana (análisis de costos, procesos y necesidades), de manera que se facilite la gestión efectiva de inversiones públicas y privadas a proyectos, y de otras acciones desde el sector público necesarias para el cumplimiento de las medidas definidas en la NDC.

Propuesta de Ley General de Gestión del Riesgo de Desastres

La República Dominicana, por ser un país insular y por su particular ubicación geográfica, está expuesta a múltiples amenazas naturales entre las que destacan los fenómenos geológicos e hidrometeorológicos; estos últimos especialmente relacionados con el cambio climático, además de amenazas antropogénicas que constantemente afectan las vidas de las personas, el patrimonio nacional y medios de vida, y que tienen un sensible impacto en el presupuesto nacional, siendo necesario desviar recursos destinados al desarrollo del país hacia las actividades de asistencia humanitaria, rehabilitación, reconstrucción y recuperación postdesastres.



Por lo tanto, se hace necesario un nuevo marco legal que integre temas actuales, adaptado a los nuevos marcos internacionales de los cuales el país es signatario y que contienen aspiraciones y compromisos para la Reducción del Riesgo de Desastres y el fortalecimiento de la Resiliencia, que rebasan el marco político y jurídico actual. Este nuevo marco legal debe garantizar la resiliencia territorial, vital para sustentabilidad de los procesos económicos, sociales y ambientales, así como reducir los costos de la recuperación y reconstrucción postdesastres que ponen en riesgo la sostenibilidad financiera del país.

Además, el fortalecimiento del marco político y la reforma del marco legal constituyen una necesidad fundamental para facilitar la gobernanza y gobernabilidad de la reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia Territorial a los Desastres.

En este sentido, se elaboró y sometió al Congreso el Anteproyecto de Ley de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual fue socializado con actores clave de protección social, y de la Comisión Nacional de Emergencias.

3.4.6 Metodología para la definición de Territorio Urbano y Rural Plan de implementación de la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos

Se ha diseñado un plan para implementar la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos, con el objetivo de construir las condiciones políticas-administrativas y técnicas-operativas necesarias, en todas las escalas de la planificación territorial, para la puesta en marcha del marco legal del ordenamiento territorial en República Dominicana.

En ese sentido, se ha creado un Comité de Gestión conformado por actores claves y tomadores de decisión del ministerio que trabajan en el diseño de una ruta



crítica y un cronograma que permita llevar a cabo las acciones necesarias de cara a la aprobación del proyecto de ley.

Informe de revisión técnica del terreno para la construcción de la zona Franca en el municipio de Villa Hermosa

Se elaboró un informe técnico que incluye la evaluación de un terreno de 400,000mts² propuesto por la compañía Dr. Pujols & Asociados para la construcción de la zona franca del municipio Villa Hermosa, La Romana. Dicho proyecto, surge por iniciativa del presidente Luis Abinader, durante una reunión con el Consejo de Desarrollo Provincial de La Romana.

El diagnóstico municipal realizado por el ministerio consta de informaciones de carácter ambiental, espacial, económico, social y normativo con el propósito de garantizar la factibilidad del terreno en cuestión, considerando el uso de suelo. Partiendo de este diagnóstico, el equipo técnico estableció una serie de recomendaciones con el fin de mitigar posibles impactos ambientales y sociales en los terrenos contiguos y garantizar el desarrollo sostenible, integral y equitativo en el municipio.

Nueva Agenda Urbana (NAU) en República Dominicana

Durante el 2022 se da inicio al Proyecto: “Apoyo al Desarrollo de las Acciones Estratégicas del Plan de Acción para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en la República Dominicana”, apoyado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional, el cual punta a alcanzar los siguientes objetivos:

- Formular instrumentos jurídicos, políticos y financieros de alcance nacional que sirvan como soporte a la NAU, como una hoja de ruta para la implementación local y la definición de la política urbana nacional.
- Fortalecer la capacidad institucional de los Gobiernos Locales para asegurar la coherencia de políticas relacionadas con la NAU entre distintos ámbitos de gobierno.



- Apoyar el diseño de un marco local fiscal-financiero y económico eficiente y eficaz, para un desarrollo urbano próspero y sostenible.

En ese sentido se desarrollan las primeras actividades a través de los talleres de consulta participativa con los actores identificados de las sectoriales del gobierno central, representación de los gobiernos locales, sociedad civil organizada, academia, sector privado y organismos multilaterales con el objetivo de:

- Contextualizar a los participantes sobre los procesos e instrumentos que la Dirección de Ordenamiento Territorial está liderando y su articulación con la Nueva Agenda Urbana de República Dominicana
- Presentar el esquema de estructura y líneas de acción prioritarias definidas en la versión preliminar del Plan de Acción para la implementación de la Nueva Agenda Urbana.
- Generar, de manera participativa, las actualizaciones del documento preliminar desde todos los sectores para la implementación y sostenibilidad de la Nueva Agenda Urbana

En este mismo tenor, se formuló el segundo informe de avances de la implementación de la Nueva Agenda Urbana ante las Naciones Unidas, donde se presentó la actualización del Plan de Acción para su implementación como insumo necesario para dar el primer paso en la hoja de ruta a través del proyecto de cooperación “Apoyo al Desarrollo de las Acciones Estratégicas del Plan de Acción para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en la República Dominicana”.

Apoyo técnico a la Mesa Metropolitana de Conurbación Santiago

Se han acompañado los municipios y distritos municipales del área metropolitana de la provincia de Santiago de los Caballeros, en el establecimiento de una Mesa Temática de Conurbación y un borrador de acuerdo para la creación de una mancomunidad.



Este espacio permite discutir colectivamente las diferencias sobre los límites geográficos y los problemas derivados como áreas de influencia para suplir los servicios y cobrar arbitrios. Además, abordar de manera conjunta la estrategia de regulación de los límites urbanos. Esto permite iniciar acciones normativas y de regulación del crecimiento urbano sobre suelos productivos, propiciando la conservación de estos, para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria y el cumplimiento del ODS relativo a hambre cero.

Para este período se han generado informes técnicos preliminares de las siguientes demarcaciones: Canabacoa, Puñal, Santiago, Guayabal, para su posterior socialización con autoridades y técnicos de los municipios y distritos municipales. Así mismo, se han trabajado los puntos referenciales de polígonos de las siguientes demarcaciones: Licey al Medio, Las Palomas, Canca la Piedra, Tamboril, Pedro Garcia, San Francisco de Jacagua, Baitoa, Sabana Iglesia, El Caimito.

3.4.7 Plan Nacional de Ordenamiento Territorial

El Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) ha sido concebido como un documento de política que orienta las decisiones de carácter nacional acerca del uso del territorio, compatibilizando las diferentes políticas sectoriales, con el objetivo de gestionar y aprovechar sus recursos para alcanzar el desarrollo sostenible, promover la cohesión territorial y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la República Dominicana.

En el período, se ha realizado un proceso de reconocimiento y retroalimentación del producto "Revisión del documento de consulta del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial", cuyo objetivo principal es de actualizar las informaciones estadísticas y cartográficas del Diagnóstico Territorial Nacional.



En ese sentido, se destacan los siguientes aspectos del proceso de revisión del producto:

- Elaboración de una metodología para la revisión del informe final de la consultoría para el PNOT, identificando las categorías de análisis ausentes en cada uno de los componentes del diagnóstico, identificación de necesidad de actualización o incorporación de datos, identificación de debilidad en los análisis, referido en el nivel de profundidad y metodología del análisis e identificación de aspectos claves, nuevos hallazgos o elementos a resaltar.
- Elaboración de un documento de compilación de resultados de la revisión del Diagnóstico Territorial Nacional (PNOT), 2021.
- Sistematización de la información georreferenciada del sector, con el objetivo de identificar ausencias y debilidades en la información recibida por parte de las sectoriales del Gobierno.
- Elaboración de propuesta de una estructura de contenido del PNOT, propuesta de Marco Conceptual y Metodológico, y Componentes del Diagnóstico.
- Elaboración de una propuesta de ruta crítica que contiene los hitos y aspectos metodológicos necesarios para completar el proceso de formulación del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial.

También, se llevó a cabo la elaboración y puesta en marcha de una propuesta de *Hoja de Ruta* que permitiría impulsar un proceso participativo y metódico para concluir el PNOT, organizado en 4 fases, como son:

- Concretar la articulación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) en calidad de corresponsable (Ley 64-00), conformar los equipos interministeriales y consensuar un Plan de Trabajo.
- Describir y analizar el Modelo de Ocupación Actual (MOA) y el Modelo de Ocupación Tendencial (MOT). El primero establece, de manera sintética una descripción de la forma en cómo la sociedad está ocupando el territorio, identificando, priorizando y analizando los principales problemas y conflictos territoriales y sus interrelaciones con cada uno de los componentes del sistema territorial. El MOT, por su parte, pretende



describir que sucedería en el tiempo, si todo continua como hasta ahora. Para esta segunda fase, se ideó una estrategia que permita ir incorporando de manera de progresiva a las instituciones públicas y privadas en el proceso de formulación del PNOT y construir un consenso nacional sobre los principales problemas territoriales en la escala nacional.

- La tercera fase es el Modelo de Ocupación Deseado (MOD), que debe establecer, en función de las zonificaciones bases¹, hacia dónde queremos orientar la ocupación del suelo a escala nacional, de manera ideal pero también, establece un escenario de posibilidad o de compromiso.
- Una vez acordado el MOD, se inicia la fase de planificación y programación de Políticas para el Ordenamiento Territorial, a partir de medidas de regulación (lineamientos), las medidas de intervención (para orientar la inversión pública) y las medidas de gestión a cada uno de los subsistemas que conforman el Sistema Territorial Nacional, en la cual se establece el modelo de gobernanza del PNOT, teniendo como base un conjunto de indicadores para el seguimiento y la evaluación del plan.

Plan de Implementación de la Ley Orgánica 345-22 sobre Regiones Únicas de Planificación

Durante este periodo, se aprueba la Ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación en República Dominicana, la cual norma la organización, composición y delimitación de las regiones únicas de planificación en el territorio nacional y tiene como objetivo propiciar un mejor desarrollo a escala nacional, regional y local, incluyendo municipios y distritos municipales, en todas las acciones de los diferentes estamentos del Estado, orientando las políticas, planes, programas y proyectos de inversión pública para asegurar una mayor cohesión territorial.

Luego de la aprobación de esta Ley, el MEPyD ha diseñado un esquema que contiene insumos preliminares para preparar una Ruta de ejecución de la ley. En

¹ Zonificaciones contenidas en los marcos legales, dígame: las franjas de protección obligatoria, las zonas de conservación forestal y de la biodiversidad, la zonificación hidrológica, etc.



ese sentido, se ha priorizado el artículo 5, que define el propósito de esta ley, así como también el artículo 9, el cual describe los elementos implementadores para la puesta en marcha de este marco legal.

Basado en esta priorización de artículos, se elaboró un análisis de relación, que permitió identificar ausencias y acciones de implementación. Este ejercicio fue presentado y socializado ante la comisión creada desde el despacho del ministerio para estos fines. Desde la comisión, se identificó la necesidad de elaboración del Reglamento de aplicación de esta ley, requiriendo para ello, la incorporación de un equipo técnico que cuente con formación y capacidades de aspectos tanto legales como de planificación estratégica.

Asistencia técnica en la elaboración de planes y herramientas de planificación para el desarrollo del territorio

Se han brindado varias asistencias técnicas a los diferentes municipios y ayuntamientos del territorio nacional, de las cuales han resultado los documentos mencionados a continuación:

- Informe sobre la revisión de contenido del Diagnóstico Territorial del municipio La Descubierta, y del municipio San José de Ocoa.
- Informe sobre la revisión de contenido del Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del municipio de Peralvillo, Cotuí, Moca. Sobre esta última, fue elaborada la resolución para la definición del suelo urbano del municipio.
- Propuesta metodológica para el Plan de Ordenamiento Territorial de Miches.
- Informe sobre la revisión de contenido del Diagnóstico Territorial del municipio Yamasá.
- Capacitación técnica en materia de ordenamiento territorial al municipio de San Ignacio de Sabaneta.



Asistencia técnica en el proceso de formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Pepillo Salcedo

Se realizó una primera sesión técnica la cual presentó las condiciones del municipio, la propuesta del Instrumento de Delimitación a Suelo Urbano (IDSU) y los acuerdos con el BID en el municipio de Pepillo Salcedo.

El MEPyD se unió a la misión y acordó el seguimiento a los avances de formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Pepillo Salcedo y la iniciativa de actualización de la guía PMOT. Asimismo, se realizó un acercamiento con el consultor del BID, buscando afianzar el intercambio para la formulación del PMOT de este municipio.

Respecto a la segunda sección técnica realizada, se convocaron desde la misión del BID a las diferentes sectoriales gubernamentales, y la Alcaldía de Pepillo Salcedo, donde se presentaron los hallazgos de los diagnósticos realizados hasta el momento.

Fortalecimiento de las unidades técnicas de los Ayuntamientos

Elaboración de Instrumento Metodológico de Delimitación de Suelo Urbano (IDSU)

En el marco de la “consultoría en fortalecimiento municipal de las estrategias en ordenamiento territorial y de las oficinas de planeamiento urbano de los ayuntamientos localizados en el corredor turístico del suroeste”, se ha iniciado el seguimiento del Instrumento de Delimitación a Suelo Urbano (IDSU), previsto en el anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos.

En este sentido, se generó la coordinación técnica-operativa con la firma consultora para acordar la definición del plan de trabajo y sus alcances, así como



el planteamiento de un marco conceptual consensuado. Para ello, se organizaron reuniones para definir y fortalecer los criterios de implementación de la metodología que garantice la calidad del instrumento para salvar suelos con alta capacidad agrícola y ordenar la expansión urbana futura que, por siguiente, reduce los conflictos de esos de suelos y garantiza la conservación natural.

En segundo lugar, se elaboró una preselección de municipios a partir de una matriz con los perfiles de 27 municipios que pertenecen al Clúster Turístico del Suroeste. Se establecieron 9 variables que reflejan características políticas, capacidades técnicas, así como su grado de urbanización y sistema de conectividad.

En esa primera etapa se realizó un encuentro donde se determinó la preselección de los siguientes municipios: Baní, Azua, San José de Ocoa, Cabral y Polo, para una revisión más profunda, incorporando criterios adicionales. En una segunda etapa fueron analizadas las unidades espaciales preseleccionadas teniendo en consideración variables relacionadas con aspectos físicos, biogeográficos, potencialidades edafológicas, conflictos de usos de suelos y crecimiento urbano.

El municipio de Baní resultó ser la unidad espacial elegida para el desarrollo e implementación del Instrumento de Delimitación de Suelos Urbanos (IDSU). Por tanto, se realizó un primer encuentro para presentar avances, importancia y beneficios directos del IDSU al municipio, en la que estuvieron invitados los principales actores: alcalde del Municipio de Baní, presidente del Clúster Turísticos del Suroeste y representantes de la consultoría.

Articulación Tripartita VIOTDR – LMD – FEDOMU

Como parte del fortalecimiento de las unidades técnicas de los ayuntamientos del país, se desarrolla la articulación entre el ministerio, la Liga Municipal Dominicana y la Federación Dominicana de Municipios. En ese sentido, se



realizó una presentación a distintos actores claves, sobre las acciones e instrumentos de ordenamiento territorial para la escala municipal, los cuales responden al proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos.

Desde esta mesa articulada, se ha planteado la necesidad de realizar un plan de capacitación para técnicos regionales de estas instituciones, quienes serán multiplicadores de los contenidos técnicos en la escala municipal, para esto, se ha socializado una serie de temarios de contenido como aporte al proceso. A la vez, se ha realizado una revisión e incorporación del enfoque de ordenamiento territorial, a la propuesta de *Resolución para la Homologación conceptual y metodológica de Planificación Municipal*, en la que se instituye la mesa técnica para la planificación municipal como un espacio de coordinación y generación de conocimiento para el fortalecimiento de los procesos de planificación a nivel municipal, y la vinculación de sus instrumentos con el Sistema Nacional de Planificación.

Asistencia técnica al Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para reducir el Riesgo de Desastres (PRORESILIENCIA)

Durante el periodo, se ha brindado apoyo y seguimiento técnico en la esquematización de las etapas metodológicas del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de San Francisco de Macorís, alineado al proyecto de ley de ordenamiento territorial, uso de suelo y asentamientos humanos, así como el seguimiento a las actividades, misiones de monitoreo y visita de campo planteadas en el proyecto, con el objetivo de garantizar los lineamientos técnicos de ordenamiento territorial, gestión del riesgo a desastres y participación social.



3.5 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Como institución rectora de la Cooperación Internacional en la República Dominicana, el MEPyD concentra sus esfuerzos en los instrumentos que permitan convertir al país en un actor relevante de la región. Para esto, se ha propuesto fortalecer las relaciones con nuestros socios cooperantes y facilitar la interacción con las instancias nacionales, a fin de gestionar con eficiencia y alinear los recursos de la cooperación hacia las metas prioritarias del Gobierno.

Asimismo, las grandes líneas de trabajo del ministerio han sido continuar fortaleciendo la rectoría del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID), el fortalecimiento de la oferta dominicana de cooperación internacional, la mejora en la gestión de proyectos e iniciativas, la diversificación de agencias de cooperación, el incremento en la cartera de proyectos en seguimiento y la negociación de nuevos proyectos, iniciativas y recursos.

Las principales acciones desarrolladas en materia de Cooperación Internacional (CI), iniciando con logros obtenidos en la gestión de la CI fueron:

- Elaboración del Informe Anual de Cooperación Internacional 2021, el cual constituye un instrumento mediante el cual el país da cumplimiento al principio de transparencia y rendición de cuentas mutua que rige la cooperación internacional. Este año, el informe se enfoca en visibilizar los aportes de la cooperación internacional en la consecución de la calidad de vida, presentando un análisis del paradigma de la calidad de vida, un panorama general de la cooperación internacional luego de la pandemia COVID-19, en un contexto internacional y nacional.
- Implementación del procedimiento operativo para la solicitud y criterios de obligatoriedad del código de registro SINACID, carta de no objeción SINACID y SNIP, con el objetivo de fortalecer el SINACID, garantizar la calidad en el uso de los recursos de la cooperación, evitar duplicidad de esfuerzo y aportar a la gestión eficiente del Estado dominicano. Desde el



inicio de su implementación se ha viabilizado la incorporación de los recursos de la cooperación en los sistemas financieros nacionales.

- Elaboración de una propuesta de Estructura de Instancias de Cooperación para ejercer de forma más eficaz la rectoría en materia de cooperación no reembolsable. En este sentido, se trabaja en una consultoría financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), mediante la cual será revisada, definida y actualizada la estructura organizacional y el perfil técnico de las unidades de cooperación internacional de las instituciones públicas.

Plan Plurianual de la Cooperación Internacional

Se ha elaborado el primer Plan Plurianual de Cooperación Internacional No Reembolsable (PPCI), un instrumento hito para el SINACID, al constituirse en la hoja de ruta que orienta las acciones y recursos de la cooperación hacia unos temas prioritarios, con una clara propuesta de las áreas y dimensiones de intervención que se deben trabajar para potencializar las políticas del gobierno hacia al cierre de brechas estructurales.

Con la intención de lograr estos objetivos, el PPCI se organizó en función de dos líneas de trabajo: calidad de vida y la resiliencia al cambio climático, las cuales agrupan 10 temáticas y cinco dimensiones que buscan, desde la cooperación, aportar a la agenda de desarrollo nacional y al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para el desarrollo de este instrumento, se utilizó/aplicó una metodología participativa que contempló la realización de cuatro (4) Talleres técnicos de *“Identificación de Iniciativas Estratégicas y Transformadoras”*, facilitando el involucramiento de las instituciones responsables de cada sector. En los talleres participaron 122 personas en total, en representación de 60 entidades, incluyendo actores del desarrollo territorial y local, responsables de políticas, cooperantes, entre otros.



Acuerdos Interinstitucionales

- Acuerdo Tripartito entre la Liga Municipal Dominicana y el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de impulsar el cumplimiento de los fines comunes de Cooperación no Reembolsable destinada al desarrollo de las comunidades de las Alcaldías y de los Distritos Municipales, y trabajar juntas en la búsqueda de cooperación para los gobiernos locales.
- Convenio de transferencia entre el MEPyD y la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD), en el marco del proyecto “Estudios y diseños finales para el mejoramiento de la gestión integral de la demanda”, por un monto de US\$ 500,000.00, firmando el acuerdo de traspaso de las responsabilidades a la Corporación como ejecutor y beneficiario de la iniciativa.

3.5.1 Espacios de Coordinación y Articulación de Actores del SINACID

Estos espacios se constituyen en el mecanismo oficial de interlocución entre el gobierno y la comunidad cooperante, a través de los cuales intercambian información, experiencias y opiniones; asimismo, se acuerdan líneas de trabajo y acciones a desarrollar en conjunto para potencializar los esfuerzos del Gobierno en la implementación de las políticas públicas que aceleren el cierre de brechas.

Para el 2022, se realizó por segunda vez la Mesa de Alto Nivel de Coordinación de la Cooperación Internacional, espacio que concentró la representación política del Gobierno y la comunidad de cooperantes. En esta se estableció un diálogo en torno a las temáticas, territorios, recursos y desafíos prioritarios de la cooperación para fortalecer su contribución a la calidad de vida, paradigma de desarrollo que guía la actual gestión de Gobierno.

Durante este periodo, se han realizado diversos espacios de coordinación y articulación, en los cuales participaron las máximas autoridades y/o representantes residentes de las delegaciones oficiales de los organismos de multilaterales y regionales de cooperación, autoridades de las agencias y embajadas de los países socios con los que se mantienen relaciones de cooperación; y de parte del



Gobierno, participaron las instituciones rectoras de la cooperación y las instituciones responsables de políticas pública. A continuación, se presenta los espacios celebrados:

- Mesa de Alto Nivel Político, dando continuidad a los compromisos para el fortalecimiento de la gestión de la CI para acordar los lineamientos que orientarán la Oferta Dominicana de Cooperación Técnica que contribuirá al desarrollo de nuestros pueblos hermanos.
- Mesa de Coordinación y Priorización de la Cooperación Internacional RD - Zona Fronteriza, realizada con el objetivo de presentar a la comunidad de cooperantes la Estrategia de Desarrollo para la Zona Fronteriza-MI FRONTERA RD, y construir una agenda de cooperación articulada a las prioridades del territorio que incida sobre la mejora de la calidad de vida de las personas. En este sentido, el ministerio logró obtener un aporte significativo por parte del Banco Mundial de US\$350,000. Además, se recibió un aporte de RD\$1,200,000.00 para el Fortalecimiento del Observatorio de la Zona Fronteriza. En adición a estos aportes, se mantiene el diálogo con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), a fin de gestionar apoyo para la iniciativa de Mi Frontera.
- Diálogo con Actores Claves de la Cooperación para el Bienestar Estudiantil, realizado con el objetivo de propiciar un diálogo estratégico con los socios cooperantes sobre las líneas de trabajo y nuevas apuestas del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, con miras a identificar iniciativas de cooperación que incidan sobre la permanencia y progreso académico de la comunidad estudiantil vulnerable.
- Diálogo con actores del SINACID, para elevar las capacidades de aprovechamiento, gestión y monitoreo de recursos de la cooperación internacional dirigida a instituciones públicas ejecutoras de iniciativas de Cooperación internacional.
- Inicio del proceso de definición para la Cooperación Sur-Sur entre República Dominicana y Ecuador sobre sistemas de planificación y los instrumentos de desarrollo de largo plazo.



- Diálogo estratégico con misiones diplomáticas de RD en el exterior: espacio de conversación en torno al funcionamiento del SINACID, los procesos en marcha y la visión estratégica que guía la gestión de la oferta y demanda de cooperación, de cara a vincular las representaciones diplomáticas dominicanas como actores del Sistema y potenciar sus aportes. Al respecto, se realizaron dos encuentros, el primero orientado a las embajadas de América Latina y el Caribe. y el segundo, dirigido a las representaciones en Asia y Europa. En ambos espacios se contó con la participación de 26 y 30 representaciones, respectivamente.
- Fideicomiso Banreservas: en este diálogo se presentó el Proyecto de Fideicomiso "Programa de Crédito Educativo: Construyendo Futuro" formulado por la Fiduciaria Reservas, con la participación de los socios cooperantes que apoyan iniciativas relacionadas a crear oportunidades para el cierre de brechas en el sector educación.

En adición a estos espacios, fueron realizados otros encuentros para el fortalecimiento de los actores del SINACID:

- Talleres con las sectoriales de salud, vivienda, industria, protección social y seguridad, a fin de fortalecer las capacidades de aprovechamiento, gestión y monitoreo de los equipos de cooperación internacional.
- Espacio de coordinación con las Oficinas Regionales de Planificación, con el objetivo de identificar sinergias de trabajo que permitan acercar la cooperación internacional a los territorios.
- Taller de levantamiento de información financiera sobre Oferta de Cooperación Técnica Dominicana, con la finalidad de documentar, con las instituciones públicas, las experiencias en el proceso de gestión financiera para poder apoyar a otros países a través de cooperación técnica.
- Fortalecimiento de la gestión de la Oferta Dominicana de Cooperación, relativo el diálogo técnico con actores del SINACID, este encuentro fue realizado con las instituciones del ámbito público que han ejercido el rol de oferente mediante el intercambio de experiencias con la comunidad internacional. El espacio se llevó a cabo con la finalidad de fortalecer la articulación de los actores en la gestión de cooperación técnica dominicana a partir de la presentación de las apuestas e instrumentos



desarrollados por el Viceministerio para consolidar el rol oferente del país.

Fortalecimiento de la Gestión Financiera de la Cooperación Internacional

El MEPyD ha contribuido a fortalecer las capacidades de 10 instituciones públicas beneficiarias o ejecutoras de programas y proyectos con recursos de la cooperación, a través de talleres de inducción sobre los procedimientos administrativos y financieros establecidos por los organismos y agencias cooperantes. Asimismo, se ha efectuado la interacción permanente con otras instituciones públicas beneficiarias y ejecutoras de programas y proyectos con la finalidad de asegurar el buen manejo de los recursos.

También, se ha logrado una articulación efectiva con instituciones rectoras del Sistema de Administración Financiera del Estado Dominicano, como son: la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la Dirección General de Presupuesto y Tesorería Nacional, contribuyendo con la transparencia y el buen uso de los recursos externos provenientes de la Cooperación Internacional No Reembolsable.

En adición, se ha contribuido a que los nuevos programas y proyectos de Cooperación Internacional No Reembolsable sean incorporados al Sistema de Administración Financiera del Estado Dominicano, como lo establece la Ley 5-07, logrando que los mismos manejen sus recursos a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) y los registros contables y financieros en el módulo de Unidades Ejecutoras de Proyecto con Financiamiento Externo (UEPEX).

Ha sido elaborado el mecanismo de aplicación administrativa de la “Guía para el Otorgamiento de Incentivos Tributarios a los Programas y Proyectos de Desarrollo Financiados con Recursos Externos por las Agencias Cooperantes y



Organismos Internacionales Reconocidos por el Estado Dominicano”, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, el cual hará viable la aplicación de la mencionada Guía para que las Agencias Cooperantes y Organismos Internacionales, así como las instituciones gubernamentales, los contratistas y suplidores, puedan solicitar las exenciones de impuestos en el marco de los respectivos acuerdos o convenios suscritos.

Además, se trabaja en el desarrollo del documento orientativo sobre los pasos y requisitos que deben ser agotados para una correcta y eficaz ejecución financiera en las iniciativas de cooperación.

3.5.2 Capacitaciones a los actores del SINACID

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los actores del SINACID, se llevaron a cabo las siguientes acciones formativas:

- Diplomado en Gestión del Ciclo de Proyectos de Desarrollo y Power BI, en el marco del Proyecto TCF II. Este diplomado fue impartido por la Fundación CIDEAL, con la finalidad de fortalecer distintas instituciones invitadas, en el ciclo de proyectos de desarrollo sostenible, con énfasis en la formulación y el monitoreo a través de nuevas herramientas informáticas.
- Curso Introductorio sobre Desarrollo y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional para Gobiernos Locales. Esta capacitación fue impartida por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana (FLACSO-RD), con el objetivo capacitar a tomadores de decisiones en el territorio sobre los retos del desarrollo sostenible local y la gestión de proyectos de cooperación internacional.
- Seminario Nacional de Fortalecimiento de Capacidades Sobre “Apoyo Oficial Total para el Desarrollo Sostenible” (TOSSD), por sus siglas en inglés, en coordinación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el objetivo de presentar a las



autoridades dominicanas los elementos conceptuales del nuevo marco de medición del TOSSD.

3.5.3 Acuerdos y Convenios de Cooperación Internacional

Con el objetivo de asegurar que los acuerdos y diversos instrumentos de cooperación internacional que benefician al país se alineen a los objetivos nacionales de desarrollo, el ministerio estuvo acompañando un total de 140 procesos de negociación durante el 2022. De estos, 95 iniciaron en este año y el resto son de arrastre.

La mayoría de estas negociaciones apoyan la temática de institucionalidad (43.2%) y desarrollo rural (13.55%), mientras que el 95.9% del presupuesto estimado de estas negociaciones se dirigen a apoyar la temática de Medioambiente y Cambio Climático.

Estos procesos incluyeron negociaciones con al menos 31 agencias, países, organismos financieros y espacios regionales y multilaterales en 30 temáticas diferentes. En general, se aprobaron 47 de estas negociaciones, 21 fueron rechazadas o canceladas y 72 continúan en proceso y se extenderán hasta 2023. En lo adelante, se muestran únicamente los procesos de negociación aprobados o en proceso.

Conforme al tipo de negociación, se denota que, de las 119 (aprobadas y en proceso) que fueron aprobadas o continúan en proceso, 12 de estos procesos correspondieron con acuerdos generales de relacionamiento, es decir, estrategias y marcos generales de cooperación, comixtas, memorándum de entendimiento y otros. El resto fueron un fondo de oportunidad, 103 iniciativas (programas, proyectos y acciones) y tres donaciones puntuales.



Tabla 2. Procesos de negociación por tipo según etapa, 2022

| Tipo de negociación | Etapa de la negociación | | | Totales |
|---|-------------------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | Aprobados | En proceso de negociación | Rechazadas o canceladas | |
| Documentos generales de relacionamiento (acuerdos marco o básicos, estrategias y marcos generales de cooperación, comixtas, entre otros) | 10 | 2 | 1 | 13 |
| Fondos de oportunidad | 1 | - | 1 | 2 |
| Iniciativas (programas, proyectos y acciones) | 33 | 70 | 19 | 122 |
| Donaciones puntuales | 3 | - | - | 3 |
| Total | 47 | 72 | 21 | 140 |

Fuente: elaboración de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) con datos del SI-SINACID T3 2022.

Las negociaciones generales de relacionamiento son espacios donde el país acuerda con los socios de cooperación las áreas, términos y líneas generales de las acciones a desarrollar en un período determinado, por tanto, adquieren suma importancia para lograr que la formulación de acciones de cooperación impulse los objetivos plasmados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP 2021-2024). De los 11 procesos llevados a cabo en 2022 y que fueron aprobados, 11 negociaciones se dieron en espacios multilaterales, seis con socios bilaterales y una en espacios regionales.

Dentro de las negociaciones con organismos multilaterales se destacan: las negociaciones del nuevo Programa Indicativo Plurianual (PIP) 2021-2027 de la Unión Europea, y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2023-2027. Este programa consta de 3 áreas temáticas: 1) Aumento de las oportunidades económicas, especialmente para las mujeres y los jóvenes; 2) Naturaleza y ciudades para las personas; y, 3) Un estado moderno cercano a sus ciudadanos. Estas áreas fueron analizadas a través de diferentes encuentros con representantes de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana, buscando la alineación de la cooperación internacional con los instrumentos de planificación del país.



En lo que respecta al nuevo Marco de Cooperación de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para República Dominicana, se realizaron diferentes actividades: la consulta a nivel técnico sobre el Análisis Común de País; la Consulta Nacional Multiactor con actores de la Academia, sector privado, sociedad civil, sindicatos y ONG internacional, así como, el Diálogo Territorial con el Consejo de Desarrollo Provincial de Dajabón.

Igualmente, en el ámbito multilateral, destacan la negociación del nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en República Dominicana para 2023-2027 y de las estrategias de cooperación del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Así como también del Programa Indicativo Plurianual de la Unión Europea que incluye un presupuesto de 21 millones de euros para la ejecución de programas y proyectos en el país en el ámbito de la sostenibilidad ambiental e inclusión social, en el período 2023-2027.

En el ámbito bilateral, se firmaron 2 enmiendas y un memorándum de entendimiento con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el marco del Development Objectives Grant Agreement (DOA) 2021-2026. Igualmente, se celebraron los grupos de trabajos o comisiones mixtas (comixtas) de cooperación técnica, científica, educativa y cultural con México, Perú, Ecuador y Brasil, en las cuales se presentaron 25² intercambios de experiencias y proyectos que contribuyen a impulsar 15 políticas del PNPSP 2021-2024, principalmente, las políticas 21. “El desarrollo industrial, una prioridad”, 24. “Implementar la política nacional de producción y consumo sostenible” y 11. “Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero”.

² Cinco (5) con Perú; seis (6) con Ecuador; siete (7) con Brasil; y, siete (7) con México.



Finalmente, en el marco de la cooperación regional se adoptó el Programa Indicativo Plurianual (MIP) regional para las Américas y el Caribe, dentro del nuevo Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional de la Unión Europea. Este programa contará con una asignación presupuestaria de 208 millones de euros y apoyará principalmente las temáticas de transición verde, resiliencia económica y comercio, gobernabilidad democrática, seguridad, migración, desarrollo humano y educación por los próximos 7 años (2021-2027). En este sentido, el MEPyD contribuyó con la difusión de 2 importantes fondos para la presentación de propuestas por parte de los actores del SINACID, a saber, mecanismo de subvenciones:

- Caribe Creativo: dirigido al sector cultural y creativo en 15 países del Caribe, en el marco del Programa de Cultura ACP-UE financiado por el 11º Fondo Europeo de Desarrollo e implementado globalmente por la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), y en la región del Caribe por la Oficina Multipaís de la UNESCO para el Caribe, la Universidad de las Indias Occidentales y la Secretaría de Caribbean Community (CARICOM). El objetivo de esta financiación es ayudar a desarrollar proyectos e iniciativas para hacer crecer empresas más competitivas a nivel mundial, fortalecer el entorno propicio que apoya al sector en relación con políticas, planificación, incentivos y legislación, y facilitar una mayor capacitación y desarrollo de capacidades. Esta financiación permitirá a los creativos establecidos escalar sus operaciones, y ayudar a los creativos listos para la exportación a expandirse a nuevos mercados, incluido el fortalecimiento de la capacidad para acceder y utilizar plataformas de distribución y marketing digital.
- Programa ADELANTE 2 de Cooperación Triangular Unión Europea - América Latina y el Caribe. Esta convocatoria estuvo abierta a actores públicos, privados y de la sociedad civil, por un monto de EUR\$ 1.5 millones, financiado por la Unión Europea, cuyo objetivo general es contribuir al logro de la Agenda 2030 a través de iniciativas de Cooperación Regional fortalecidas, con una modalidad innovadora de Cooperación Triangular con América Latina y el Caribe.



Oportunidad ante el paso del huracán Fiona

Ante el paso del huracán Fiona que afectó principalmente las provincias de la región Este del país en septiembre, se realizaron acercamientos con 30 socios cooperantes a través de sus direcciones, logrando identificar 36 fuentes y oportunidades de cooperación para la atención de la emergencia y recuperación ante el desastre.

Como resultado de estos acercamientos, se obtuvieron 19 apoyos de cooperación gestionados por un valor de RD\$ 379.4 millones no reembolsables, facilitados por 16 socios y que involucraron a 17 instituciones nacionales en su coordinación y ejecución. Los apoyos consistieron en donaciones, asistencias técnicas a las instituciones públicas que manejan la emergencia y contribuciones en especie (kits de alimentación y de higiene) para asistir a las personas afectadas. Otros se desprenden de proyectos vigentes que tienen incidencia en las zonas afectas y que consisten en apoyo logístico y de coordinación, gestión de recursos, suministro de equipos y herramientas de trabajo, entre otras acciones.

Tabla 4. Aportes de cooperación y destino ante el Huracán Fiona por socio cooperante, 2022

| Socio cooperante | Destino | Oportunidades gestionadas |
|--|------------------------------------|---------------------------|
| Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) | Instituciones públicas | 2 |
| Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) | Poblaciones y familias afectadas | 1 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | Población migrante | 1 |
| Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) | Instituciones públicas | 1 |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | Instituciones públicas | 1 |
| Banco Mundial | Instituciones públicas | 1 |
| Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO) | Poblaciones y familias afectadas | 1 |
| Embajada de la República Popular China | Poblaciones y familias afectadas | 1 |
| Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) | Instituciones públicas | 1 |
| Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) | Niños, niñas y adolescentes | 1 |
| Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) | Poblaciones y familias afectadas | 1 |
| Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) | Productores y productoras agrícola | 1 |



| Socio cooperante | Destino | Oportunidades gestionadas |
|---|------------------------------------|---------------------------|
| Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) | Productores y productoras agrícola | 1 |
| Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) | Poblaciones y familias afectadas | 1 |
| Programa Mundial de Alimentos (PMA) | Poblaciones y familias afectadas | 1 |
| Unión Europea (UE) | Poblaciones y familias afectadas | 3 |
| Total | | 19 |

Fuente: elaboración de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) con datos del SI-SINACID T3, 2022.

Este nivel de apoyo para la atención a la emergencia reflejó los aprendizajes adquiridos a partir de la experiencia de la COVID-19 y el fortalecimiento de la capacidad de identificar y gestionar recursos de la cooperación para responder a situaciones de desastre.

3.5.4 Política de Oferta de Cooperación de la República Dominicana

La República Dominicana da pasos para consolidarse como un actor responsable en el desarrollo global y posicionarse como un socio de cooperación confiable, a través de la elaboración y futura implementación del documento “Lineamientos de Política y Mecanismo para la Gestión de la Oferta Dominicana de Cooperación Internacional”, el cual presenta propuestas de procesos, esquemas y alcance que se deben contemplar en la gestión de la oferta de cooperación, así como también, pautas sobre la configuración del financiamiento, el marco institucional y el contenido del catálogo de oferta. Dichos lineamientos fueron elaborados con apoyo del “Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS), Socios frente al COVID-19 del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), a través de la contratación de una “Asistencia Técnica para la Definición de la Política y Lineamientos Estratégicos para la Oferta Dominicana de Cooperación Internacional”.



En el marco de la oferta de cooperación, se llevaron a cabo diversas acciones entre las que destacan intercambios de experiencias con distintas entidades según se presenta a continuación:

- Se realizó un intercambio de experiencias con la Agencia Chilena de Cooperación para el Desarrollo, con la finalidad de compartir los avances en el Posicionamiento de la Agencia Chilena como Oferente de Cooperación Técnica y la experiencia dominicana en la Gestión de la Cooperación, en el marco del Proyecto de Apoyo para la Implementación de una Iniciativa Piloto de Cooperación Triangular de República Dominicana como Oferente para apoyar los sistemas de compras públicas nacionales de Salvador y Costa Rica.
- Se realizó el intercambio de experiencias con la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), con el objetivo de intercambiar buenas prácticas en la construcción de estrategias para el fortalecimiento de la gestión de la Cooperación al Desarrollo, tanto en el rol de receptor como en el rol de oferente.
- Se impartió el taller de levantamiento de información financiera sobre la Oferta de Cooperación Técnica Dominicana, con el objetivo de documentar el proceso administrativo y financiero agotado por las instituciones públicas que han realizado intercambios de buenas prácticas utilizando los sistemas financieros nacionales.

Cabe resaltar que el país ha dado pasos para consolidarse como un agente del desarrollo (oferente) y un socio de cooperación confiable, a través del impulso de una oferta de cooperación técnica que contribuya a fortalecer las capacidades de los países hermanos. En ese sentido, el país ha asentado las bases para la consolidación de una política de oferta de cooperación, destacándose:



- Elaboración de los Lineamientos de política y mecanismo para la gestión de la oferta dominicana de cooperación internacional: este es un documento que busca orientar la política de oferta y que contiene propuestas en torno a su alcance y la definición de procesos de gestión, incluyendo, pautas sobre la configuración del financiamiento, el marco institucional y el contenido del catálogo de oferta.
- Coordinación de espacio para el Fortalecimiento de la gestión de la Oferta dominicana de cooperación en conjunto con los actores del SINACID: espacio en el cual se presentó a las instituciones públicas el documento de los Lineamientos y se realizó una identificación inicial de experiencias novedosas desarrolladas por estas para ser sistematizadas como oferta de cooperación. Igualmente, como parte de estos espacios, se realizó un taller para documentar el proceso administrativo y financiero agotado por las instituciones públicas que han realizado intercambios de experiencias.
- Realización de intercambios de experiencias: durante este período se llevaron a cabo tres intercambios: I) con la Agencia Chilena de Cooperación para el Desarrollo que tuvo como objetivo compartir los avances en el posicionamiento de la Agencia Chilena como oferente de cooperación técnica y la experiencia dominicana en la gestión de cooperación; II) con la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), cuyo fin fue intercambiar buenas prácticas en la construcción de estrategias para el fortalecimiento de la gestión de la cooperación al desarrollo, tanto en el rol de receptor como en el de oferente; y, III) con Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador realizado por la Dirección de Cooperación Regional en el marco del Mecanismo Estructurado de Cooperación Sur-Sur para el traspaso de la Secretaria Pro Témpore 2023 y con la intención de fortalecer las capacidades del Ministerio en el ejercicio de la Secretaria.

3.5.5 Asistencia Técnica en la Formulación de Demanda de Cooperación Internacional

Dentro de las acciones para mejorar el aprovechamiento de los recursos de la cooperación, fueron brindadas diversas asistencias técnicas y elaborados los procedimientos técnicos correspondientes para asegurar la adecuada formulación,



alineación, registro e incorporación de los recursos de la cooperación internacional en los sistemas nacionales. Durante el 2022, el ministerio brindó un total de 106 asistencias a instituciones públicas focalizadas en los sectores: protección social, turismo, energía, agua, salud, agropecuario, seguridad y comercio, medio ambiente y desarrollo productivo.

En adición, se realizó diversos talleres sobre los procedimientos administrativos y financieros establecidos por organismos y agencias cooperantes, beneficiando a 12 instituciones públicas que implementan iniciativas de cooperación. Esto, además de la interacción permanente que se mantiene para asegurar el buen manejo de los recursos.

3.5.6 Representación del País en Foros y Organismos Regionales de Cooperación Internacional

El Ministerio de Economía tiene como responsabilidad coordinar estrategias y acciones que contribuyan al posicionamiento del país en espacios nacionales e internacionales vinculados a la cooperación internacional. Durante el 2022, como resultado de este compromiso, se realizaron 70 representaciones del país en espacios regionales, bilaterales y multilaterales, relacionados a los temas de recuperación postpandemia, resiliencia, diversidad cultural, protección social, seguridad, cambio climático, migración, educación, salud y seguridad alimentaria, entre los que destacan:

- Participación virtual en la Quinta edición de la Conferencia Mundial de Reconstrucción (WRC5) en Bali, Indonesia, con el título “Reconstrucción para un futuro sostenible: Construir la resiliencia a través de la recuperación en un mundo transformado por COVID-19” organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, la Oficina de Reducción de Riesgos de Desastres y la Plataforma Internacional de Recuperación, donde se presentó la postura país, además de compartir



conocimientos y experiencias para avanzar en la recuperación del COVID-19.

- Participación en la Séptima Sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (GP2022), la cual fue organizada y convocada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y fue copresidido por el Gobierno de Indonesia.
- Participación en la Segunda Fase de los Intercambios de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST), con el propósito de fomentar espacios para analizar las mejores prácticas realizadas en Colombia, México, Perú y la República Dominicana, en materia de protección social adaptativa, en el marco del Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- La República Dominicana como parte del Foro Permanente de Afrodescendientes, signataria de la Declaración y el Programa de Acción de Durban y el Consenso de Montevideo, realizó junto al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en República Dominicana, oficina regional del UNFPA, la Oficina del Coordinador Residente en RD y al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), el evento Diálogo de Tambores: desde la diversidad cultural dominicana, con el objetivo de fortalecer y visibilizar las acciones y medidas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de las personas afrodescendientes dentro de la diversidad dominicana, así como su participación plena y equitativa en la sociedad. Este evento contó además con el apoyo de otras agencias y fondos, como son: el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y UNESCO.

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

El MEPyD, como responsable de Cooperación ante la SEGIB, en su rol de Secretaría Pro Tempore (SPT) de la Conferencia Iberoamericana, ha presidido reuniones y foros de definición de posicionamiento en temas priorizados en la región iberoamericana, y coordina la elaboración de documentos estratégicos, planes, informes, entre otros.



En este sentido, se han realizado distintas reuniones de coordinación conjunta con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), en su rol de Coordinador Nacional, a los fines de articular las acciones que se están realizando a nivel país de cara al compromiso de la región como SPT. De igual modo, se han sostenido 18 reuniones de coordinación con el equipo de SEGIB a cargo de los temas de cooperación, para dar seguimiento y acción a las responsabilidades asumidas en el espacio, como la elaboración del Plan de Acción cuatrienal para la Cooperación Iberoamericana 2023-2026 (III PACCI).

Desde abril de 2021, la República Dominicana, representada por el Ministerio de Economía y el MIREX, ostenta la Secretaría Pro-Témpore (SPT) de la Conferencia Iberoamericana, La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), espacio oficial de convergencia, trabajo, seguimiento, y acuerdos de la región iberoamericana que reúne 22 países a ambos lados del Atlántico para impulsar la Cooperación Iberoamericana en los ámbitos de la educación, la cohesión social y la cultura. Este organismo, además, apoya la organización de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, dando cumplimiento a sus mandatos.

Además, desde la Secretaría Pro-Témpore, la República Dominicana ha impulsado las siguientes actividades:

- Coordinación de la elaboración del Plan de Acción Cuatrienal para la Cooperación Iberoamericana 2023-2026 (III PACCI), siendo este Ministerio el responsable de dirigir 14 reuniones de trabajo y un taller para la construcción del Plan con el Grupo de Trabajo compuesto por Colombia, El Salvador, Guatemala, Brasil y la República Dominicana. En el caso dominicano, se destaca la realización de 11 reuniones de trabajo con los puntos focales de las instituciones públicas nacionales.
- Participación en la 1ra. Visita Oficial al país del nuevo secretario general Iberoamericano el Sr. Andrés Allamand. Esta visita tuvo como finalidad discutir temas estratégicos y su visión con las autoridades nacionales a



nivel político representado por el MIREX y las autoridades de cooperación representado por este Viceministerio de Cooperación Internacional, de cara a la celebración de la próxima Cumbre XXVIII Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno.

- Celebración de la III Reunión de responsables de Cooperación en Madrid: en este espacio se consensuó una propuesta de estructura temática para el III PACCI.
- Participación en reuniones de trabajo con los organismos Iberoamericanos: entre estas, la Secretaría Ejecutiva del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (CODEI) a cargo de la SEGIB convocó a los organismos, Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de Cooperación Iberoamericana (PIPAs) y Redes Iberoamericanas, a una reunión de trabajo del Equipo de Integración Estratégica con participación de la SPT – MEPyD. Los aportes de las redes fueron levantados por medio de consultas por escrito y sistematizadas posteriormente.
- Codirección de la III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación: tuvo como objetivo discutir asuntos administrativos y financieros de la SEGIB, así como, la coordinación de las diferentes reuniones ministeriales que se realizan en Iberoamérica.

Participación en otros espacios de cooperación:

- 10° Diálogo de Cooperación en Seguridad entre el Caribe y los Estados Unidos con la finalidad de revisar los esfuerzos que realizan los países de la región en materia de seguridad, renovar el compromiso y fortalecer la cooperación, a través de la aprobación de la Declaración Conjunta de Cooperación en materia de Seguridad entre el Caribe y los Estados Unidos.
- Coordinación y participación en el Foro sobre Mecanismos de Implementación de la Agenda 2030, con la presencia de representantes de países de la región iberoamericana en conjunto con el Ministerio de Administración Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores y con el apoyo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Esta actividad tuvo la finalidad de analizar los desafíos y retos a superar para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en tiempos de pandemia; diagnosticar el estado de la arquitectura y la capacidad institucional; conocer las experiencias de implementación de



estructuras institucionales relacionadas con la localización o territorialización de los ODS.

- Se recibió la visita del expresidente de Chile y embajador en la misión especial para Asia-Pacífico, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, como parte de las conversaciones que sostienen la República Dominicana y Chile, en el proyecto de Cooperación Sur-Sur: “Transferencia de la experiencia chilena en la articulación interinstitucional para el desarrollo de la relación de cooperación y comercial con Asia y Pacífico”.
- Se participó en el encuentro EUROSociAL+ + / *Diálogo birregional de alto nivel UE-ALC*”, con el objetivo de presentar los logros de EUROSociAL+ en el fortalecimiento institucional y el apoyo a las reformas de políticas públicas en igualdad de género, políticas sociales y gobernanza democrática, así como, facilitar diálogos birregionales y nacionales como impulsores clave para fortalecer las políticas sociales transformadoras en la región de América Latina y el Caribe.
- Foro del Caribe (CARIFORUM): en representación del país, se participó en un total de 6 encuentros sobre este espacio, entre los que se destacan:
 - La primera y segunda *Reunión de Altos funcionarios del CARIFORUM*, realizado con la finalidad de para acordar la programación posterior al Acuerdo de Cotonú.
 - Reunión de ministros del CARIFORUM.
 - Participación en la Reunión Ministerial conjunta CARIFORUM-Unión Europea.
 - Lanzamiento de las Asociaciones Unión Europea-Caribe. En este encuentro se discutió la relación de la región con la Unión Europea y la cooperación entre las dos regiones, asimismo, se propuso un mecanismo de coordinación con la intención de garantizar la plena participación e influencia del CARIFORUM en la aprobación de los futuros programas.

La cooperación de la UE con el Caribe 2021-2027, trata de reforzar la participación del Caribe en tres ámbitos prioritarios: Asociación para un Pacto Verde, Asociación para la resiliencia económica y el comercio y Asociación para



la gobernanza, la seguridad y el desarrollo humano. En este sentido se celebraron diversos espacios, listados a continuación:

- Foro Global de Negocios LATAM 2022 (DUBAI). “Rumbo a un Futuro Resiliente”: tuvo como objetivo establecer sinergias entre los Emiratos y la región de América Latina y el Caribe, así como, explorar nuevas vías de cooperación. En el foro participaron más de 800 delegados de más de 50 países, incluyendo líderes gubernamentales y empresariales, formuladores de políticas públicas e inversionistas de las regiones de ALC.
- Congreso de Cooperación Sur-Sur y Triangular, organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés). Este encuentro fue llevado a cabo en Lisboa, Portugal.
- Congreso de Cooperación Sur-Sur y Triangular, organizada por la OECD, este encuentro fue llevado a cabo en Lisboa, Portugal, donde la República Dominicana representó a los países de Latinoamérica y el Caribe durante la cuarta sección con la exposición titulada: “La Cooperación triangular en apoyo a la agenda climática”.
- Exposición Global de Cooperación Sur-Sur para el Desarrollo “*Avanzar en la cooperación Sur Sur y Triangular para la recuperación sostenible del COVID-19: hacia un futuro inteligente y resiliente*”. Este espacio fue organizado por la Oficina Global para la Cooperación Sur-Sur de la Organización de las Naciones Unidas, celebrada en Bankog.
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA): se afianzó la posición estratégica dentro del espacio como resultado de los trabajos técnicos realizados, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Organización de Estados Americanos: realizada con el objetivo de definir los lineamientos y criterios de trabajo del referido grupo.

3.5.7 Seguimiento a la Implementación de Programas, Proyectos y Acciones de Cooperación Internacional

El seguimiento y monitoreo del ciclo de gestión de proyectos que permite la aplicación de mejoras continuas durante la ejecución de las iniciativas realizadas



por el ministerio se lleva a cabo en una labor articulada entre la institución y los actores del SINACID. Esto implica la coordinación de reuniones de seguimiento periódicas para la revisión del avance en la ejecución, conformación de comités técnicos y directivos (regionales y nacionales), así como también, reuniones para definición de planes de trabajo, aprobación de desembolsos y la participación en las actividades asociadas a las intervenciones financiadas por la Cooperación Internacional No Reembolsable.

También, se registraron 351 iniciativas vigentes de cooperación internacional, con el siguiente porcentaje: proyectos (166), transferencias de conocimiento y tecnología (95), programas (52), acciones puntuales (34) y apoyos presupuestarios (4). La valorización de estas para una ejecución promedio de 3 años asciende a RD\$ 125,543.8 millones, de los cuales, el 36.0 % son aportes no reembolsables, 48.3 % reembolsable, 15.6 % contrapartida del Gobierno y 0.1 % del sector privado. Estas iniciativas son apoyadas por 68 socios cooperantes e involucran en su ejecución a 87 instituciones del sector público, apoyando un abanico de, al menos, 27 temáticas.

En general, 46 de estas intervenciones se firmaron o iniciaron su ejecución durante el 2022, mientras el resto son iniciativas de arrastre que iniciaron su ejecución en años anteriores.

En general, se destaca el aporte de las iniciativas a la creación de capacidades, ya que el 88.6 % tiene como tipología la creación de conocimiento y fortalecimiento del capital humano, es decir, formulación y fortalecimiento de políticas y planes, estudios, metodologías, capacitaciones, entrenamientos y otros³. Además, el 71.2% de estas iniciativas se implementan a través de instituciones del sector

³ El resto (11.4%) son intervenciones de capital fijo.



público, lo que contribuye a crear capacidades públicas y fomenta la sostenibilidad de las intervenciones⁴.

Asimismo, se destaca el aporte de la cartera de iniciativas al desarrollo y cierre de brechas sociales y territoriales. Un 29.1 % de las iniciativas considera intervenciones a nivel de territorios específicos (regiones, provincias, municipios y localidades), mientras que el resto (70.9 %), es de alcance nacional⁵. Del mismo modo, la mayor parte de las iniciativas trabaja en el fortalecimiento institucional del Estado, temas sociales y relacionados al medioambiente y cambio climático.

La mayor parte de las iniciativas vigentes durante 2022 se enmarcan, tanto en número de iniciativas como en volumen de recursos no reembolsables, en las temáticas de fortalecimiento institucional, salud y seguridad social, medioambiente y cambio climático y sector agropecuario. En cada una de estas temáticas se impulsan importantes temas para el desarrollo, como transparencia y mejora de la movilización de recursos internos en el ámbito del fortalecimiento del Estado, fortalecimiento de la gestión hospitalaria y la atención primaria en la salud, resiliencia y adaptación al cambio climático, agricultura y producción sostenible y otros más.

Iniciativas de cooperación internacional vigentes durante el 2022, por temáticas (montos en millones de RD\$)

| Temáticas | Iniciativas | Monto total no reembolsable |
|----------------------------------|-------------|-----------------------------|
| Fortalecimiento institucional | 49 | 3,390.8 |
| Salud y seguridad social | 37 | 3,284.0 |
| Medioambiente y cambio climático | 35 | 10,265.1 |
| Sector agropecuario | 34 | 3,278.6 |

⁴ El resto son implementadas por la academia, socios cooperantes, ASFL y empresas privadas internacionales.

⁵ La variable “alcance territorial” se extrae a partir de la información geográfica indicada en la formulación de los programas, proyectos y acciones de cooperación internacional. Esto quiere decir que, aunque en la práctica las iniciativas pudieran o no intervenir el territorio o tener un impacto real a nivel territorial, se asume como supuesto el área geográfica a incidir que se establece en la formulación. De esta forma, se reconoce que para determinar un impacto real en el territorio se requiere una evaluación ex post de la iniciativa.



| Temáticas | Iniciativas | Monto total no reembolsable |
|-------------------------------------|-------------|-----------------------------|
| Protección y asistencia social | 29 | 545.0 |
| Generación y suministros de energía | 15 | 2,014.1 |
| Agua y saneamiento | 15 | 3,066.0 |
| Género | 15 | 823.1 |
| Gestión de riesgo | 14 | 2,292.1 |
| Educación | 11 | 1,474.0 |
| Comercio | 10 | 7,220.9 |
| Desarrollo rural | 10 | 386.9 |
| Resto de 14 temáticas | 77 | 7,152.7 |
| Total | 351 | 45,193.3 |

Fuente: elaboración de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) con datos del SI-SINACID T3 2022.

3.5.8 Aportes de la Cooperación Internacional al Logro del PNPSP y la END

El PNPSP 2021-2024 está compuesto por las 33 políticas priorizadas por el Gobierno, y las líneas de acción a ser trabajadas en el período. Es responsabilidad del MEPyD asegurar que las iniciativas de cooperación internacional contribuyan a potencializar el impacto de las intervenciones planteadas en este instrumento. En este sentido, a continuación, se presenta la vinculación entre los aportes de la cooperación internacional y el PNPSP.

En lo relativo a las apuestas de mediano plazo del Gobierno de mejorar la calidad de vida, establecidas en el PNPSP, se destaca que al menos el 95.7 % de las iniciativas vigentes durante 2022 impulsaron 28 de las 31 políticas priorizadas del Plan, destacándose las siguientes: 23-“La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular” (11.1 %); 11-“Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero” (10.5 %); 4.1-“Acceso a salud universal: enfoque salud” (10.0 %); 3-“Hacia una política integral de creación de oportunidades” (8.0 %); y 15-“Hacia un estado moderno e institucional” (6.3 %).

En términos de recursos, destacan como las cinco principales políticas apoyadas por las iniciativas vigentes en 2022, la 23. “La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular” (25.5 %); 4.1. Acceso a salud universal:



enfoque salud (7.2 %); 11. Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero (7.2 %); 12. El acceso al agua y mejora del recurso (6.9 %); y, 20. El comercio, una actividad importante (6.2 %).

En general, la política 23. “La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular” destaca como la principal en número de recursos e iniciativas en 2022. Estas iniciativas abarcan una diversidad de temas que revisten de importancia para la República Dominicana como pequeño estado insular en desarrollo. Algunas de estas, van desde la conservación de ecosistemas marinos y terrestres, reducción de emisiones y adaptación al cambio climático, construcción de resiliencia hasta el manejo de desastres naturales y gestión de riesgos.

Iniciativas vigentes durante 2022 por política priorizada del PNPSP 2021-2024 a la que se vinculan (en millones de RD\$)

| Política priorizada | Iniciativas | Monto total no reembolsable |
|---|-------------|-----------------------------|
| 1. Empleo formal | 6 | 18.2 |
| 2. Seguridad ciudadana | 15 | 2,389.9 |
| 3. Hacia una política integral de creación de oportunidades | 28 | 538.6 |
| 4.1. Acceso a salud universal: enfoque salud | 35 | 3,266.9 |
| 5. Hacia una educación de calidad con equidad | 7 | 126.8 |
| 6. Crear oportunidades para la juventud | 4 | 10.9 |
| 7. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer y la No Violencia de género | 17 | 857.0 |
| 8. Transformando la educación superior, la ciencia y la tecnología | 5 | 2,246.6 |
| 9. Cultura para el cambio | 8 | 369.6 |
| 11. Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero | 37 | 3,241.4 |
| 12. El acceso al agua y mejora del recurso | 16 | 3,126.7 |
| 13. Energía permanente y de calidad | 14 | 2,014.1 |
| 14. Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano | 2 | 38.8 |
| 15. Hacia un estado moderno e institucional | 22 | 1,360.0 |
| 17. Hacia la transformación digital | 2 | 54.1 |
| 18. Turismo, una oportunidad | 8 | 632.8 |
| 19. Hacia una minería responsable | 2 | 16.8 |
| 20. El comercio, una actividad importante | 6 | 2,781.9 |
| 21. El desarrollo industrial, una prioridad | 3 | 21.4 |
| 22. Promoción de las Mipymes | 8 | 822.3 |
| 23. La sostenibilidad ambiental y el cambio climático en un país insular | 39 | 11,511.3 |
| 24. Implementar la política nacional de producción y consumo sostenible | 11 | 996.6 |
| 25. Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio | 8 | 375.5 |
| 26. La transformación del sector transporte | 6 | 769.2 |
| 27. La política exterior en el Gobierno del Cambio | 9 | 401.6 |
| 29. Gestión por Resultados | 6 | 1,746.1 |



| Política priorizada | Iniciativas | Monto total no reembolsable |
|---|-------------|-----------------------------|
| 30. Gestión de datos | 10 | 86.0 |
| 31. Deuda, gastos e ingresos públicos” y “Monetaria, crediticia y cambiaria | 2 | 156.6 |
| No alineado | 15 | 5,215.6 |
| Total | 351 | 45,193.3 |

Fuente: elaboración de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) con datos del SI-SINACID T3 2022.

3.5.9 Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030)

Respecto a la END 2030, se destaca que al menos 98.01 % de las iniciativas se vincula de forma directa o indirecta con alguno de los cuatro ejes que esta establece. En número de iniciativas destacan el Eje 2 “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades” que concentra el 34.5% de las iniciativas y el Eje 3 “Una economía territorial y sectorialmente integrada” que concentra el 28.5%. En términos de recursos, resaltan los ejes 3 “Una economía territorial y sectorialmente integrada” y 4 “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles”, que concentran el 40.2 y 29.7% de los recursos no reembolsables, respectivamente.

Tabla 7. Iniciativas vigentes durante 2022 por eje de la END 2030 al que se vinculan (en millones de RD\$)

| Eje | Iniciativas | Presupuesto total | Monto total no reembolsable | Monto total reembolsable | Contrapartida privada | Contrapartida gobierno |
|---|-------------|-------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| 1. Un Estado social y democrático de derecho | 64 | 4,991.0 | 4,940.8 | .0 | .0 | 50.3 |
| 2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades | 121 | 28,479.5 | 8,145.3 | 7,213.1 | .0 | 13,121.1 |
| 3. Una economía territorial y sectorialmente integrada | 100 | 58,664.2 | 18,187.2 | 38,045.8 | 22.9 | 2,408.3 |
| 4. Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles | 59 | 32,908.6 | 13,419.6 | 15,431.8 | 56.9 | 4,000.4 |
| No alineado | 7 | 500.4 | 500.4 | .0 | .0 | .0 |
| Total | 351 | 125,543.8 | 45,193.3 | 60,690.7 | 79.8 | 19,580.0 |

Fuente: elaboración de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) con datos del SI-SINACID T3 2022.



3.5.10 Negociación de programas, proyectos y acciones de cooperación internacional

Los procesos de negociación también incluyeron 122 programas, proyectos y acciones, 2 fondos de oportunidad y 3 donaciones puntuales. De estos, 37 fueron aprobados durante el año, el resto siguen en proceso (70) o fueron canceladas (20).

En general, las iniciativas aprobadas y las que se mantienen en proceso de negociación⁶ están valorizadas en RD\$ 9,481.0 millones, de los cuales RD\$ 5,194.3 millones son aportes no reembolsables. Igualmente, estas negociaciones van dirigidas a importantes temas de desarrollo, tales como sector agropecuario, desarrollo rural, salud y seguridad social y fortalecimiento institucional, donde se enmarcan el 39.3 % de las negociaciones. Conforme a los recursos, se destaca que el 68.2% del monto no reembolsable total de las negociaciones apoyan las temáticas MIPyMES, generación y suministros de energía, salud y seguridad social, agua y saneamiento y sector agropecuario.

Tabla 3. Negociación de programas, proyectos y acciones de cooperación en 2022 por temática (en millones de RD\$)

| Temáticas | Negociaciones | Monto estimado cooperación no reembolsable |
|-------------------------------------|---------------|--|
| Sector Agropecuario | 12 | 462.2 |
| Desarrollo rural | 11 | 404.8 |
| Salud y seguridad social | 10 | 740.4 |
| Fortalecimiento institucional | 9 | 74.9 |
| Arte y cultura | 7 | 12.9 |
| Medioambiente y cambio climático | 7 | 218.5 |
| Agua y saneamiento | 6 | 469.5 |
| Generación y suministros de energía | 6 | 862.6 |
| Protección y asistencia social | 5 | 33.5 |
| Educación | 5 | 89.7 |
| Resto de temáticas (15) | 29 | 1,915.0 |
| Total | 107 | 5,194.3 |

Fuente: elaboración de la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI) con datos del SI-SINACID T3, 2022.



El aporte que pueden generar estas negociaciones al desarrollo nacional se refleja en la vinculación con la END, teniendo que al menos, el 98.1 % se relacionan a sus ejes, principalmente al 2. “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades” y al 3. “Una economía territorial y sectorialmente integrada” a los cuales se vinculan el 37.4 y 33.6 % de las intervenciones, respectivamente. Igualmente, todos estos procesos de negociación impulsan 25 de las políticas prioritarias del PNPSP 2021-2024, destacando la 11. “Población rural, desarrollo agropecuario y pesquero”; 4.1. “Acceso a salud universal: enfoque salud”; 25. “Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio” y 24. “Implementar la política nacional de producción y consumo sostenible”, que en conjunto concentran el 35.5 % de las negociaciones.

Una característica para relevar de cara a fortalecer las contribuciones de la cooperación a la cohesión territorial es que el 18.7 % de estas iniciativas contempla incidencia en territorios específicos. Por nivel territorial, 13 negociaciones involucran intervenciones en 24 provincias, destacando demarcaciones de la Zona Fronteriza y la región suroeste del país, como Pedernales, Batoruco, Dajabón, Montecristi, San Juan, Elías Piña, Santiago Rodríguez e Independencia. A nivel municipal, cinco iniciativas contemplan incidir en ocho municipios y a nivel regional se tienen dos iniciativas que contemplan incidir en ocho de las 10 regiones de desarrollo.

Los socios cooperantes involucrados en estas negociaciones ascienden a 28, reflejando el esfuerzo en diversificar y ampliar la cartera de socios con quienes se relaciona el MEPyD. Al respecto, destacan la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Unión Europea y la



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que concentran el 45 % de las negociaciones. Por igual, las negociaciones incluyen acciones que involucran y/o benefician a 56 instituciones del sector público, destacando el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) y el Instituto Geográfico Nacional “Jesús Joaquín Hungría Morel”.

3.6 ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo analiza la consistencia de las políticas económicas y su interrelación con las políticas sociales, elaborando las proyecciones macroeconómicas, y realizando estudios sobre las características y el impacto que tiene el gasto público en la reducción de la pobreza. También es un ente asesor en materia de formulación de políticas y programas sociales.

3.6.1 Análisis Económico y Social

A continuación, se presentan los principales logros referentes a los diversos análisis económicos y sociales realizados por la institución:

- Estimación del Producto Interno Bruto regional, en conjunto con el Banco Mundial y la Oficina Nacional de Estadística. De acuerdo con los resultados de la investigación, la región Ozama contribuye en mayor proporción al PIB nacional (1.7%), seguido por las regiones Cibao Norte y Yuma con 1.2% y 0.6%, respectivamente. Las tres regiones concentran alrededor del 63.1% del PIB nacional.
- Análisis estadístico de significancia y representatividad de los principales indicadores socioeconómicos levantados en las encuestas de hogares.
- Elaboración del primer borrador del estudio “Equidad y brechas territoriales de desarrollo: República Dominicana 2021”.
- Elaboración del primer borrador del documento "Desarrollo Rural: Retos y Potencialidades de la Provincia San Juan".



- Elaboración del primer borrador del documento "Oferta Formativa del Nivel Educativo Superior y Mercado Laboral".
- Elaboración y publicación de 12 informes mensuales del Panorama Sectorial.
- Elaboración y publicación de 12 proyecciones sectoriales.
- Elaboración y publicación de 12 informes de seguimiento de precios agropecuarios.
- Elaboración de las secciones de "Evolución de la Actividad Económica Real", "Mercado de Trabajo", "Educación", "Vivienda y Servicios Básicos" y "Comercio Internacional y Competitividad Externa"; del Informe del Desempeño Económico y Social.
- Calcular la pobreza según escenarios: inflación año anterior e inflación meta Banco Central (BC).
- Análisis estadístico de significancia y representatividad de los principales indicadores socioeconómicos levantados en las encuestas de hogares.
- Elaboración de informe sobre la incidencia de las importaciones y la producción en el consumo aparente.
- Propuesta técnica para las cuotas de importación de la Comisión de Importaciones Agropecuarias.
- Elaboración de informe de Ley Tasa 0 para importaciones agropecuarias.
- Trabajo de la Carne de Res en el marco de la aplicación de la Ley de Tasa 0, No. 6-22.
- Elaboración de informe sobre contingentes arancelarios agropecuarios.
- Asistencia técnica en la segunda reunión con INVESTA Group para el proyecto turístico de Cabo Rojo, Pedernales.
- Elaboración y publicación del estudio "Aproximando el PIB a nivel regional en República Dominicana", en conjunto con el Banco Mundial y la Oficina Nacional de Estadística.
- Elaboración y publicación del Boletín de Competitividad Sectorial (BCS) 2022.
- Publicación del documento diagnóstico del documento "Desarrollo rural: retos y potencialidades de la provincia San Juan", utilizado como insumo para el PLAN SAN JUAN.
- Elaboración de informe sobre la incidencia de las importaciones y la producción en el consumo aparente.



3.6.2 Análisis Macroeconómico

El MEPyD profundiza en el análisis macroeconómico como elemento clave en la elaboración de las políticas públicas, permitiendo que la población cuente con herramientas importantes para la toma de decisiones acertadas. El análisis macroeconómico funge como una red interconectada con el resto de las políticas.

A continuación, se citan algunos de los resultados obtenidos en este ámbito:

- Análisis del consumo de combustible según quintil de ingreso en 2018.
- Elaboración de mapas que muestran la distribución del valor agregado bruto por región de planificación.
- Investigación sobre fideicomisos públicos en países de la región y República Dominicana.
- Elaboración de un informe sobre el análisis del comportamiento histórico de los precios del West Texas Intermediate (WTI).
- Remisión del informe final sobre impacto tributario de la aplicación del reglamento que establece el Impuesto de Transferencia de Bienes y Servicios (ITBIS) a los proveedores extranjeros de servicios digitales, y a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Estimación de un modelo para el deflactor del Producto Interno Bruto (PIB) y para la inflación doméstica en función de factores externos.
- Elaboración de línea cronológica sobre los aumentos salariales aprobados por el Consejo Nacional de Salarios y el Sector Público, durante agosto 2020 y abril 2022.
- Elaboración de un análisis sobre ejecución de gasto en agua, utilizando la clasificación funcional e institucional.
- Elaboración del Informe de Offering Memorandum (OM) al cierre 2021 y avances a mayo 2022, para su posterior remisión al Ministerio de Hacienda.
- Estimación del efecto directo, indirecto y combinado del esquema de subsidio del precio de los combustibles nacionales en el IPC general a julio 2022, a requerimiento del ministro.
- Informe de resultados de la homologación de los bienes contratados por el Estado con la canasta que componen el Índice de Precios al Consumidor



(IPC), con la finalidad de proponer un parámetro de variación de precios para Restablecimiento del Equilibrio Económico de Bienes.

- Actualización de presentación del Balance de la Situación Macroeconómica de la República Dominicana en 2021 y sus Perspectivas a la delegación de St. Martín.
- Elaboración de Informe de Situación Macroeconómica con Enfoque de Género: Edición Especial a octubre 2022.
- Investigación sobre el “*Indicador Compuesto del desempeño Macroeconómico 2001-2021, una mirada al entorno macroeconómico internacional y nacional*” como parte de las Investigaciones sobre problemáticas específicas de la realidad económica y social de la República Dominicana elaboradas, haciendo referencia documentos que contienen el análisis descriptivo de las principales problemáticas en materia económica y social del país, haciendo uso de técnicas econométricas y estadísticas. Se redactó el documento correspondiente y fue publicado en la página web institucional.
- Seminario de Economía, Finanzas y Ciencias Sociales, con el propósito de brindar espacios de discusión/diálogos técnicos donde se dan a conocer los resultados de investigaciones de las áreas de Economía, Finanzas y Ciencias Sociales, con el fin de divulgar conocimientos y mejorar los procedimientos/técnicas de investigación.
- Informe sobre el gasto tributario de sectores determinados elaborado, con la estimación de mediano plazo de los ingresos dejados de percibir por el Estado al otorgar tratamiento preferencial tributario para sectores determinados y que acompaña el Informe de gasto tributario que se anexa al Presupuesto General del Estado (PGE).

Además, el MEPyD elabora de manera recurrente una serie de informes a través de los cuales se analiza el contexto macroeconómico, tales como:

- Informes de Proyección del Marco Macroeconómico de corto y mediano plazo, se publicaron los 3 Informes del Panorama Macroeconómico y proyecciones consensuadas con los representantes del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y el Ministerio de Hacienda. Estos informes fueron utilizados como de base para la formulación del Presupuesto General del Estado y la actualización del PNPSP.



- 12 informes de coyuntura económica nacional e internacional, elaborados y publicados en el portal institucional.
- Se elaboró los reportes correspondientes a la 27^a y 28^a Encuesta de Confianza a los Consumidores, con los cuales se busca analizar la percepción de los consumidores sobre su situación económica personal, la situación del país y las expectativas sobre su evolución futura.
- Actualización anual del capítulo del PNPSP referido al contexto macroeconómico y fiscal, y proyecciones plurianuales de mediano plazo.
- Asistencia técnica a proyectos, programas e iniciativas de las instituciones del sector público y privado y áreas internas del MEPyD brindadas, mediante solicitudes de asesorías, cartas, correos, documentos de comentarios y/u observaciones, y solicitudes directas por el ministro y viceministro, en materia de: reformas del Estado, negociaciones de Pactos y otros aspectos de interés para el país, respondidas a través de informes con opinión técnica, respuesta institucional, asistencia a reuniones y/o mesas técnica.

3.6.3 Inteligencia de Datos

Los esfuerzos en el ámbito de la inteligencia de datos del ministerio contribuyen al logro de sus objetivos y productos, en especial aquellos que conllevan estructuración de bases de datos, automatización de consultas recurrentes y diseño de las aplicaciones de visualización de las estadísticas relevantes de los tópicos abordados, a través de la extracción, automatización o análisis avanzado de datos. Las tareas realizadas en este aspecto sirven de insumo para la toma de decisiones de los hacedores de políticas públicas. En efecto, parte de los productos alcanzados en el 2022 son los siguientes:

- Reporte diario sobre el Seguimiento del COVID-19. Este reporte resume los principales indicadores contenidos en el tablero de seguimiento COVID-19. Entre los indicadores detallados en este reporte se encuentran: evolución del total de personas contagiadas, defunciones acumuladas, tasa de positividad, tasa de reproducción del virus y las tasas de ocupación hospitalaria a nivel nacional y las provincias y centros médicos con las



más altas tasas de ocupación de las Unidades de Cuidados Intesivos (UCIs).

- Análisis exploratorio sobre indicadores provinciales de distintas áreas temáticas: Economía, Aspecto Social, Demografía y Medioambiente.
- Análisis exploratorio sobre el Mercado Laboral de la República Dominicana.
- Levantamiento de información y soporte para la elaboración de la presentación exploratoria de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”. Se llevó a cabo la recolección de información sobre la Seguridad Ciudadana, procediendo a efectuar una recopilación de indicadores utilizados de manera estándar a nivel internacional que midan los niveles de Seguridad Ciudadana en los distintos países del mundo, y utilizados en otros sistemas de indicadores a nivel mundial.
- Se trabajó en una recopilación de los datos y estadísticas para la caracterización de centros urbanos, basados en informaciones en relación con temas de educación, salud, energía, servicios básicos, urbanización, entre otros.
- Desarrollo de Script que recolecta y prepara los archivos que contienen la nómina del Servicio Nacional de Salud (SNS) desde el año 2016, como indicador de la actividad en el sector salud dentro de una región, y como parte del ejercicio de obtener estimaciones del PIB Regional con apoyo del Banco Mundial.
- Reestructuración del tablero dinámico de Indicadores Económicos con la finalidad de agregar una sección dedicada al Sector Agrícola, donde se mostrarán los precios de ciertos productos e indicadores agrícolas.
- Recopilación y envío del consumo de energía eléctrica por provincia y tipo de uso en el periodo determinado de tiempo.
- Construcción de la matriz histórica de huracanes que han afectado a República Dominicana desde 1998 hasta la fecha con los decretos de emergencia nacional o provincial emitidos.
- Apoyo para el diseño y elaboración de la encuesta del Indicador de Confianza del Consumidor.
- *Revisión de script que actualizan informaciones salariales de Egresado.* Egresado es un portal web que tiene la misión de dar a conocer informaciones del mercado laboral formal para los agentes económicos que deseen desarrollar planes de educación local.



- Reporte Mensual sobre el Seguimiento del COVID-19. Este reporte incluye los principales indicadores contenidos en el tablero de seguimiento COVID-19. Entre los indicadores detallados en este reporte se encuentran: evolución del total de personas contagiadas, defunciones acumuladas, tasa de positividad, tasa de reproducción del virus y las tasas de ocupación hospitalaria (UCIs, camas COVID-19 y ventiladores) a nivel nacional y las provincias y centros médicos con las más altas tasas de ocupación UCIs.

Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM)

Se llevó a cabo la actualización del SISDOM, y se continuó con el levantamiento de los manuales de compilación para la actualización de cada una de las áreas temáticas. Como parte de este proceso, se han enviado las solicitudes pertinentes para proceder a la actualización de los indicadores, los insumos y el producto final de cada uno de los tópicos que conforman el SISDOM. En efecto, se coordinó su actualización mas reciente se encuentra disponible en la página web del MEPyD.

Tableros Dinámicos

Durante el año 2022, el MEPyD ha trabajado en el desarrollo de distintos tableros dinámicos. Esta herramienta se pone a disposición de los distintos departamentos de la institución e instituciones externas. En este orden, algunos de los tableros dinámicos trabajados son:

- Tablero de Indicadores Económicos, el cual busca simplificar la visualización de los principales indicadores económicos y financieros de alta frecuencia de la República Dominicana. Se encuentra publicado en el portal web del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Tablero Comparativo que permite visualizar en formato comparado los resultados de la ENHOGAR 2018 y ENHOGAR 2021.
- Tablero Interactivo de Indicadores Económicos: Es una herramienta de gestión de información que busca principalmente simplificar la visualización de los principales indicadores económicos y financieros de



alta frecuencia de la República Dominicana. El mismo tiene la capacidad de agregar nuevas informaciones que se consideren de interés para el público objetivo al cual están destinadas las informaciones que muestra. Esta actividad consiste en la obtención, preparación y visualización de los datos respecto a: Tráfico Terrestre, Pasajeros en Vuelos Regulares, Consumo de Energía Eléctrica y Consumo de Combustibles.

- Tablero de Inversión Pública. Es una herramienta que busca simplificar la información a través de una visualización óptima de indicadores relacionados a los proyectos de Inversión Pública que son programados y ejecutados anualmente a nivel nacional, regional, provincial y municipal.
- Tablero Dinámico que muestre informaciones relevantes referentes sobre la Cooperación Internacional.
- Tablero de Indicadores Socioeconómicos de la Zona Fronteriza el cual busca describir el contexto social, económico, demográfico y medioambiental en las provincias de la Zona Fronteriza y cómo este se compara con el de las provincias del resto del país.
- Tablero de Seguimiento del COVID-19 en la página oficial del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. El tablero de seguimiento COVID-19, resume desde una perspectiva sanitaria la coyuntura actual en la que se encuentra el país respecto a esta enfermedad. Este tablero brinda información diaria precisa y actualizada respecto a la evolución del total de personas contagiadas y fallecidas desde el inicio de la pandemia.

3.6.4 Resultados en materia del Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática

En el marco de la línea trabajo que atañe al ministerio en cuanto a la gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones, se han impulsado un conjunto de acciones orientadas a la mejora de la efectividad del sistema de planificación y gestión por resultados, para la implementación de las políticas públicas en función de las prioridades del desarrollo nacional, permitiendo el monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos del Estado para asegurar su transparencia, eficacia y eficiencia.



A continuación, se presentan los avances en el ámbito del Análisis de la Pobreza, la Desigualdad y la Cultura Democrática:

- Se desarrolló una nueva metodología de medición oficial de pobreza monetaria 2022 junto a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), en calidad de coordinadores del Equipo Nacional del Comité Técnico de Medición de Pobreza Monetaria (CTP), en la cual se trabaja en la actualización y definición de los nuevos agregados de ingresos y gastos de los hogares, definición del indicador de bienestar, construcción de la canasta básica alimentaria y no alimentaria, y la estimación de las líneas de pobreza extrema y moderada, a fin de que contribuya a la eficaz toma de decisiones y a diseños de políticas públicas en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el país.
- Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en la República Dominicana año 7 • no 9, publicado, socializado y disponible en la página web del MEPyD. Este se desarrolla en colaboración con la ONE, en el marco de actividades del Equipo Nacional del Comité Técnico de Medición de Pobreza Monetaria (CTP), del cual ambas instituciones forman parte.
- Elaboración del documento: Desigualdad del ingreso en la República Dominicana 2012-2019, el cual presenta una revisión de las estadísticas distributivas en República Dominicana a partir de la combinación de distintas fuentes de información: encuestas de hogares, registros tributarios y cuentas nacionales
- Se elaboró el Análisis de actualización de condiciones de pobreza monetaria y mercado laboral en República Dominicana, el cual consiste en cálculos e informes coyunturales de pobreza y mercado laboral trimestrales.
- Elaboración del Informe de Cálculo Oficial de Desigualdad, en cuyo marco se organizaron talleres de capacitación metodológicos impartidos por personal de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y World Income Database para personal del Banco Central y de la DGII.
- Elaboración y publicación de investigaciones y estudios sobre problemáticas de la realidad económica y social, específicamente trabajo doméstico en la República Dominicana, entre las que destacan: Una



aproximación a las condiciones de vida y laborales de las personas trabajadoras en el servicio doméstico y su regulación; y probabilidad de transición y trampas de la pobreza”. En este último, se estudia la dinámica de transición de la pobreza condicionada al sexo de las personas, mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo levantada por el Banco Central de la República Dominicana, para determinar las probabilidades de transición de un estado de ingresos a otro. A la vez, se analiza la existencia de trampas de pobreza, específicamente si el hecho de ser mujer es una condición que hace que la pobreza persista. También se evalúa si la disparidad salarial es producto de discriminación y no por características individuales, y el impacto que tendría la erradicación de brechas salariales por sexo en la pobreza. Este documento se encuentra en proceso de cierre para posterior publicación, y se presentaron los resultados principales en el Seminario de Economía, Finanzas y Ciencias Sociales 2022, organizado por este ministerio.

- Primer Boletín Sobre Cultura Democrática y de Derechos y Relación Estado-Ciudadanía.
- Cálculos e informes coyunturales de pobreza y mercado laboral trimestrales, año 2022. A la fecha, se han elaborado los análisis de actualización de condiciones de pobreza monetaria y mercado laboral en República Dominicana. Estos análisis dependen de la actualización de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT).

De igual forma, se han brindado distintas asistencias técnicas en materia de análisis de pobreza, desigualdad y cultura democrática a los proyectos, programas e iniciativas de las instituciones del Sector Público y privado realizadas, según se lista a continuación:

| INSTITUCIONES | OBJETIVO |
|--|--|
| Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y el programa SUPÉRATE | Desarrollo de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) como método alternativo para la focalización de subsidios y programas. |



| INSTITUCIONES | OBJETIVO |
|---|---|
| Programas Supérate, SIUBEN y Presidencia de la República | Proveer estimaciones y definir estrategias que contribuyan a mejorar la focalización de los programas de transferencias monetarias gubernamentales. |
| Presidencia de la República | Construir una propuesta sobre cómo eliminar la pobreza monetaria extrema a través de una renta básica. |
| Ministerio de Trabajo | Revisar y definir una propuesta de reestructuración de políticas y programas destinados a la protección y asistencia social, bajo la coordinación del Ministerio de Administración Pública (MAP). |
| Gabinete de Niñez y Adolescencia | En el marco del establecimiento de un salario mínimo al sector doméstico en el país, así como la regulación del trabajo doméstico y su incorporación en las discusiones del Consejo Nacional De Seguridad Social (CNSS). |
| Ministerio de la Mujer | Definir y fortalecer el proceso de ampliación de la oferta pública nacional dirigida a niños y niñas de 0 a 5 años. |
| Programa SUPÉRATE | Acompañamiento técnico en la elaboración del Octavo Informe Periódico de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). |
| Ministerio de Relaciones Exteriores | Contribuir al informe país en el marco del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas. |
| Presidencia de la República, y Ministerio de Administración | Acompañamiento para la redefinición de las estrategias de acompañamiento familiar y construcción de propuestas que contribuyan a una relación programa-participantes de los hogares en situación de pobreza desde un enfoque de derechos. |
| Ministerio de Relaciones Exteriores | Contribuir al informe país en marco del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas |
| Presidencia de la República, y Ministerio de Administración | Definición de una propuesta de reestructuración de la institucionalidad de las políticas y programas destinados a la protección y asistencia social. |



| INSTITUCIONES | OBJETIVO |
|--|---|
| Pública Presidencia de la República y Comité de Emergencia de Supérate (CES) | Formulación, activación e implementación de bono de emergencia |

Política Nacional de Cuidados

Fondo ODS para impulsar Comunidades de Cuidado: La República Dominicana recibió, por primera vez, el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Fondo ODS), de carácter no reembolsable, con la finalidad de apoyar el diseño y la implementación del piloto de Comunidades de Cuidado, como parte de la Política Nacional de Cuidados que realiza la presente gestión de Gobierno, y que dispondrá por un período de dos años la movilización de USD 913,081.00 para la ejecución, compuesto por la contribución del Fondo de USD 725,400.00, más los aportes en cofinanciamiento por parte de las agencias PNUD, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres de USD 187,681.

Conformación de Mesa Nacional Interinstitucional de Cuidados en República Dominicana: 10 instituciones del gobierno firmaron un Convenio Marco de colaboración interinstitucional para formalizar la conformación y desarrollo de la Mesa Intersectorial de Cuidados de la República Dominicana, con el propósito de generar una visión común y favorecer la sinergia institucional para la construcción participativa de un Sistema Nacional de Cuidados. La formalización de esta Mesa constituye un hito clave de cara al cumplimiento del compromiso establecido en el Programa de Gobierno 2020-2024, de avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, como parte de las políticas de igualdad de



oportunidades y de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, con especial énfasis en hogares pobres y en condiciones de vulnerabilidad. El Equipo Técnico Intersectorial de la Mesa de Cuidados ha conformado comisiones para avanzar con el desarrollo del plan de trabajo en los distintos componentes del piloto, las cuales se mantienen activas y realizan reuniones conjuntas cada mes para dar seguimiento a los resultados que se van logrando. A la fecha, se han realizado 9 reuniones mensuales del Equipo Técnico Intersectorial de Cuidados de la Mesa Intersectorial de Cuidados que evidencian el compromiso intergubernamental, el seguimiento y efectivo proceso de articulación para seguir avanzando en la construcción de la política.

Conformación de la Mesa Local de Cuidados de Azua y elaboración participativa del Plan Local de Cuidados 2022-2023. En julio 2022, se conformó la Mesa Local de Cuidado de este municipio, como un espacio de diálogo, concertación y apropiación local sobre la agenda de políticas públicas requerida en materia de cuidados en este territorio, donde participan las entidades gubernamentales y no gubernamentales claves del municipio para elaborar y desarrollar el Plan Local de Cuidados, incluyendo representantes del gobierno local, el gobierno provincial, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector privado y las 10 instituciones del Gobierno Central aliadas. Este espacio ha constituido un ejercicio democrático clave para facilitar la articulación y sensibilización de los actores locales vinculados, la identificación de necesidades y soluciones adecuadas al contexto propio del municipio, así como también la apropiación territorial de la visión y objetivos de la estrategia de Comunidades de Cuidado. La Mesa Local de Cuidados de Azua ha culminado exitosamente el proceso de elaboración participativa del Plan Local de Cuidados, cuyo lanzamiento está programado para enero 2023.



Conformación de la Mesa Local de Cuidados en Santo Domingo Este e inicio del proceso de elaboración participativa del Plan Local de Cuidados. Se conformó la Mesa Local de Cuidados de Santo Domingo Este como un espacio de articulación y alianzas locales con diversos actores en el territorio, y se avanza en el diagnóstico participativo con el propósito de identificar las problemáticas de cuidados que afectan al municipio, de cara a la elaboración del Plan Local de Cuidados de SDE.

Formación en el marco del piloto de Comunidades de Cuidado. Uno de los componentes de la estrategia piloto de Comunidades de Cuidado impulsa el fortalecimiento y diversificación de la oferta de formación técnica para la profesionalización del trabajo en cuidados, incluyendo a mujeres u hombres pobres y vulnerables que deseen insertarse en empleos formales de cuidado y orientando los servicios de formación a la mejora de la empleabilidad de cuidadores y de la calidad de los servicios de cuidado. A continuación, se enlistan los avances:

- Se ha ampliado la oferta de cursos de cuidados a personas adultas mayores y a la primera infancia, apoyando financiera y técnicamente los programas ya existentes en el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Actualmente, se cuenta con 72 facilitadores, producto de un exhaustivo proceso de selección a partir del perfil técnico-pedagógico requerido por el INFOTEP, que han recibido una certificación internacional en formación para el cuidado vía la fundación ASISPA, de España.
- Asimismo, se cuenta con 394 personas formadas en cuidados en Santo Domingo Este, con 196 en atención a primera infancia y 198 en personas adultas mayores.
- Se trabaja en la revisión y mejora los programas de formación para la “atención a la primera infancia” y el “cuidado de adultos mayores” del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), con la asesoría de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



- Se avanza en la definición del diseño curricular y la guía didáctica para la formación en atención y asistencia a personas con discapacidad con demanda de cuidados en la República Dominicana que permitan al Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) la habilitación de profesionales en esta actividad.

Representación e intercambios de experiencias internacionales: Se presentó la estrategia piloto de Comunidades de Cuidados en distintos eventos nacionales e internacionales (México, Argentina, Colombia y Panamá), como un modelo país, que ya se destaca a nivel regional, siendo punta de lanza para la construcción gradual y participativa de un Sistema Nacional de Cuidados.

Asesoría del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para orientar el diseño de la oferta domiciliaria de servicios de cuidados el cual realizó un proceso diagnóstico, a raíz de una misión de campo realizada en septiembre de 2022, que contribuyó a identificar brechas y oportunidades, caracterizar la oferta existente e identifica propuestas de criterios de priorización de poblaciones y potenciales tipos de servicios a ofrecer en modalidad domiciliaria.

Análisis y simulación de escenarios para expansión de la política: Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la firma internacional de análisis estadístico PROSPERIA, se trabaja en un ejercicio de simulación de distintos escenarios de expansión de la Política Nacional de Cuidados, con el fin de mostrar los efectos positivos en materia de generación de empleos y pobreza, desagregado por sexo y otros indicadores de interés. Esta información es clave para generar evidencias a favor del desarrollo de la agenda política sobre el cuidado entre las políticas sociales prioritarias.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1 DESEMPEÑO ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- **Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)**

⁷El MEPyD logró un promedio del 93% en su evaluación del IGP a octubre 2022. Este indicador considera el registro oportuno de las metas, la inclusión de las causas y justificación de los desvíos físico-financieros, así como también la evidencia adecuada que justifique la meta registrada. El índice de gestión presupuestaria del 4to. trimestre no ha agotado el tiempo para su evaluación.

Además, el MEPyD recibió de parte de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), el certificado de reconocimiento por el cumplimiento de las Normativas Contables en el marco de las empresas estatales y autónomas correspondiente al año 2020, destacándose el alto nivel alcanzado por la institución en lo concerniente al cumplimiento del Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC), obteniendo una calificación de 93%.

El MEPyD contó con balances positivos en sus 16 cuentas bancarias y una cuenta por pagar de RD\$60,925,026.17 a proveedores de bienes, obras y servicios.

- **Balances de las cuentas**

Cuentas Bancarias Activas a octubre 2022

| Moneda | Denominación de la Cuenta | Número de la Cuenta | Balance |
|--------|--|---------------------|--------------|
| RD\$ | Proyecto Normalización Del Sistema De Gestión Digital De Documentación | 314-000003-2 | 1,224,830.44 |

⁷ El índice de gestión presupuestaria del 2º trimestre no ha sido evaluado por DIGEPRES.



| Moneda | Denominación de la Cuenta | Número de la Cuenta | Balance |
|---------------|---|----------------------------|----------------------|
| RD\$ | Apoyo Al Fortalecimiento Taiwán | 240-014907-5 | 300,388.18 |
| RD\$ | Operativa De Recursos Directos | 240-015392-7 | 307,318.16 |
| RD\$ | Programa Especial de Unidad de Gestión de Proyecto | 240-014115-5 | 85,092.73 |
| RD\$ | Proyecto del Fortalecimiento de la Capacidades de los Gobiernos Locales Provincia Pedernales Fondo Andaluza (AACID), en Pesos | 960-100537-4 | 4,893,296.78 |
| RD\$ | Fondo Reponible Institucional Viatico Dentro Del País | 960-435809-5 | 642,223.50 |
| RD\$ | TCF Fondo Fed | 240-014085-0 | 23,951,170.75 |
| RD\$ | Fondo Reponible Del Despacho Del ministro | 960-349373-5 | 967,011.79 |
| RD\$ | Sub-República Dominicana | 101-0238489-4 | 493,367.81 |
| RD\$ | Fortalecimiento De Las Acciones Para Implementación De La Agenda 2030 En República Dominicana | 731-400100-1 | - |
| RD\$ | Colectora De Recursos Directos | 010-252111-5 | - |
| RD\$ | Apoyo Para Implementar Iniciativa de Cooperación Triangular, República Dominicana Como Oferente en Sistema de Compra | 7279001001 | 2,589,645.64 |
| RD\$ | Apoyo Para Implementar Iniciativa de Cooperación Triangular, República Dominicana Como Oferente en Sistema de Compra | 7279001000 | - |
| RD\$ | Proyecto de Fortalecimiento Institucional del viceministro de Cooperación Internacional en República Dominicana | 722-1001001 | 1,787,989.88 |
| RD\$ | Proyecto de Fortalecimiento Institucional del viceministro de Cooperación Internacional en República Dominicana | 7221001000 | 4,670.75 |
| EUR | Apoyo Para Implementar Iniciativa de Cooperación Triangular, República Dominicana Como Oferente en Sistema de Compra | 7279001000 | 40,009.33 |
| EUR | Proyecto de Fortalecimiento Institucional del viceministro de Cooperación Internacional en | 7221001000 | - |



| Moneda | Denominación de la Cuenta | Número de la Cuenta | Balance |
|--------|---|--------------------------------|-------------------|
| | República Dominicana | | |
| USD | Promoción del Desarrollo Local Provincia Pedernales, a través del Fortalecimiento Institucional Pública y de las Organizaciones | 22623101000185 | - |
| USD | Proyecto Normalización del Sistema digital de Documentos del Ministerio de economía Planificación y Desarrollo | 22623101000161 | 12,074.00 |
| USD | Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Internacional | 2262-3101000073 | - |
| USD | Apoyo al Des. de la Capacidad del Sistema Nacional de Inversión Pública a Nivel Local y Nivel Central. | 2262-3101000144 | 34.33 |
| USD | Fortalecimiento De Las Acciones Para Implementación De La Agenda 2030 En República Dominicana | 2262-3101000238/ 7314001000 | 104,849.45 |

Fuente: Elaborado por el Departamento de Contabilidad de la Dirección Financiera

- **Cuentas por pagar al 31 de octubre 2022**

| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---------------------|------------|---------------------------|--|-------------------|
| B1500000024 | 16/7/2020 | A ALBERTO Y ASOCIADOS CxA | SERVICIOS DE CATERING PARA VARIAS ACTIVIDADES | 174,651.80 |
| B1500001121 | 14/9/2022 | ACTUALIDADES VD SRL | PAGO POR LA COMPRA DE JARRA TERMICA PARA CAFÉ | 45,735.03 |
| A010010011500000449 | 15/5/2015 | AD MARKETING LIVE | REFRIGERIO PARA CURSO XVIII FERIA DEL LIBRO STO. DGO. 16 Y 17/4/2015 | 24,086.60 |
| A010010011500000451 | 15/5/2015 | AD MARKETING LIVE | REFRIGERIO PARA CURSO IMPARTIDO POR 30 TECNICOS DEL 20 AL 24/4/2015 | 80,129.00 |
| A010010011500000487 | 1/9/2015 | AD MARKETING LIVE | SERVICIO REFRIGERIO PARA 45 PERSONAS ACTIVIDAD DE ESTE MINISTERIO | 34,643.20 |
| A010010011500000486 | 3/9/2015 | AD MARKETING LIVE | REFRIGERIO PARA 70 PERSONAS AGASAJOS TECNICO UNIVERSIDAD MONTERREY | 85,458.30 |
| A010010011500000618 | 31/10/2017 | AD MARKETING LIVE | SERVICIO DE REFRIGERIO PARA 35 PERSONAS PARA LA ACTIVIDAD DESCRITA. | 30,970.50 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|--------------------|------------|-------------------------------------|---|------------|
| A01001001150000620 | 31/10/2017 | AD MARKETING LIVE | SERVICIO DE REFRIGERIO PARA 200 PERSONAS, ACTIVIDAD PCID | 96,990.10 |
| A01001001150000619 | 31/10/2019 | AD MARKETING LIVE | REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE CONSERJERIA DE ESTE MINISTERIO | 65,599.00 |
| B1500000447 | 5/10/2022 | ADVANCE AUTO THECNOLOGY, SRL | PAGO DEDUCIBLE POR REPARACION DE VEHICULO. | 6,840.00 |
| B1500000448 | 5/10/2022 | ADVANCE AUTO THECNOLOGY, SRL | PAGO DEDUCIBLE POR REPARACION DE VEHICULO. | 6,480.00 |
| B1500000276 | 15/8/2022 | AENOR DOMINICANA, SRL | PAGO POR LA GESTION DE PROCESOS Y SISTEMA DE INDICADORES | 85,900.00 |
| B1500004029 | 30/12/2021 | AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS | BOLETO AEREO (PROCESO VIMICI) | 667,258.80 |
| B1500004031 | 30/12/2021 | AGENCIAS DE VIAJE MILENA TOURS, SRL | SALDO AL PAGO DEL BOLETO AEREO (PROCESO VIMICI) PARA LA SEÑORA ARLENY MARTES, DEL VIMICI, QUIEN PARTICIPO EN LA MISION DE INTERCAMBIO DE EXP. ENTRE LAS AGENCIA DEL SALVADOR Y EL VIMICI, REALIZADO LOS DIAS DEL 15 AL 27 DEMAYO 2022, FINANCIADO POR LA AECID. | 27,929.74 |
| B1500001154 | 5/10/2019 | AGENCIAS GENERALES, SRL | SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION, pre factura no. A010010010100006631 | 38,212.73 |
| B1500000601 | 15/1/2020 | AGENCIAS GENERALES, SRL | SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION, pre factura no. A010010010100006631 | 113,982.90 |
| B1500000605 | 15/1/2020 | AGENCIAS GENERALES, SRL | SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION, pre factura no. A010010010100006631 | 48,336.00 |
| B1500147474 | 17/10/2022 | AGUA PLANETA AZUL | PAGO POR LA COMPRA DE AGUA PARA CONSUMO | 13,299.61 |
| B1500001394 | 10/10/2022 | ALL OFFICE SOLUTIONS TS SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE RENTA DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS | 275,982.57 |
| B1500044195 | 5/10/2022 | ALTICE DOMINICANA S.A | PAGO POR LOS SERVICIOS DE TELEFONO CTA. NO. 43661777 | 117,624.00 |
| B1500001915 | 18/10/2022 | AMERICA BUSINESS MACHINE | PAGO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS | 164,900.00 |
| B1500000060 | 7/10/2022 | ANMA ABASTECIMIENTO, EIRL | PAGO POR LA COMPRA DE AGUA MINERAL | 107,892.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---------------------|------------|--|--|------------|
| A010010011500000928 | 30/5/2014 | ARTELUZ | SERVICIO DE REFRIGERIO Y 219 ORQUIDIAS Y 10 ADICIONALES, PARA AGASAJAR A LAS MADRES | 386,793.50 |
| A010010011500000004 | 29/6/2015 | ASMS GROUP | IMPRESIÓN DE 500 TARJETAS DE PRESENTACION EN HILO CREMA | 5,900.00 |
| A010010011500000095 | 9/6/2017 | ASMS GROUP | CONFECCION DE 500 TARJETAS DE PRESENTACION PARA EL SR VICTOR VENTURA | 6,490.00 |
| B1500000172 | 28/1/2020 | AVL TECH | SERVICIO DE GRABACION DE VIDEO, REALIZADA 02 DE JULIO 2019 | 28,320.00 |
| B1500036811 | 3/10/2022 | AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL | PAGO POR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO CODIGO NO.14401 MES DE OCTUBRE 2022 PRORURAL | 903.00 |
| B1500000401 | 18/5/2022 | B & F MERCANTIL, SRL | PAGO POR LA COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS , PARA USO DE ESTE MINISTERIO | 76,717.67 |
| A010010011500031753 | 18/3/2016 | BANCO DE RESERVAS DE LA REP. DOM | SERVICIO DE BUFFET GORMET, BEBIDAS Y PICADERAS PARA AGASAJO A LOS EMPLEADOS DE ESTE MINISTERIO | 183,432.36 |
| B1700000038 | 6/4/2022 | BANCO DE RESERVAS DE LA REP. DOM (CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES) | PAGO DE USD\$1050.00 DE COMISION DE TRANSFERENCIA BANCARIA PARA LA CCION FORMATIVA DE ESPECIALIZACION EN POLITICAS DEL CUIDADO EN EL PROGRAMA CON PERSPECTIVAS DE GENERO QUE SE ESTA IMPARTIENDO A COLABORADORES DE ESTE MINISTERIO DEL 28/09/2021 AL 28/09/2022 POR CLACSO. | 64,298.97 |
| B1500000018 | 17/12/2018 | BENITO RAMON ROSARIO CANDELIER | SERVICIO DE NOTARIZACION | 2,000.00 |
| B1500000980 | 20/10/2022 | BROTHERS RSR SUPPLY | PAGO POR LA COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA USO DE ESTE MINISTERIO | 12,885.60 |
| B1700000049 | 27/9/2022 | BST CONSULTING GLOBAL | PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL 20% DEL MONTO CONTRATADO, POR LA CAPACITACION PARA EL | 446,200.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|-------------|-----------|-------------------------------------|--|--------------|
| | | | FORTALECIMIENTO D LA SUPERVISION BASADA EN RIESGOS DE LOS SUPERVISORES DEL SISTEMA FINANCIERO PARA AGENTES FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS DESIGNADOS (UAF) | |
| B1500000001 | 1/11/2019 | BV & CIA | SERVICIO DE TRASLADO Y MONTAJE DE STAND EN EL PARANINFO DE LA UASD | 112,100.00 |
| B1500105532 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINSTRO DE AGUA POTABLE , CODIGO 455652 | 1,036.00 |
| B1500105361 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CODIGO 455639 | 273.00 |
| B1500105392 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CODIGO 15879 | 1,620.00 |
| B1500105416 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CODIGO 15919 | 738.00 |
| B1500105457 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CODIGO 455638 | 273.00 |
| B1500105510 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINSTRO DE AGUA POTABLE , CODIGO 15188 | 652.00 |
| B1500105518 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINSTRO DE AGUA POTABLE , CODIGO 15912 | 1,098.00 |
| B1500105537 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINSTRO DE AGUA POTABLE , CODIGO 455646 | 5,656.00 |
| B1500105929 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINSTRO DE AGUA POTABLE , CODIGO 15859 | 800.00 |
| B1500105492 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO POR SUMINSTRO DE AGUA POTABLE , CODIGO 564420 | 353.00 |
| B1500105508 | 1/10/2022 | CAASD | PAGO PO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE NO. 15915 | 1,850.00 |
| B1700000177 | 11/7/2022 | CAECOM, SRL | PAGO POR CONCEPTO DE CUBICACION #1 DE FECHA 06 DE JULIO DEL 2022, CORRESPONDIENTE AL LA HABILITACION DEL AREA DE COOPERACION BILATERAL DE ESTE MINISTERIO. | 1,589,758.87 |
| B1500001560 | 27/5/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR REFRIGERIO | 11,564.00 |
| B1500001563 | 27/5/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO REFRIGERIOS | 15,104.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|-------------|-----------|-------------------------------------|---|------------|
| B1500001566 | 27/5/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR REFRIGERIOS | 25,960.00 |
| B1500001579 | 6/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIO OFRECIDO EN EL MEPYD EL 31/05/2022 | 4,484.00 |
| B1500001582 | 6/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIO , OFRECIDO EN CONFERENCIA DICTADA POR EL MINISTRO EN EL SALON DE CONFERENCIA DE LA UASD | 39,648.00 |
| B1500001583 | 6/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIO OFRECIDO EN EL MINISTERIO DE TRABAJO | 13,640.80 |
| B1500001585 | 6/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIO OFRECIDO EN EL MEPYD EL 06/06/2022 | 20,886.00 |
| B1500001586 | 6/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE ALMUERZO OFRECIDO EN EL MEPYD EL 06/06/2022 | 34,692.00 |
| B1500001589 | 10/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR ALMUERZO TIPO BUFFET PARA COLABORADORES DEL VIMICI | 18,408.00 |
| B1500001601 | 21/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIO | 5,192.00 |
| B1500001602 | 21/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIO | 10,148.00 |
| B1500001604 | 21/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIO | 9,440.00 |
| B1500001605 | 21/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIO | 16,284.00 |
| B1500001607 | 21/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIO | 24,308.00 |
| B1500001615 | 24/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | ALQUILERES | 7,009.20 |
| B1500001616 | 24/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | ALQUILERES | 16,992.00 |
| B1500001618 | 24/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | ALQUILERES | 9,440.00 |
| B1500001626 | 28/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | ALQUILERES | 15,723.50 |
| B1500001628 | 28/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | ALQUILERES | 5,310.00 |
| B1500001629 | 28/6/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | ALQUILERES | 24,780.00 |
| B1500001634 | 7/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIOS DE REFRIGERIOS | 5,546.00 |
| B1500001635 | 7/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIOS DE ALMUERZO Y BEBIDAS | 9,381.00 |
| B1500001636 | 7/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE ALMUERZO OFRECIDO EN EL MEPYD | 13,865.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|----------------------------|-----------|-------------------------------------|--|------------|
| B1500001637 | 7/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE CATERING, ALMUERZOS | 8,378.00 |
| B1500001639 | 7/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE CATERING, ALMUERZOS | 19,827.00 |
| B1500001640 | 7/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE ALMUERZO OFRECIDO EN EL MEPYD | 21,977.50 |
| B1500001641 | 7/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DE ALMUERZO OFRECIDO EN EL MEPYD | 15,222.00 |
| B1500001660 | 26/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE POSTRES | 1,593.00 |
| B1500001661 | 26/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE POSTRES | 5,015.00 |
| B1500001665 | 26/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR EL SERVICIO DE ALMUERZO BUFFET | 4,366.00 |
| B1500001671 | 26/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS | 16,520.00 |
| B1500001675 | 26/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR EL SERVICIO DE ALMUERZO BUFFET | 10,832.40 |
| B1500001677 | 26/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR EL SERVICIO DE ALMUERZO BUFFET | 5,734.80 |
| B1500001678 | 26/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE ALMUERZOS | 19,422.80 |
| B1500001704 | 29/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR EL SERVICIO DE ALMUERZO BUFFET | 4,130.00 |
| B1500001705 | 29/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE ALMUERZOS | 10,826.50 |
| B1500001706 | 29/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS | 8,289.50 |
| B1500001707 | 29/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE ALMUERZOS | 18,054.00 |
| B1500001708 | 29/7/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR EL SERVICIO DE ALMUERZO BUFFET | 18,054.00 |
| B1500001710 | 8/8/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO DE ALMUERZO TIPO BUFFET | 18,054.00 |
| B1500001712 | 8/8/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO POR SERVICIO DEL ALMUERZO | 6,726.00 |
| B1500001713 | 8/8/2022 | CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL | PAGO DE SERVICIO DE REFRIGERIOS | 5,664.00 |
| B1500000279 | 21/2/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR HONORARIOS DE SERVICIOS NOTARIALES | 3,000.00 |
| B1500000286 | 1/4/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR HONORARIOS DE SERVICIOS NOTARIALES | 3,000.00 |
| B1500000287 B1500000289 | 1/4/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR HONORARIOS DE SERVICIOS NOTARIALES | 20,000.00 |
| B1500000290 | 25/4/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR HONORARIOS DE SERVICIOS NOTARIALES | 3,000.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---------------------|------------|---------------------------|---|--------------|
| B1500000291 | 25/4/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR LOS SERVICIOS DE NOTARIZACION DE LA APERTURA DE 2 CAJAS FUERTES TIPO ARCHIVO | 15,000.00 |
| B1500000300 | 14/7/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR HONORARIOS PROFESIONALE POR SU PARTICIPACION COMO NOTARIO Y POSTERIOR LEVANTAMIENTO DE ACTA EN EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SOBRES A Y RECEPCION D OFERTAS ECONOM. SOBRES B.. | 10,000.00 |
| B1500000304 | 4/8/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR LOS SERVICIOS DE NOTARIZACION | 10,000.00 |
| B1500000306 | 5/8/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR LOS SERVICIOS DE NOTARIZACION | 3,000.00 |
| B1500000307 | 11/8/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR HONORARIOS POR EL SERVICIO DE NOTARIZACION | 3,000.00 |
| B1500000315 | 13/10/2022 | CARLOS A. LORENZO MERAN | PAGO POR SERVICIO DE NOTARIZACION | 10,000.00 |
| A010010011500000013 | 12/10/2017 | CASA DEL AGRIMENSOR | SERVICIO DE ALQUILER DE UN LOCAL COMERCIAL CORRESP A UN PERIODO DE 9 MESES | 404,999.97 |
| B1500001073 | 9/7/2022 | CATALONIA SANTO DOMINGO | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS , ALMUERZO Y ALQUILER DE SALON DE CONFERENCIAS | 146,740.00 |
| B1500001111 | 26/7/2022 | CATALONIA SANTO DOMINGO | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS | 237,520.70 |
| B1500014744 | 13/9/2022 | CECOMSA , S.A | PAGO DE ITBIS B1500014744 POR LA COMPRA DE IMPRESORA A COLOR | 11,041.91 |
| B1500014744 | 13/9/2022 | CECOMSA , S.A | PAGO POR LA COMPRA DE IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL, PARA USO DEL PROYECTO PRORURAL | 61,343.94 |
| B1500014850 | 28/9/2022 | CECOMSA , S.A | PAGO POR LA ADQUISICION DE EUIPOS INFORMATICOS | 2,815,297.51 |
| B1500000129 | 29/8/2018 | CENTRO AUTOMOTRIZ LUCIANO | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION PARA EL VEHICULO ISUZU PLACA NO. EL03480, ASIG. AL PROYECTO AGUA Y SANEAMIENTO DE ESTE MINISTERIO | 12,773.50 |
| B1500000130 | 29/8/2018 | CENTRO AUTOMOTRIZ LUCIANO | SERVICIO DE MANTENIMIENTO | 38,497.50 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|-------------|-----------|---------------------------|--|------------|
| | | | PREVENTIVO Y REPARACION PARA EL VEHICULO NISSAN PLACA NO. EG00840, ASIG. A TRANSPORTACION DE ESTE MINISTERIO | |
| B1500000131 | 29/8/2018 | CENTRO LUCIANO AUTOMOTRIZ | PAGO SERVICIO DE REPARACION PRA EL VEHICULO JEEP ISUZU PLACA EG00342 ASIGN AL SR. RAMON ROSARIO DIR. DEL PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN CENTRO TURISTICOS (PASCT) | 7,906.00 |
| B1500000132 | 29/8/2018 | CENTRO LUCIANO AUTOMOTRIZ | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA NO. EL00248 ASIGN. AL SR. ELIAS VASQUEZ RESTITUYO | 6,608.00 |
| B1500000133 | 29/8/2018 | CENTRO LUCIANO AUTOMOTRIZ | PAGO POR EL SERVICIO DE MANT. Y REPARACION PARA EL VEHICULO JEEP TOYOTA LAND CRUISER PLACA NO. EG00297, ASIGN. AL DEPTO. DE TRANSPORTACION. | 15,694.00 |
| B1500000134 | 29/8/2018 | CENTRO LUCIANO AUTOMOTRIZ | PAGO POR SERVICIO DE CHEQUEO Y REPARACION PARA EL VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA EL00607, ASIGN A TRANSPORTACION. | 12,980.00 |
| B1500000135 | 29/8/2018 | CENTRO LUCIANO AUTOMOTRIZ | PAGO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS: JEEP CHEVROLET PLACA NO. EG00339, ASIGN A TRANSPORTACION | 30,237.50 |
| B1500000136 | 29/8/2018 | CENTRO LUCIANO AUTOMOTRIZ | PAGO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA EL VEHICULO HYUNDAI PLACA NO. EG01258, ASIG. A MODESTO TOBAL, ANALISTA DE COOPERACION INTERN. | 42,834.00 |
| B1500000137 | 29/8/2018 | CENTRO LUCIANO AUTOMOTRIZ | PAGO POR SERVICIO DE CHEQUEO Y REPARACION PARA EL VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA EL00609, ASIGN A TRANSPORTACION. | 16,466.90 |
| B1500000138 | 29/8/2018 | CENTRO LUCIANO AUTOMOTRIZ | PAGO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO | 6,785.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---------------------|-----------|---|--|------------|
| | | | PREVENTIVO PARA EL VEHICULO JEEP HONDA CRV PLACA EG00344 ASIGN. AL SR. NELSON PERE DIR. DE TECNOLOGIA | |
| B1500000139 | 29/8/2018 | CENTRO AUTOMOTRIZ LUCIANO | PAGO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHICULO JEEP HONDA CRV PLACA EG00048 ASIGN. AL SR. MIGUEL HERNANDEZ DIR. DE INVERSION PUBLICA | 6,749.60 |
| B1500000140 | 29/8/2018 | CENTRO AUTOMOTRIZ LUCIANO | PAGO POR EL SERVICIO DE MANT. Y REPARACION PARA EL VEHICULO JEEP TOYOTA LAND CRUISER PLACA NO. EG01345 ASIGN. AL SR. LUIS PEREYRA ENC. DEPTO. DE COMPRAS TRANSPORTACION. | 12,844.30 |
| B1500000141 | 29/8/2018 | CENTRO AUTOMOTRIZ LUCIANO | PAGO SERVICIO DE REPARACION PRA EL VEHICULO JEEP ISUZU PLACA EG00342 ASIGN AL SR. RAMON ROSARIO DIR. DEL PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN CENTRO TURISTICOS (PASCT) | 9,912.00 |
| B1500000142 | 29/8/2018 | CENTRO AUTOMOTRIZ LUCIANO | PAGO SERVICIO DE REPARACION PRA EL VEHICULO NISSAN PATROL PLACA EG01190 ASIGN AL SR. RAMON ROSARIO DIR. DEL PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN CENTRO TURISTICOS (PASCT) | 80,476.00 |
| B1500000143 | 29/8/2018 | CENTRO AUTOMOTRIZ LUCIANO | PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA EL VEHICULO FORD RANGER [PLACA EL04513 ASIGN. A TRANSPORTACION | 148,326.00 |
| B1500000314 | 18/6/2019 | CENTRO AUTOMOTRIZ LUCIANO | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULO ASIGNADO AL DIRECTOR DE GABINETE | 65,136.00 |
| P010010011502142951 | 6/12/2013 | CENTRO AUTOMOTRIZ RAFAEL BATISTA | REPARACION DE VEHICULO | 19,493.60 |
| A010010011500000001 | 11/2/2016 | CENTRO REGIONAL DE ESTRATEGIAS ECONOM. SOSTEN. (CREEES) | CONTRIBUCION DE ESTE MINISTERIO PARA LA PARTICIPACION DE | 21,000.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---------------------|------------|--|--|------------|
| | | | COLABORADORES DEL VICEM. DE PLANIF. EN CONFERENCIA. | |
| B150000580 | 13/7/2022 | CLUB BODY SHOP | PAGO POR DE LOS SERVICIOS DE GYM A LOS COLABORADOES DEL MOPYD | 65,723.00 |
| A010010011500000156 | 27/5/2015 | CLUB LAS ORQUIDEAS S.A. | PAGO DEUDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 POR SUMINSTRO DE REFRIGERIOS | 33,854.20 |
| A010010011500000167 | 5/8/2015 | CLUB LAS ORQUIDEAS S.A. | PAGO POR SUMINISTRO DE REFRIGERIOS | 52,150.00 |
| A010010011500000176 | 18/8/2015 | CLUB LAS ORQUIDEAS S.A. | SERVICIO DE REFRIGERIO | 46,840.00 |
| A010010011500000175 | 20/8/2015 | CLUB LAS ORQUIDEAS S.A. | SERVICIO DE REFRIGERIO, ALQUILERES, DECORACIONES Y CAMAREROS | 83,762.00 |
| B1500000001 | 24/4/2019 | CLUB RECREATIVO INC | SERVICIO DE LOGISTICA Y ALQUILER DE SALON | 5,900.00 |
| A010010011500000101 | 12/12/2017 | COLLECTION UNIFORMES Y MAS | CONFECCION DE 45 JUEGOS DE UNIFORMES EN CASIMIR INGLES | 292,050.00 |
| B1500003834 | 1/10/2022 | COLUMBUS NETWORKS DOMINICANA, S.A | PAGO POR SERVICIOS INFORMATICOS | 165,360.00 |
| B1500000280 | 25/10/2022 | COMERCIAL YAEYS | PAGO POR LA COMPRA DE PAPEL DE BAÑO | 172,752.00 |
| B1500175489 | 28/7/2022 | COMPAÑIA DOMINICANA DE TELEFONOS , SA. | PAGO POR LOS SERVICIOS TELEFONICO CUENTA NO. 724194369, JULIO 2022 | 10,877.94 |
| B1500181243 | 28/9/2022 | COMPAÑIA DOMINICANA DE TELEFONOS , SA. | PAGO POR SERVICIO DE FLOTAS CONTRATADO PARA EL PERSONAL DE PRORURAL MES DE SEPTIEMBRE CTA NO. 789144478 | 24,080.60 |
| B1500183997 | 28/10/2022 | COMPAÑIA DOMINICANA DE TELEFONOS , SA. | PAGO POR SERVICIO TELEFONICO CODIGO 789144478 | 48,161.20 |
| B1500000779 | 16/7/2020 | COMPUDONSA, SRL | COMPRA DE TONERS | 40,143.60 |
| B1500000052 | 20/7/2022 | COMPUTER TECHNOLOGY AND SERVICE | PAGO POR LA COMPRA E INSTALACION DE CONTROLE DE ACCESO (LECTORAS DE TARJETA RFID, PANELES CONTROL DE ACCESO. CERRADURAS ELECTROMAGNETICAS, BOTONES DE SALIDA, LICENCIA DE SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO , | 656,788.00 |
| B1500000015 | 12/12/2019 | CONSTRUCTORA SERINAR | PAGO CUBICACION NO. 3 CIERRE CONTRATO DE OBRAS VERTEDERO DE DAJABON | 99,488.92 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---|------------|---|---|------------|
| B1500007015 | 10/10/2022 | CORPORACION ESTATAL DE RADIO Y TELEVISION | PAGO DEL 10% DEL PRESUPUESTO DE PUBLICIDAD. | 4,529.55 |
| A010010011500000074 | 30/12/2016 | CUSTOM BUSINESS SOLUTIONS | SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEST HOSTING DEDICADO MES DE ENERO 2017 | 21,240.00 |
| A010010011500000075 | 31/1/2017 | CUSTOM BUSINESS SOLUTIONS | SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEST HOSTING DEDICADO MES DE FEB. 2017 | 21,240.00 |
| A010010011500000076 | 28/2/2017 | CUSTOM BUSINESS SOLUTIONS | SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEST HOSTING DEDICADO MES DE MARZO 2017 | 21,240.00 |
| A010010011500001092 | 23/4/2013 | D' NISSAN AUTO PARTS,SRL | PAGO REPARACION CAMIONETA | 34,397.00 |
| A010010011500001206 | 12/2/2013 | DEL RIO TRADING | COMPRA DE CRISTALERIA | 10,382.82 |
| A010010011500001202 | 28/11/2013 | DEL RIO TRADING | COMPRA DE AZUCAR | 18,225.00 |
| B1500016066 | 19/10/2022 | DELTA COMERCIAL, SA | PAGO POR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO TOYOTA LAND CRUISER PLACA NO. EG02466 ASIG. A YAMEL VALERA VICEMINISTRO DEL VAF | 6,803.68 |
| A010010011500000308 | 26/7/2013 | DIMA TRADING | COMPRA DE TONERS | 46,435.17 |
| A010010011500000007 | 26/4/2016 | DIOGENES VALET MARTINEZ | PAGO POR EL SERVICIO DE REPARACION PARA EL VEHICULO ASIGNADO A TRANSPORTACION PLACA EL00609 | 22,012.90 |
| A010010011500000008 | 26/4/2016 | DIOGENES VALET MARTINEZ | PAGO POR EL SERVICIO DE REPARACION PARA EL VEHICULO ASIGNADO A TRANSPORTACION PLACA EG00840 | 13,570.00 |
| A010010011500000409, A010010011500000418, A010010011500000430, A010010011500000442 | 26/1/2016 | DIRCOM, SRL | SERVICIO DE RELACIONES PUBLICAS Y PUBLICIDAD | 284,827.60 |
| A010010011500000450, A010010011500000458, A010010011500000478 | 25/5/2016 | DIRCOM, SRL | SERVICIO DE RELACIONES PUBLICAS Y PUBLICIDAD | 213,620.70 |
| B1500000229 | 23/3/2021 | DIRECCION GENERAL DE ESCUELA VOCACIONALES DE LAS F.A. | CONFECCION E INSTALACION DE TUNELES DE DESINFECCION | 155,217.20 |
| B1500001191 | 16/3/2020 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS DESAYUNO ALMUERZO Y CENA PARA EL PERSONAL , QUIENES PARTICIPARON EN DIVERSAS | 815,987.70 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|-------------|------------|---|--|------------|
| | | | ACTIVIDADES DE ESTE MINISTERIO LOS DIAS | |
| B1500001169 | 12/11/2020 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | SERVICIO DE ALMUERZO PARA LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL | 8,850.00 |
| B1500001995 | 8/6/2022 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS PARA COLABORADORES DEL MINISTERIO, EL DIA 17/12/2021 | 34,200.17 |
| B1500001996 | 8/6/2022 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS PARA COLABORADORES DEL MINISTERIO, EL DIA 21/12/2021 | 11,590.00 |
| B1500001999 | 8/6/2022 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE CENA PARA COLABORADORES DEL MINISTERIO, EL DIA 29/12/2021 | 19,570.16 |
| B1500002011 | 8/6/2022 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS PARA COLABORADORES DEL MINISTERIO, EL DIA 17/12/2021 | 617.49 |
| B1500002012 | 8/6/2022 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS PARA COLABORADORES DEL MINISTERIO, EL DIA 27/01/2022 | 16,328.80 |
| B1500002013 | 8/6/2022 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS PARA COLABORADORES DEL MINISTERIO, EL DIA 28/01/2022 | 16,328.80 |
| B1500002023 | 8/6/2022 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | REFRIGERIOS REFRIGERIOS | 4,038.38 |
| B1500002024 | 8/6/2022 | DISLA URIBE KONCEPTO, SRL | REFRIGERIOS REFRIGERIOS | 8,834.97 |
| B1500000240 | 17/10/2022 | DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DEL CARIBE | PAGO POR LA COMPRA DE LUBRICANTES Y GRASAS PARA VEHICULOS | 62,050.30 |
| B1500000062 | 7/9/2022 | DOMINICAN NETWORKS E. ROSARIO STREAMING | PAGO POR LA IMPLMETACION DE CAMPAÑA SOBRE LA LEY DE DESARROLLO Y ALIANZA | 163,430.00 |
| B1500000056 | 3/6/2020 | DOPEK, SRL | COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA USO DE LA DIGECOOM | 87,025.00 |
| B1500001106 | 30/9/2022 | E&C MULTISERVIS, SRL | PAGO POR LA COMPRA DE PLAFONES | 131,999.52 |
| B1500005503 | 17/9/2022 | EDITORIA HOY, SAS | PAGO POR EL SERVICIO DE PUBLICACION EN EL PERIODICO , LOS DIAS 16,17 DE SEPT. 2022 DE LA | 22,302.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|----------------------------|------------|--|---|------------|
| | | | CONVOCATORIA LP PARA LA ADQUISICION DE FLOTILLA VEHICULAR. | |
| B1500007408 B1500007401 | 19/9/2022 | EDITORA LISTIN DIARIO, S.A. | PAGO POR SERVICIO DE PUBLICACIONES EL DIA 23 /09/2022. AVISO DE CONVOCATORIA A LPN PARA LA ADQ. DE FLOTILLA VEHICULAR PARA ESTE MINISTERIO. | 26,762.40 |
| B1500007464 | 14/10/2022 | EDITORA LISTIN DIARIO, S.A. | PAGO POR SERVICIO DE PUBLICACION | 35,341.85 |
| B1500007526 | 20/10/2022 | EDITORA LISTIN DIARIO, S.A. | PAGO POR SERVICIO DE PUBLICACION | 17,670.92 |
| B1500000054 | 23/9/2022 | ELECTROCONSTRUCONT, SRL | PAGO POR LA COMPRA DE EQUIPO DE VENTILACION | 91,686.00 |
| B1500221807 | 1/8/2022 | EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE | PAGO POR LA DIFERENCIA DEJADA DE PAGAR EN LA FACT. B1500216876,PO CARGO FIJO CORRESP. AL CODGO NO.1511242 PERIODO DEL 20/06/ AL 20/07 2022. | 3,074.52 |
| B1500221812 | 1/8/2022 | EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE | PAGO POR LA DIFERENCIA DEJADA DE PAGAR EN LA FACT. B1500216859,PO CARGO FIJO CORRESP. AL CODGO NO.1511242 PERIODO DEL 20/06/ AL 20/07 2022. | 12,494.00 |
| B1500233861 | 22/10/2022 | EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA D ESTE MINISTERIO NIC. 4046334 19/09/2022 AL 19/10/2022 | 787.45 |
| B1500233932 | 22/10/2022 | EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA D ESTE MINISTERIO NIC. 2003044 19/09/2022 AL 19/10/2022 | 671,261.84 |
| B1500233933 | 22/10/2022 | EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA D ESTE MINISTERIO NIC. 1511242 19/09/2022 AL 19/10/2022 | 590,306.13 |
| B1500233949 | 22/10/2022 | EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA D ESTE MINISTERIO NIC. 1511247 19/09/2022 AL 19/10/2022 | 144,782.80 |
| B1500237676 | 22/10/2022 | EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA D ESTE MINISTERIO NIC. 2003044 19/09/2022 AL 19/10/2022 | 201,230.60 |
| B1500237681 | 22/10/2022 | EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA D ESTE MINISTERIO PRORURAL NIC. 1101986 19/09/2022 AL 19/10/2022 | 67,686.54 |
| B1500000153 | 12/2/2020 | ESCUELA DE CALIDAD MORRISON | PAGO DIPLOMADO AL PERSONAL "COMPRAS Y CONTRATACIONES | 450,000.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|-------------|-----------|-----------------------|---|------------|
| | | | PUBLICAS" | |
| B1500000413 | 3/5/2022 | EULOGIA PEREZ VASQUEZ | SERVICIOS DE NOTARIZACION | 2,000.00 |
| B1500000414 | 3/5/2022 | EULOGIA PEREZ VASQUEZ | PAGO POR HONORARIOS PROFESIONALES POR NOTARIZACION DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES PARA LOS DESEMBOLSOS DEL COFINANCIAMINETO D E PROYECTOS DE INV.PUB. ATRAVES DEL FONDO DE COHESION TERRITORIAL SUSCRITO LA JUNTA DIT. DE BATEY 8 Y ESTE MINISTERIO . | 2,000.00 |
| B1500000415 | 3/5/2022 | EULOGIA PEREZ VASQUEZ | PAGO POR HONORARIOS PROFESIONALES POR NOTARIZACION DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES PARA LOS DESEMBOLSOS DEL COFINANCIAMINETO D E PROYECTOS DE INV.PUB. ATRAVES DEL FONDO DE COHESION TERRITORIAL SUSCRITO ENTRE MUNICIPIO GALVAN Y EL AYUNT. DE VILLA JARAGUA Y ESTE MINISTERIO. | 4,000.00 |
| B1500000421 | 23/5/2022 | EULOGIA PEREZ VASQUEZ | SERVICIOS DE NOTARIZACION | 4,000.00 |
| B1500000422 | 30/5/2022 | EULOGIA PEREZ VASQUEZ | PAGO POR HONORARIOS PROFESIONALES POR NOTARIZACION DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES PARA LOS DESEMBOLSOS DEL COFINANCIAMINETO D E PROYECTOS DE INV.PUB. ATRAVES DEL FONDO DE COHESION TERRITORIAL SUSCRITO ENTRE EL MEPYD Y LA JUNTA DISTRITAL MAMA TINGO Y EL CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MEPYD Y DGCP, | 4,000.00 |
| B1500000423 | 8/6/2022 | EULOGIA PEREZ VASQUEZ | PAGO POR SERVICIOS DE NOTARIZACION DEL PODER ESPECIAL DE REPRESENTACION | 2,000.00 |
| B1500000437 | 18/8/2022 | EULOGIA PEREZ VASQUEZ | PAGO POR NOTARIZACION DE CONTRATO | 4,000.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---|------------|---------------------------------------|---|--------------|
| A010010011500002614 | 21/4/2015 | EVENTOS CREATIVOS TANIA BAEZ DURAN | PAGO REFRIGERIO | 151,274.40 |
| A010010011500000002 | 24/5/2017 | EVENTOS FNJ SRL | SERVICIO DE CAMAREROS | 28,000.00 |
| B1500000073 | 30/12/2021 | EXQUISITECES TERESA MATEO, SRL | ALMUERZOS | 10,738.00 |
| B1500000081 | 10/6/2022 | EXQUISITECES TERESA MATEO, SRL | ALMUERZOS | 16,048.00 |
| B1500000082 | 10/6/2022 | EXQUISITECES TERESA MATEO, SRL | ALMUERZOS | 30,798.00 |
| B1500000093 | 13/6/2022 | EXQUISITECES TERESA MATEO, SRL | ALMUERZOS | 14,366.50 |
| B1500000096 | 30/8/2022 | EXQUISITECES TERESA MATEO, SRL | PAGO POR EL SERVICIO DE BUFFET | 28,379.00 |
| B1500000035 | 4/10/2022 | FLABIA MEDANIA MORILLO | PAGO POR SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA ALMACENAR Y ARCHIVAR DIFERENTES DOCUMENTOS DE ESTE MINISTERIO DEL 04/9/2022 AL 04/10/2022 | 57,689.50 |
| A010010011500000005, A010010011500000001, A010010011500000002, A010010011500000010, A010010011500000011 | 19/4/2018 | FLAUVIO MANUEL ACOSTA | PAGO HONORARIOS PROFESIONALES POR LA NOTARIZACION DE LA ENMIENDA NUM 1 | 10,000.00 |
| B1500000173 | 19/1/2020 | FLORISTERIA MARANATHA | PAGO DECORACION NAVIDEÑA DE DIFERENTES AREAS | 47,200.00 |
| B1500000174 | 19/1/2020 | FLORISTERIA MARANATHA | PAGO DECORACION NAVIDEÑA DE DIFERENTES AREAS | 70,800.00 |
| B1500000035 | 26/9/2022 | FUMISMART, SRL | PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACION, REALIZADA A ESTE MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS, SEPTIEMBRE 2022 | 29,498.03 |
| B1500000021 | 9/2/2019 | GARPE AUTOMOTRIZ | PAGO DEDUCIBLE POR EL SERVICIO DE REPARACION PARA EL VEHICULO PLACA EA01289 | 11,092.50 |
| B1500000144 | 5/3/2019 | GASPER SERVICIOS MULTIPLES | COMPRA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA Y DESECHABLES | 207,137.20 |
| B1500000042 | 7/12/2021 | GEOMATICA Y TECNOLOGIA GMT, SRL | PAGO POR LA COMPRA DE LICENCIA DE LOS PROGRAMAS, PARA LA DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMATICO (DGRD-CC), DEL VICEMINISTERIO DE ORENAMIENTO TERRITORIAL Y PARA LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DE LA | 3,440,478.80 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---------------------|-----------|---|--|------------|
| | | | ZONA FRONTERIZO (DPDZF), DE ESTE MINISTERIO. | |
| B1500000448 | 3/10/2022 | GOBERNACION DE LAS OFICINAS GUBERNAMENTALES | PAGO POR APOORTE AL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS GUBERNAMENTALES, MES DE OCTUBRE 22 | 70,000.00 |
| E450000000002 | 22/9/2022 | GROW IT | 2DO PAGO Y FINAL CORRESPONDIENTE AL 60% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO DE RD\$1,298,000.00 CONTRA ENTREGA Y APROBACION DEL INFORME FINAL, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCESOS DE FORMACION DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTADISTICAS SISTEMATIZADO Y AUTOMATIZADO. | 778,800.00 |
| B1500000213 | 3/10/2022 | GRUAS BEART, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE MOVIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS AL TERCER NIVEL | 15,000.00 |
| A020010011500001889 | 13/5/2016 | GRUPO ASTRO | IMPRESIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA DGIP | 350,544.58 |
| B1500000001 | 2/8/2018 | GRUPO KAIZEN | IMPRESIÓN DE BANNER, TERMINACION TENSADO, TAMAÑO 20X11 PIES Y ALQUILER DE ESTRUCTURA EN TRUSS QUE FUERON USADOS COMO TELON DE FONDO EN LA SEMANA DE ANIVERSARIO MEPYD | 48,616.00 |
| B1500000002 | 2/8/2018 | GRUPO KAIZEN | PAGO POR SERVICIO DE TRASLADO, DESMONTE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA EN TRUS Y EN EL SALON DE CAPACITACION | 17,700.00 |
| B1500000004 | 24/6/2019 | GRUPO KAIZEN | SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE ESTRUCTURA TRUSS, BAJANTES Y ETIQUETAS PARA RUEDA DE PRENSA PARA ANUNCIAR A LA OPINION PUBLICA NACIONAL EL PROYECTO DE AGRICULTURA | 76,110.00 |
| B1500000006 | 24/6/2019 | GRUPO KAIZEN | SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LUCES LED Y ESTRUCTURAS TENSADAS | 26,432.00 |
| B1500000014 | 1/8/2019 | GRUPO KAIZEN | SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADROS VENTANAS, | 41,300.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|--------------------|-----------|---|--|------------|
| | | | ESTRUCTURA Y BACK PANELS PARA USO OFICINA REGIONAL DE BARAHONA | |
| B150000152 | 19/1/2021 | GRUPO KAIZEN | ADQUISICION DE BANNER Y SERVICIOS DE ALQUILER ESTRUCTURA METALICA | 39,412.00 |
| A01001001150000001 | 8/5/2016 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | SERVICIO DE CONFECCION DE DOS TOMOS SOBRE EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA INVERSION PUBLICA 2012-2015 | 96,760.00 |
| A01001001150000002 | 18/8/2016 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | IMPRESIÓN DE 10 EJEMPLARES DE LOS VOLUMENES 1,2,3 Y 4, INFORME EJECUCION FISICO-FINANCIERA | 213,762.90 |
| A01001001150000003 | 18/8/2016 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | MANEJO DE DOCUMENTO DIGITAL PARA IMPRESIÓN Y AJUSTE DE PORTADAS | 12,331.00 |
| A01001001150000004 | 19/9/2016 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | CONFECCION DE 66 T-SHIRTS COLOR BLANCO, PERSONAL QUE ESTARA LABORANDO EN LA FERIA DEL LIBRO 2016 | 29,983.80 |
| A01001001150000005 | 19/9/2016 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | IMPRESIÓN DE 500 BROCHURES, FERIA DEL LIBRO 2016 | 6,195.00 |
| A01001001150000006 | 19/9/2016 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | IMPRESIÓN DE BROCHURES TRIPTICOS, PARA SER DISTRIBUIDOS EN LA FERIA XIX DEL LIBRO 2016 | 15,222.00 |
| A01001001150000007 | 26/9/2016 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | IMPRESIÓN DE 1,000 UNIDADES DE BROCHURES TRIPTICOS, PARA LA FERIA DEL LIBRO 2016 | 12,390.00 |
| A01001001150000013 | 22/2/2017 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | CONFECCION DE 500 TARJETAS DE PRESENTACION | 5,841.00 |
| A01001001150000014 | 22/2/2017 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | CONFECCION DE 60 LIBRETAS DE ESCRITORIO | 9,912.00 |
| A01001001150000015 | 22/2/2017 | GRUPO CUSTODIO NUÑEZ | CONFECCION 60 LIBRETAS DE ESCRITORIO A MELBA R. BARNETT | 9,062.40 |
| B1500002791 | 23/9/2022 | GTG INDUSTRIAL, SRL | PAGO POR LA COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZA | 38,456.20 |
| A01001001150000012 | 21/8/2014 | GUZ COMPUTER SUMINISTROS DE OFICINAS Y TECNOLOGIA | COMPRA RELOJES BIOMETRICOS | 60,534.00 |
| B1500000001 | 3/2/2020 | HANNAH MULTISERVICIOS | PAGO CAPACITACION PARA EL DIPLOMADO "COMPRA Y | 500,000.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---------------------|------------|-------------------------------|--|--------------|
| | | | CONTRATACIONES PARA COLABORADORES DE DIGECOOM | |
| B1500000002 | 3/2/2020 | HANNAH MULTISERVICIOS | PAGO CAPACITACION PARA EL DIPLOMADO "LIDERAZGO Y DIRECCION DE EQUIPOS" PARA 25 COLABORADORES DE DIGECOOM | 625,000.00 |
| B1500000001 | 13/8/2019 | HUGO FRANCISCO AQUINO ABREU | PAGO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE NEVERAS | 7,080.00 |
| B1500025027 | 1/10/2022 | HUMANO SEGUROS S.A | PAGO DE SEGURO PARA PLANES COMPLEMENTARIOS MES DE OCTUBRE 2022 | 649,568.90 |
| B1500025073 | 5/10/2022 | HUMANO SEGUROS S.A | PAGO DE LA POLIZA PLAN HUMANO VIDA, PARA EMPLEADOS DE ESTE MINISTERIO MES DE OCTUBRE 2022 | 84,164.94 |
| A010010011500001192 | 3/3/2014 | IMPLEMENTACIONES TECNOLOGICAS | CARGADOR DE LAPTOP | 2,469.74 |
| B1500000133 | 16/7/2020 | IMPRESOS C y M, SRL | SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TARJETAS NAVIDEÑAS | 47,790.00 |
| B1500000174 | 13/10/2022 | INDUSCARI,SRL | PAGO DE ALQUILER DE TERRENO PARA PARQUEO EN LA GALVAN | 151,766.05 |
| B1500000528 | 23/8/2022 | INEVERSIONES SIURANA | PAGO POR LOS SERVICIOS DE ALMUERZO A LOS EMPLEADOS DE ESTE MINISTERIO, JULIO 2022 | 2,244,686.38 |
| B1500000023 | 9/11/2018 | INGENIERIA JR | SERVICIO DE ALQUILER DE LAS OFICINAS DEL PASCT CORRESP AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018 | 226,668.11 |
| B1500000024 | 9/11/2018 | INGENIERIA JR | PAGO GASTOS DE MANTENIMIENTO DEL LOCAL DEL PASCT CORRESP AL MES DE NOVIEMBRE 2018 | 40,000.00 |
| B1500000027 | 3/12/2018 | INGENIERIA JR | SERVICIO DE ALQUILER DE LAS OFICINAS DEL PASCT CORRESP AL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 | 226,668.11 |
| B1500000028 | 3/12/2018 | INGENIERIA JR | PAGO GASTOS DE CONDOMINIO DEL LOCAL DEL PASCT CORRESP AL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 | 40,000.00 |
| B1500000031 | 6/12/2018 | INGENIERIA JR | PAGO ENERGIA ELECTRICA DE LAS OFICINAS DONDE ESTA UBICADO EL PASCT CORRESP AL PERIODO DEL 02/11/2018 AL | 25,517.65 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---|------------|--|---|--------------|
| | | | 02/12/2018 | |
| B1500000034 | 14/1/2019 | INGENIERIA JR | PAGO SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS LOCALES DEL PASCT PERIODO 02/12/2018 AL 14/01/2019 | 26,930.14 |
| B1500000013 | 24/10/2022 | INMOBILIARIA CHANTAL | PAGO POR SERVICIO DE ALQUILER DE 40 PARQUEOS PARA USO DE COLABORADORES DE ESTE MINISTERIO, MES DE OCTUBRE 2022 | 153,400.00 |
| B1500000032 | 4/10/2022 | INMOBILIARIA DON JUAN | PAGO POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE LAS OFICINAS QUE OCUPA PRORURAL | 197,108.27 |
| B1500001063 | 5/5/2022 | INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDA | PAGO POR SERVICIOS FUNERARIOS POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. FAUSTINO ROSARIO, ABUELO DEL COLABORADOR LUCIANO MEDINA ROSARIO. | 23,540.00 |
| B1500000001, B1500000002, B1500000003 | 7/10/2019 | INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES | PAGO POR CONCEPTO DEL DERECHO DE USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO CORRESP A LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 | 57,390.99 |
| B1500000105 | 14/10/2022 | INVERSIONES LAVABER , SRL | PAGO DE LA 2DA CUBICACION, PARA LA IMPERMEABILIZACION, DE TECHOS EN BLOQUE A Y B, Y C | 4,408,276.70 |
| B1500000549 | 5/9/2022 | INVERSIONES SIURANA | PAGO POR LOS SERVICIO DE ALMUERZO A LOS EMPLEADOS DE ESTE MINISTERIO. MES DE AGOSTO 2022 | 2,383,225.70 |
| B1500000579 | 3/10/2022 | INVERSIONES SIURANA | PAGO POR SERVICIO DE ALMUERZO PARA EMPLEADOS DE ESTE MINISTERIO DEL 01 AL 30 DE SEPT. 2022 | 2,124,670.30 |
| B1500000494 | 27/10/2022 | INVERSIONES TEJADA VALERA | PAGO POR COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA | 29,100.40 |
| A010010011500000880 | 26/4/2017 | INVERSIONES TRES C | DIAGRAMACION E IMPRESIÓN 36 PLANES DE DESARROLLO ECON. | 123,862.24 |
| A010010011500000863 | 30/10/2017 | INVERSIONES TRES C | DIAGRAMACION E IMPRESIÓN 36 PLANES DE DESARROLLO ECON. | 619,311.20 |
| A010010011500000869 | 28/11/2017 | INVERSIONES TRES C | DIAGRAMACION E IMPRESIÓN 36 PLANES DE DESARROLLO ECON. | 247,724.48 |
| A010010011500000872 | 28/12/2017 | INVERSIONES TRES C | DIAGRAMACION E IMPRESIÓN 36 PLANES DE DESARROLLO ECON. | 247,724.48 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|----------------------------|------------|--------------------------|---|------------|
| B1500000059 | 12/12/2018 | IQTEK SOLUTIONS | DIFERENCIA PAGO PENDIENTE DEL EQUIPAMIENTO DEL SALON DE CONFERENCIA SALON ANTONIO VARGAS HERNANDEZ | 320,326.00 |
| B1500000588 | 23/8/2022 | ITCORP GONGLOSS SRL, | PAGO DEL ITBIS DE LA FACTURA NO. B1500000588 POR LA COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS | 174,974.08 |
| B1500000588 | 23/8/2022 | ITCORP GONGLOSS SRL, | PAGO POR LA COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS | 972,078.22 |
| B1500000615 | 18/10/2022 | ITCORP GONGLOSS, SRL, | PAGO POR LA COMPRA DE MONITORES DELL 24 PULGADAS | 619,951.00 |
| B1500000005 | 13/6/2018 | JALAO | SERVICIO DE CENA DE BIENVENIDA PARA 60 PERSONAS EN LA RECEPCION DE LA MISION MASP DE LAS NACIONES UNIDAS | 159,831.00 |
| B1500000980 B0400000045 | 19/11/2021 | JARDIN ILUSIONES SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS, Y ALMUERZOS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE ESTE MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS, REALIZADAS LOS DIAS 18,19,21,25,26, 27, 28 30 DE OCTUBRE 2021 Y 06 Y 18 DE NOV. 2021 SE REALIZO NOTA DE CREDITO \$12,331.00 | 116,825.90 |
| B1500001167 | 13/6/2022 | JARDIN ILUSIONES SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE REFRIGERIOS PARA COLABORADORES DE ESTE MINISTERIO | 14,042.00 |
| B1500000035 | 28/10/2022 | JC FUSION TECNOLOGICA | PAGO POR LA RENOVACION DE LICENCIA ERP PARA EL DEPTO. DE INFORMATICA | 680,886.60 |
| B1500000014 | 31/10/2018 | JUAN TORRES PEREZ | PAGO POR LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SER DONADO A LA JUNTA MUNICIPAL DE VILLA TRINA | 109,996.00 |
| B1500000191 | 2/6/2022 | JULIO CESAR MONTAS | PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES POR LA NOTARIZACION DE LOS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES PARA LOS DESEMBOLSOS DEL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA A TRAVES DEL FONDO DE | 4,000.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---|------------|----------------------------------|--|--------------|
| | | | COHESION TERRIYTORIAL, SUSCRITO ENTRE EL MEPYD Y EL AYUNT DE LA CIENEGA, Y EL GUAYABAL | |
| B150000193 | 2/6/2022 | JULIO CESAR MONTAS | SERVICIOS DE NOTARIZACION | 2,000.00 |
| B150000199 | 9/8/2022 | JULIO CESAR MONTAS | SERVICIOS DE NOTARIZACION DE CONTRATO | 6,000.00 |
| B150000235 | 6/9/2022 | JUNTA AGROEMPRESARIAL DOMINICANA | PAGO DE SUSCRICION DEL SEÑOR JOSE JAVIER TAVARES, ESPECIALISTA DE ESTE MINISTERIO QUIEN PARTICIPARA EN EL XXIII ENCUENTRO NACIONAL DE LIDERES(INCLUYE INSC Y ESTADIA) DEL SECTOR AGROPECUARIO" ORGANIZADO POR JAD DEL 7 A 9 DE SEPT. 2022 | 26,320.00 |
| B150000236 | 6/9/2022 | JUNTA AGROEMPRESARIAL DOMINICANA | PAGO DE SUSCRICION DEL SEÑOR ERICK JOAN DORREJO ,, DIRECTOR DE POLITICAS DE DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA, QUIEN PARTICIPARA EL 8/9/2022 EN EL XXIII ENCUENTRO NACIONAL DE LIDERE DEL SECTOR AGROPECUARIO" ORGANIZADO POR JAD DEL 7 A 9 DE SEPT. 2022 | 4,000.00 |
| B150000243 | 11/10/2022 | JUNTA AGROEMPRESARIAL DOMINICANA | 3ER PAGO DEL 30% POR LA FORMULACION DE LOS 12 PIRS TIPICOS | 1,930,270.81 |
| B510000002 | 4/5/2022 | KCNP | PAGO POR LA TRADUCCION DE ESPAÑOL AL INGLES DE LA LEY DE DESARROLLO FRONTERIZO Y EL REGLAMENTO | 33,040.00 |
| B1500001311 B1500001358 B1500001363 | 5/10/2022 | LABORATORIOS ORBIS, SA | PAGO POR LA COMPRA DE AGUA EN BOTELLONES PARA CONSUMO DEL MINISTERIO MS DE OCTUBRE 2022 | 31,680.00 |
| B1500001312 | 5/10/2022 | LABORATORIOS ORBIS, SA | PAGO POR LOS SERVICIO DE COMPRA DE AGUA EN BOTELLONES PARA EL CONSUMO DE ESTE MINISTERIO | 6,400.00 |
| B1500001372 | 26/10/2022 | LABORATORIOS ORBIS, SA | PAGO POR LA COMPRA DE AGUA EN BOTELLONES PARA CONSUMO DEL LOS COLABORADORES DE ESTE MINISTERIO | 10,725.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|-------------|-----------|-----------------------|--|------------|
| B1500000754 | 5/10/2022 | LAVANDERIA ROYAL, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE LAVADO DE LOS MANTELES Y TOALLAS PARA USO DE PROTOCOLO | 41,536.00 |
| B1500000101 | 28/4/2022 | LEGALFLEX, SRL | PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES DE NOTARIZACION, INSTRUMENTACION, LEGALIZACION NOTARIAL, REGISTRO Y EXPIDICION. PODER ESPECIAL DE DELEGACION DE FIRMA, RENOVACION DE CONTRATOS DE ACCIONES EXTERIORES DE LA UE, CONVENIO DE COLABORACION INTERINTITUCIONAL. | 32,000.00 |
| B1500000103 | 28/4/2022 | LEGALFLEX, SRL | PAGO POR SERVICIOS DE NOTARIZACION DE VARIOS CONTRATOS , DE ACCIONES EUROPEAS , CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PODER DE DELAGACION DE FIRMA, ACUERDOS INTERINTITUCIONALES. | 26,000.00 |
| B1500000104 | 28/4/2022 | LEGALFLEX, SRL | PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES POR LA NOTARIZACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA ACCIONES EXT. DE LA UNION EUROPEA, USCRITO CON MARKETING ILUSTRACIONES CPL, SRL ACUERDO MARCO INTERGUBERNAMENTAL DE COLABORACION Y ASIST. TECNICA PARA LOS TERRITORIOS PRIMERA CONVOCATORIA FONDO DE COHESION TERRITORIAL ACUERDO INTERINSTITUCIONAL PARA LOS DESEMBOLSOS DE COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA. | 8,000.00 |
| B1500000114 | 24/8/2022 | LEGALFLEX, SRL | PAGO POR SERVICIO PROFESIONALES DE NOTARIZACION DEL ACERDO INTER. PARA LOS DESEMBOLSOS DE COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INV. PUBLICA, A TRAVES DEL | 4,000.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---------------------|------------|-----------------------------------|--|--------------|
| | | | FONDO DE COHESION TERRITORIAL SUSCRTO CON JUNTA D. EL PALMAR, Y ENMIENDA NO.1 AL CONTRATO DE CONSULTORIA SUSCRITO CON INTEC. | |
| B150000116 | 24/8/2022 | LEGALFLEX, SRL | PAGO POR SERVICIOS PROFESIOONALES DE NOTARIZACION PARA DISTINTOS PROCESOS, ADENDAS, ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES PODER ESPECIAL CONTRATOS DE SERVICIOS TECNICO PROFESIONALES. | 46,000.00 |
| B150000120 | 30/8/2022 | LEGALFLEX, SRL | PAGO POR SERVICIOS DE NOTARIZACION | 8,000.00 |
| B1500000001 | 23/12/2019 | LEONARDA CAMILO ROSA | PAGO 2DO, 3R Y ULTIMO DE UN 40% DEL VALOR TOTAL PARA REALIZAR LA INVESTIGACION EL APRENDIZAJE EN ADULTO. | 1,040,000.00 |
| A01001001150000063 | 14/7/2016 | LIBERTY PRINTING | CONFECCION DE T-SHIRT | 37,170.00 |
| B1500000117 | 4/10/2022 | LIGHTCHANSING COMPANY, SRL | PAGO POR EL SERVICIO DE CIRCUITO CERRADO | 259,600.00 |
| B1500002781 | 1/11/2019 | LOGOMARCA, S.A | CONFECCION DE SELLOS PARA USO DIFERENTES AREAS DE ESTE MINISTERIO | 24,313.90 |
| B1500000005 | 23/11/2018 | LTG LEADERSHIP TRAINING GROUP SRL | PAGO DE US\$960.00 A LA TASA DE RD\$50.00, CORRESPONDIENTE AL 60% DEL MONTO DE US\$1,600.00, PARA CUBRIR LA CAPACITACION EN LIDERAZGO | 48,000.00 |
| P010010011501207217 | 12/1/2016 | LUIS RAMON CRISOSTOMO | COMPRA DE PALMAS DIVERSAS | 20,000.00 |
| A010010011500000004 | 12/12/2017 | MANUEL ANTONIO GOMEZ CRUZ | COMPRA DE 100 CARNETS CON IMPRESIÓN FULL COLOR, CORDON Y PORTA CARNET, POR DETERIORO Y DE NUEVO INGRESO | 27,730.00 |
| A010010011500000003 | 28/12/2017 | MANUEL ANTONIO GOMEZ CRUZ | CONFECCION DE DOS SELLOS PRETINTADOS Y RECARGABLES | 4,248.00 |
| B1500000443 | 6/11/2020 | MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS | PAGO DEDUCIBLE POR REPARACION DEL VEHICULO ASIGANADO AL SR YAMEL VALERA | 37,600.00 |
| B1500000012 | 6/10/2022 | MARIANELA PINALES | 2DO PAGO Y FINAL CORRESPONDIENTE AL 60% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO DE | 540,000.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|--|------------|-------------------------------|--|------------|
| | | | RDS\$900,000.00 A LA APROBACION DEL INFORME FINAL DE LA CONSULTORIA DEL DISEÑO DE IMPLEMENTACION DE UNA POLITICA DE ARTICULACION TERRITORIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO Y SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACION FONDO FED | |
| B1500000043 | 12/10/2022 | MARIEL ACEVEDO ARACENA | PAGO POR LA HABILITACION DE VARIAS AREAS REGIONALES | 761,023.49 |
| A010010011500000086, A010010011500000084 | 31/3/2016 | MARINA DEL MAR | SERVICIO DE CENA BUFFET PARA 150 PERSONAS, INCLUYE BEBIDAS, ALQUILERES Y MANO DE OBRA PARA LA ACTIVIDAD CON MOTIVO AL DECIMO ANIVERSARIO DE LA UNIÓN PARA EL DESARROLLO DE COPEY (UNIDECO) | 206,059.00 |
| A010010011500000178 | 15/1/2014 | MATERIA GRIS PRODUCTIONS | EMPASTADO DE EJEMPLARES | 5,664.00 |
| B1500000144 | 7/10/2021 | MEGA FRIO, SRL | PAGO POR LA COMPRA DE ARTICULOS DE REFRIGERACION | 49,920.00 |
| B1500000118, B1500000119, B1500000120, B1500000121, B1500000122, B1500000123. | 13/8/2020 | META PR RENT A CAR, SRL | SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO | 235,458.90 |
| B1500000091 | 24/10/2022 | METCO METAL CONSTRUCTORA, SRL | PAGO POR SERVICIO DE ALQUILER DE ESPACIO PARA EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS | 52,038.00 |
| B1500000186 | 12/5/2022 | MIRIAM DE LA CRUZ VILLEGAS | SERVICIOS DE NOTARIZACION | 10,000.00 |
| B1500000189 | 1/7/2022 | MIRIAM DE LA CRUZ VILLEGAS | PAGO POR EL SERVICIOS DE NOTARIZACION | 2,000.00 |
| B1500001013 | 15/7/2020 | MONEGRO AUTO PARTS SRL | REPARACIONES DE VEHICULOS | 287,548.30 |
| A010010011500000007 | 23/9/2015 | MONTASOL | COMPRA DE 2 ROLOS PARA PINTAR DE 4'', 2 BROCHAS..., PARA SER USADOS EN EL NUEVO PARQUEO, UBICADO EN LA CALLE SALCEDO, NO. 68, ALQUILADO EN BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DE ESTE MINISTERIO | 6,369.05 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---------------------|------------|-------------------------------------|--|------------|
| A010010011500000281 | 14/11/2016 | MOTO AZCONA | SERVICIO DE REPARACION, MOTOCICLETA YAMAHA MODELO DT125S, PLACA NYJ036 | 3,339.40 |
| B1500002525 | 27/9/2022 | MUEBLES OMAR, SRL | PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA | 195,242.80 |
| B1500000120 | 7/2/2020 | NG MEDIA | IMPRESION, DIAGRAMACION LIBROS FIES | 128,856.00 |
| B1500000091 | 13/7/2022 | NU ENERGY | PAGO POR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS DE FERRETERIA, PARA USO DE ESTE MINISTERIO | 75,391.38 |
| OCP-FCR-00000041 | 14/7/2022 | OFICINA DE COORDINACION PRESIDENTAL | PAGO CORRESPONDIENTE A GASTOS DE BOLETOS AEREOA, REALIZADO A TRAVES DE LA UNIDAD DE VIAJES OFICIALES PARA CUBRIR VIAJE A NY A LOS SR. DOMINGO M. HERNADEZ VICEMINISTRO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LUIS MADERA LUIS MADERA EXDIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, QUIENES PARTICIPARAN EN LA REUNION DE ALTO NIVEL PARA EVALUAR LOS AVANCES DE LA IMPLEMENTACION DE NUEVA AGENDA URBANA DEL 25 AL 28 DE ABRIL 2022, SALIENDO EL 25 Y REGRESANDO EL 29. | 144,298.00 |
| OCP-FCR-000000146 | 7/9/2022 | OFICINA DE COORDINACION PRESIDENTAL | PAGO REEMBOLSO POR CONCEPTO DE VIATICOS DE BOLSILLO ASIGNADOS A LA SRA EMELIN TAVERAS CONTRERAS, PARA VIAJAR A COSTA RICA. PARTICIPAR EN EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA DE DESARROLLO DEL DISTINTIVO ABS Y OTRA INICIATIVA LOS DIAS DEL 28 DE SEPT. AL 03 DE OCTUBRE . | 16,557.78 |
| OCP-FCR-00000213 | 4/10/2022 | OFICINA DE COORDINACION PRESIDENTAL | PAGO DE REEMBOLSO CORRESP. AL PAGO DE VIATICOS, BOLETOS AEREOS DEL SR. PAVEL ISA MINISTRO, QUIEN PARTICIPO EN LAS REUNIONES ANUALES | 240,420.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|------------------|------------|---|---|------------|
| | | | QUE REALIZA EN FMI Y EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL DEL 09 AL 13 DE OCTUBRE 2022, EN WASHINGTON | |
| OCP-FCR-00000365 | 21/10/2022 | OFICINA DE COORDINACION PRESIDENTAL | PAGO CORRESP. AL GASTOS DE VIATICOS DE BOLSILLO AL 20% REALIZADO A TRAVES DE LA UNIDAD DE VIAJES OFICIALES, PARA CUBRIR VAJE A BOGOTA COLOMBIA DEL 19 AL 23 DE SEPT. A LOS SEÑORES EMILIO SENA RIVAS , JOSE WILLIAM LOPEZ, DEL PROYECTO PRORURAL, QUIENES PARTICIPARON EN LA FASE PRESENCIAL DEL CURSO DE GESTIN DE CUMPLIMIENTO A BASE DE RESULTADOS DEL 18 AL 24 DE SEP. 2022 | 15,422.40 |
| OCP-FCR-00000365 | 21/10/2022 | OFICINA DE COORDINACION PRESIDENTAL | PAGO CORRESP. AL GASTOS DE VIATICOS DE BOLSILLO AL 20% REALIZADO A TRAVES DE LA UNIDAD DE VIAJES OFICIALES, PARA CUBRIR VAJE A COREA A LA SRA. PERLA NOEMI SOTO VELOZ , PARA PARTICIPAR EN EL FORO DE LA TRANSF. DE LOS ODS. DEL 24 AL 29 DE OCT. 2022 | 13,134.50 |
| B1500001892 | 12/10/2022 | OFICINA DE GUBERNAMENTAL Y COMUNICACION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION | PAGO POR EL APOORTE PARA EL SOSTENIMIENTO QUE OCUPAN LAS REDES EN EL DATA CENTER | 73,607.12 |
| B1500000581 | 14/8/2020 | OZAVI RENT CAR | SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO | 47,432.00 |
| B1500000582 | 14/8/2020 | OZAVI RENT CAR | SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO | 47,432.00 |
| B1500001961 | 25/2/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS Y ALMUERZOS | 31,034.00 |
| B1500001962 | 25/2/2022 | PA CATERING, SRL | DESAYUNO ALMUERZOS Y REFRIGERIOS | 22,077.80 |
| B1500001963 | 25/2/2022 | PA CATERING, SRL | DESAYUNO ALMUERZOS Y REFRIGERIOS | 19,517.20 |
| B1500001964 | 25/2/2022 | PA CATERING, SRL | DESAYUNO ALMUERZOS Y REFRIGERIOS | 24,473.20 |
| B1500002038 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS Y ALMUERZOS | 41,170.20 |
| B1500002043 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | PAGO POR SERVICIO DE REFRIGERIOS Y | 10,289.60 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|-------------|------------|----------------------|---|------------|
| | | | DESAYUNO | |
| B1500002045 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIO MAS ALMUERZOS | 52,628.00 |
| B1500002046 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS | 20,473.00 |
| B1500002047 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS | 4,767.20 |
| B1500002049 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS | 5,457.50 |
| B1500002051 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | DESAYUNO | 19,470.00 |
| B1500002054 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS | 9,145.00 |
| B1500002055 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | ALMUERZOS | 24,042.50 |
| B1500002058 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS | 9,145.00 |
| B1500002059 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS / ALMUERZOS | 80,948.00 |
| B1500002060 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | PAGO POR EL SERVICIO DE DESAYUNO, ALMUERZO Y REFRIGERIOS. | 50,710.50 |
| B1500002061 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | ALMUERZOS | 9,735.00 |
| B1500002062 | 13/4/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS | 9,292.50 |
| B1500002172 | 6/6/2022 | PA CATERING, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE DESAYUNOS | 14,307.50 |
| B1500002170 | 8/6/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS REFRIGERIOS | 20,060.00 |
| B1500002171 | 8/6/2022 | PA CATERING, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE DESAYUNOS | 16,933.00 |
| B1500002175 | 8/6/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS REFRIGERIOS | 7,227.50 |
| B1500002176 | 8/6/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS REFRIGERIOS | 30,532.50 |
| B1500002177 | 8/6/2022 | PA CATERING, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE DESAYUNOS | 8,466.50 |
| B1500002180 | 8/6/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS REFRIGERIOS | 41,064.00 |
| B1500002186 | 8/6/2022 | PA CATERING, SRL | REFRIGERIOS REFRIGERIOS | 6,490.00 |
| B1500002187 | 8/6/2022 | PA CATERING, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE DESAYUNOS | 9,351.50 |
| B1500002196 | 14/6/2022 | PA CATERING, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE DESAYUNOS | 14,832.60 |
| B1500000170 | 15/7/2020 | PAPEL PRINT C&H, SRL | SERVICIOS DE IMPRESIÓN | 190,275.00 |
| B1500000115 | 10/10/2022 | PATIO COMUN, S.R.L | PRIMER PAGO POR LA CONSULTORIA PARA LA | 157,294.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|--|------------|--|--|------------|
| | | | EVALUACION DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL VICEMINISTRO DE COOPERACION INTERNACIONAL | |
| B150000353 | 25/7/2022 | PERAVIA MOTORS | PAGO POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AUTOBUS YUTONG PLACA NO. EI00963 | 233,042.27 |
| B150000655 | 20/7/2020 | PLAZA NACO HOTEL | SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA EL SR JOSE LUIS VALLE TULIAN, INSTRUCTOR DEL EQUIPO DIRECTIVO DE ESTE MINISTERIO | 36,189.70 |
| B150000748 | 10/10/2022 | PLAZA NACO HOTEL | PAGO POR EL SERVICIO DE HOTEL (SALON, AUDIOVISUALES, REFRIGERIOS Y ALMUERZO) PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES DE ARTICULACION Y PRIORIZACION DE NECESIDADES DE COOPERACION CON LOS ACTORES DEL SINACID CELEBRADO LOS DIAS 16,23 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2022 Y 7 DE OCT. 2022 | 721,425.76 |
| B150000092 | 25/6/2019 | PONS AUTO PAINT | PAGO DEDUCIBLE POR REPARACION DEL VEHICULO PLACA EA01249 | 11,169.00 |
| B150000074, B150000075, B150000106 | 16/12/2019 | PONS AUTO PAINT | PAGO DEDUCIBLE POR EL SERVICIO DE REPARACION PARA EL VEHICULO ASIGNADO A LA SRA NURYS PRESBOT | 29,033.99 |
| B150000107 | 16/12/2019 | PONS AUTO PAINT | PAGO DEDUCIBLE POR REPARACION DEL VEHICULO PLACA EA01250 | 8,000.00 |
| A010010011500001171 | 11/4/2016 | PONTIFICIA UNIVERSIDAD MADRE Y MAESTRA | LOGISTICA PARA EVENTO, HABITAT | 55,000.00 |
| B150000099 | 8/10/2019 | PRIMER REGIMIENTO DOMINICANO, GUARDIA PRESIDENCIAL | SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ALMUERZO PERIODO DEL 30/09/2019 AL 06/10/2019 | 173,129.60 |
| B150000101 | 28/10/2019 | PRIMER REGIMIENTO DOMINICANO, GUARDIA PRESIDENCIAL | SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ALMUERZO PERIODO 14/10/2019 AL 20/10/2019 | 169,825.60 |
| B150000102 | 28/10/2019 | PRIMER REGIMIENTO DOMINICANO, GUARDIA PRESIDENCIAL | SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ALMUERZO PERIODO 21/10/2019 AL 27/10/2019 | 169,330.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|--|------------|--|---|--------------|
| B150000107, B150000109 | 11/11/2019 | PRIMER REGIMIENTO DOMINICANO, GUARDIA PRESIDENCIAL | SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ALMUERZO PERIODO 28/10/19 AL 03/11/19 Y DEL 11/11/19 AL 17/11/19 | 307,602.40 |
| B150000108 | 11/11/2019 | PRIMER REGIMIENTO DOMINICANO, GUARDIA PRESIDENCIAL | SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ALMUERZO PERIODO 04/11/2019 AL 10/11/2019 | 137,116.00 |
| B150000110 | 2/12/2019 | PRIMER REGIMIENTO DOMINICANO, GUARDIA PRESIDENCIAL | SUMINISTRO DE ALMUERZO DEL PERIODO 18/11/2019 AL 24/11/2019 | 168,504.00 |
| B150000166 B150000167 B150000168 B150000169 B150000170 B150000171 B150000172 B150000173 | 2/12/2019 | PRIMER REGIMIENTO DOMINICANO, GUARDIA PRESIDENCIAL | SERVICIO DE ALMUERZO PARA LOS EMPLEADOS CORRESP AL PERIODO DEL 25/11/2019 AL 19/01/2020 | 1,028,039.60 |
| B150000174- B150000177 | 28/1/2020 | PRIMER REGIMIENTO DOMINICANO, GUARDIA PRESIDENCIAL | SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE ESTE MINISTERIO. | 11,729.20 |
| B150000069 | 17/10/2022 | RADIM SPORT | PAGO POR LA COMPRA MATERIA GASTABLE DE OFICINA (PEEL BOND) | 177,000.00 |
| B1500001302 | 17/10/2022 | RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PAR CUORI | PAGO POR LA COMPRA DE MEMORIAS USB, PARA USO DEL DEPTO. DE INFORMATICA | 38,674.50 |
| B150000135 | 3/9/2021 | RANSA, SRL | COMPRA DE ARTICULOS ELECTRICOS | 68,649.45 |
| B150000233, B150000234, B150000235, B150000236, B150000237, B150000238, B150000239, B150000240. | 14/8/2020 | RESTAURANT CAFETERIA PEPIN, EIRL | ALMUERZO DEL DESPACHO DIGECOOM | 323,112.15 |
| B150000126 | 27/10/2022 | RIF GRUOP SRL | PAGO POR LA COMPRA DE 50 PORTADAS PARA ENCUADERNAR | 22,125.00 |
| B150000063 | 15/7/2022 | RONNY PUBLICIDAD, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN | 206,972.00 |
| B150000072 | 25/8/2022 | RONNY PUBLICIDAD, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PARA DIFERENTES AREAS DE ESTE MINISTERIO | 220,365.00 |
| B150000078 | 28/9/2022 | RONNY PUBLICIDAD, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN | 412,528.00 |
| B150000079 | 28/9/2022 | RONNY PUBLICIDAD, SRL | PAGO POR LA COMPRA DE UTILES DE ESCRITORIO O MATERIALES DE OFICINA | 169,920.00 |
| B150000081 | 5/10/2022 | RONNY PUBLICIDAD, SRL | PAGO POR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN | 33,700.80 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---|------------|----------------------------------|--|------------|
| B1500000083 | 24/10/2022 | RONNY PUBLICIDAD, SRL | PAGO POR SERVICIO DE IMPRESIÓN | 67,378.00 |
| B1500000453 | 14/10/2022 | SAGA PHARMA | PAGO POR LA COMPRA DE PRUEBAS PARA COVID-19 | 69,620.00 |
| B1500023090 B1500023089 B1500023123 | 5/10/2022 | SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY | PAGO POR REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO, CHEVROLET PLACA NO. EL08724 | 116,912.11 |
| B1500023227 | 17/10/2022 | SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY | PAGO POR REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS | 20,800.14 |
| B1500023251 | 18/10/2022 | SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY | PAGO POR REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS | 10,544.94 |
| B1500023337 | 24/10/2022 | SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY | PAGO POR SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO | 39,751.43 |
| B1500023361 | 26/10/2022 | SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY | PAGO POR SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO | 53,324.24 |
| B1500007255 B0300000959 B0400008898 | 29/8/2022 | SEGURO NACIONAL DE SALUD | PAGO DE SALUD COMPLEMENTARIOS PARA LOS AFILIADOS A PLANES ARS SENASA MES DE OCTUBRE 2022 | 504,535.92 |
| B1500038022 | 21/10/2022 | SEGUROS BANRESERVAS | PAGO RENOVACION DE LA POLIZA DE SEGURO NO.2-2-502-0254656, PARA LA FLOTILLA VEHICULAR, PROPIEDAD DE ESTE MINISTERIO DEL 25/10/2022 HASTA 25/10/2023. | 785,079.40 |
| B1500009116 B0400162309 | 16/9/2022 | SEGUROS UNIVERSAL S A | PAGO DE SALUD COMPLEMENTARIOS PARA LOS AFILIADOS MES DE OCTUBRE 2022 | 53,013.00 |
| B1500000002 | 30/9/2022 | SERGIO MOISES POLANCO ALBUEME | PAGO POR LA CAPACITACION EN IDENTIFICACION FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA | 83,600.00 |
| B1500000367 | 19/12/2019 | SERVICIO EMPRESARIALES CANAAN | COMPRA DE GASOIL PARA SER UTILIZADO EN LA PLANTA ELECTRICA | 7,182.00 |
| B1500000013 | 19/3/2019 | SERVICIO GASTRONOMICO DEL CARIBE | REFRIGERIO Y ALMUERZO | 86,966.00 |
| B1500002922 | 5/5/2022 | SERVICIO SISTEMA MOTRIZ AMG EIRL | PAGO POR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO FORD EG02891 | 67,760.08 |
| B1500003321 | 22/9/2022 | SERVICIO SISTEMA MOTRIZ AMG EIRL | PAGO POR LA REPARACION Y MANT. DE VEHICULO FORD | 67,760.08 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|--|------------|---|--|------------|
| B1500003400 B1500003401 B1500003402 B1500003403 | 20/10/2022 | SERVICIO SISTEMA MOTRIZ AMG EIRL | PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO IZUSO PLACA NO. EL08883, ASIG. A TRANSP. HONDA CR-V PLACA NO. EG01082 ASIG. SR. ANDRES MANZUETA, TOTYOTA CAMRY HYBRIDO PLACA EA01250 , FORD EVERET PLACA EG02171, ASIGNADOS A TRANSP. | 89,804.22 |
| B1500000019 | 1/10/2022 | SHIROSIA SOLUTIONS. SRL | PAGO POR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS | 70,210.00 |
| B1500024748 | 2/9/2020 | SIGMA PETROLEUM | COMPRA DE GASOIL PARA SER UTILIZADO EN LA PLANTA ELECTRICA DE DIGECOOM (PROCESOS REALIZADOS FUERA DE FECHA DE CONTRATO) | 180,840.00 |
| B1500000397 | 14/10/2022 | SIMPAPEL | PAGO POR LA REPARACION DE IMPRESORA | 7,021.00 |
| B1500000206 | 26/12/2019 | SINETSIS | PAGO PENDIENTE SALDO CUENTA CONSULTORIA CONSTRUCCION DE PLATAFORMA | 276,775.00 |
| B1500000002 | 7/1/2019 | SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES DOSSE | SERVICIO DE VIDEO PROMOCIONAL ANIMADO, ASFL | 106,200.00 |
| B1500000043 | 27/5/2022 | SOMOS INDUSTRIAL, SRL | PAGO POR LA COMPRA DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS. | 204,722.92 |
| B1500000137 | 27/9/2022 | SOSTENIBILIDAD 3Rs&Es, SRL | PAGO DEL ITEBIS DE LA FACTURA B1500000137 POR SERVICIOS DE HONORARIOS PROFESIONALES NOARIZACION, ACCION FORMATIVA, NORMAS ISO1911, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO Y VARIAS ENTIDADES, (AENOR, IQTEK SOLUTIONS, Y EL SR. JUAN FAUSTINO POLANCO. | 53,373.05 |
| B1500000137 | 27/9/2022 | SOSTENIBILIDAD 3Rs&Es, SRL | PAGO POR ASESORIA IER DEL 50% DEL VALOR TOTAL DE RD\$699,780.00 DEL CONTRATO MENOS EL VALOR DEL ITEBIS FACTURADO CONTRA ENTREGA Y APROBACION DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO, POR EL | 296,516.95 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|-----------------------------|------------|--|--|------------|
| | | | SERVICIO DE ASESORIA A ESTE MINISTERIO. FONDOS FED | |
| A01001001150000019 | 30/5/2014 | SPOT COLOR | IMPRESIÓN DE FOLLETOS | 177,000.00 |
| B1500000901 | 28/9/2022 | SUMINISTRO GUIPARK | PAGO POR UTENSILIOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA | 303,491.23 |
| B1500000041 | 16/7/2020 | SUPLIDORA DE OFICINA DUCOL, SRL | COMPRA DE MATERIAL GASTABLE DE OFICINA | 59,473.18 |
| A010010011500000607 | 27/6/2013 | SUPLIDORA W & M DEL CARIBE | COMPRA DE ABANICO | 2,050.84 |
| B1500000376 | 27/6/2022 | SUPLIDORES MEDICOS COMERCIAL, SUMEDCOR | PAGO POR LA COMPRA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL GASTABLE | 206,096.00 |
| A010010011500000020 | 25/5/2016 | SUPPLY DEPOT DD | COMPRA DE 2 ROLLOS DE TELA ASFALTICA DE 10 MT 2.5, PARA LA FILTRACION DEL TECHO | 11,044.80 |
| B1500000150 | 18/6/2019 | TELE OPERADORA NACIONAL | SERVICIO DE REFRIGERIOS PARA EL ACTO DE CONSOLIDACION DE LA REGIONAL SANTIAGO, EL 14 DE JUNIO DEL 2019 | 133,045.00 |
| B1500000155 | 24/6/2019 | TELE OPERADORA NACIONAL | SERVICIO DE ALQUILERES DE UTILERIAS, PARA EL ACTO DE CONSOLIDACION DE LA REGIONAL SANTIAGO, EL 14 DE JUNIO DEL 2019 | 113,988.00 |
| B1500000827 | 5/10/2022 | TROVASA HAND WASH SRL | PAGO POR SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PROPIEDAD DE ESTE MINISTERIO DEL 7 AL 30 DE SEPT. 2022 | 10,530.72 |
| IC/2022.SEM/MGPL | 1/8/2022 | UNION IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS | PAGO POR LA PARTICIPACION DE 4 COLABORADORES EN LA MAESTRIA EN GOBIERNO Y GESTION PUBLICA LOCAL, LA GESTION PUBLICA EN LA CRISIS ACTUAL. | 221,520.00 |
| B1500000157, B1500000158 | 18/12/2018 | UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE UCE | PAGO DEUDA DE UN 40% PARA EL 2DO Y UN 40% PARA EL 3ER Y ULTIMO DESEMBOLSO DEL MONTO TOTAL CONTRA ENTREGA INFORME FINAL | 676,000.00 |
| B1500000159 | 18/12/2018 | UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE UCE | PAGO DEUDA 3ER DESEMBOLSO DE UN 25% DEL MONTO TOTAL CONTRA ENTREGA INFORME FINAL | 254,562.00 |
| B1500000160 | 18/12/2018 | UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE UCE | PAGO DEUDA 4TO Y ULTIMO DESEMBOLSO DE UN 25% DEL MONTO | 254,562.00 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|----------------------------|------------|---------------------------------|---|------------|
| | | | TOTAL CONTRA ENTREGA INFORME FINAL | |
| B1500000045 | 24/10/2022 | UNIVERSUM SERVICIOS MULTIPLES | PAGO POR LA COMPRA DE BOLIGRAFOS | 35,464.00 |
| B1500009345 B1500009365 | 5/10/2022 | VIAMAR S.A | PAGO POR REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO | 33,727.47 |
| B1500009436 | 17/10/2022 | VIAMAR S.A | PAGO POR REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO FORD PLACA NO. EL09658 ASIG. A REGIONAL SAN CRISTOBALA | 12,892.96 |
| B1500009500 | 25/10/2022 | VIAMAR S.A | PAGO POR SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO | 9,708.63 |
| P010010011502075720 | 5/9/2014 | VICTOR GOMEZ VALENZUELA | SEPTIMO DESEMBOLSO, ESTADO DE FIES | 73,155.52 |
| P010010011502701761 | 24/10/2017 | VICTOR SANTIAGO JUSTO FIGUEROA | SERVICIO DE FORRADO Y TAPIZADO DE ASIENTOS | 14,632.00 |
| B1500000081 | 30/8/2022 | VIRGILIA REYES LORA | PAGO POR SERVICIOS DE HONORARIOS PROFESIONALES NOARIZACION, ACCION FORMATIVA, NORMAS ISO1911, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO Y VARIAS ENTIDADES, (AENOR, IQTEK SOLUTIONS, Y EL SR. JUAN FAUSTINO POLANCO. | 8,000.00 |
| B1500000074 | 1/10/2022 | WILLIAM OMAR PEREZ AQUINO | PAGO ALQUILER DE PARQUEO MES DE OCTUBRE 2022 | 79,860.00 |
| B1500000080 | 4/10/2022 | WINPE GROUP, S.R.L., | PAGO POR SERVICIO DE ALQUILER DE AUDIOVISUALES , PARA SER UTILIZADOS EN EL DIALOGO DE DESARROLLO HACIAS MAS INSTITUCIONES PARA LA EQUIDAD, EL PROGRESO Y LA SOSTENIBILIDAD REALIZADO EL 26 DE SEPT. 2022. | 499,140.00 |
| B1500001433 | 13/6/2022 | XIOMARI VELOZ D LUJO FIESTA SRL | PAGO POR LA COMPRA DE REFRIGERIOS , PARA ACTIVIDAD DE ESTE MINITERIO | 21,122.00 |
| B1500001582 | 15/9/2022 | XIOMARI VELOZ D LUJO FIESTA SRL | PAGO POR EL SERVICIO DE ALQUILLERES PARA EVENTOS | 6,372.00 |
| B1500001614 | 10/10/2022 | XIOMARI VELOZ D LUJO FIESTA SRL | PAGO DE ALQUILER DE 100 SILLAS PLASTICAS | 1,180.00 |
| B1500001615 | 10/10/2022 | XIOMARI VELOZ D LUJO FIESTA SRL | PAGO ALQUILER DE UTENSILIOS DE CATERING | 180,964.80 |



| FACTURA NCF | FECHA DOC | SUPLIDOR | CONCEPTO | Monto RD\$ |
|---|------------|---------------------------------|---|-----------------------------|
| | | | PARA RECEPCION EVENTO DIALOGO | |
| B1500001616 | 10/10/2022 | XIOMARI VELOZ D LUJO FIESTA SRL | PAGO ALQUILER DE UTENSILIOS DE CATERING PARA RECEPCION EVENTO EN EL MIREX | 17,346.00 |
| B1500001617 | 10/10/2022 | XIOMARI VELOZ D LUJO FIESTA SRL | PAGO ALQUILER DE UTENSILIOS DE CATERING PARA RECEPCION EVENTO DIALOGO | 40,721.80 |
| B1500001618 | 10/10/2022 | XIOMARI VELOZ D LUJO FIESTA SRL | PAGO ALQUILER DE UTENSILIOS DE CATERING PARA RECEPCION EVENTO CAPACITATE | 26,904.00 |
| TOTAL FACTURADO AL 31 OCTUBRE 2022 | | | | <u>60,925,026.17</u> |

Fuente: elaborado por la Dirección Financiera del MEPyD

- **Auditorías externas e internas**

En el año 2022, se han realizado 10 auditorías internas y externas, las cuales se listan a continuación:

- Auditoría a los seguros de vida y salud complementario.
- Auditoría a la ejecución presupuestaria de las asociaciones sin fines de lucro: “Servicio Social de Iglesias Dominicana, Inc.”, “Plan Sierra, Inc.”, “Consejo Regional de Desarrollo, Inc.”, y “Comité Olímpico Dominicano”.
- Auditoría al convenio específico de Cooperación Técnica entre el MEPyD y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura (OEI).
- Auditoría a los desembolsos efectuados por parte del Instituto para el desarrollo del suroeste (INDESUR) para la construcción de la clínica del International Medical Alliance (IMA).
- Auditoría a la Ejecución Presupuestaria de la Asociación Sin Fines de Lucro “Comité Olímpico Dominicano”.



4.2 DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS HUMANOS

El Ministerio obtuvo un porcentaje de 90.13%, correspondiente al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) para el 1er semestre del 2022. A continuación, se muestra en detalle el porcentaje de cada uno de los indicadores:

| Organización de la Función de Recursos Humanos | |
|--|------|
| Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa | 100% |
| Organización del trabajo | |
| Estructura Organizativa | 100% |
| Manual de Organización y Funciones | 70% |
| Manual de Cargos | 80% |
| Planificación de Recursos Humanos | |
| Planificación de Recursos Humanos | 100% |
| Gestión del Empleo | |
| Concursos Públicos | 100% |
| Sistema de Administración Servidores Públicos (SASP) | 100% |
| Gestión de la Compensación y Beneficios | |
| Escala Salarial (fue entregada a tiempo, no hemos completado su aprobación debido a falta de respuesta por parte del MAP). | 80% |
| Gestión del Rendimiento | |
| Gestión de Acuerdos de Desempeño | 97% |
| Evaluación de Desempeño por Resultados y Competencias | 98% |
| Gestión del desarrollo | |
| Plan de Capacitación | 99% |
| Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales | |
| Asociación de Servidores Públicos | 59% |
| Fortalecimiento de las Relaciones Laborales | 100% |
| Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal. | 100% |
| Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública | 77% |
| Encuesta de clima laboral | 100% |

Fuente: Elaborado por la Dirección de Recursos Humanos



- Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de desempeño por grupo ocupacional, correspondiente al período.

| Grupo ocupacional | Promedio de calificaciones | Cantidad de evaluados | Porcentaje del total evaluados |
|-------------------|----------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Grupo I | 95.65% | 119 | 15% |
| Grupo II | 93.53% | 129 | 16% |
| Grupo III | 94.02% | 119 | 15% |
| Grupo IV | 95.00% | 332 | 42% |
| Grupo V | 95.81% | 100 | 13% |
| TOTAL | 94.80 | 799 | 100% |

Fuente: Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación D.R.R.H.H., Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

- Información Sobre Cantidad de Hombres y Mujeres por Grupo Ocupacional

Grupo ocupacionales por géneros



Dirección de Recursos Humanos

| Áreas | Femenino | | | | | Masculino | | | | | TOTALES | | |
|--|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|------------|------------|
| | I | II | III | IV | V | I | II | III | IV | V | Femeninos | masculinos | General |
| CENTRO DE CAPACITACION EN PLANIFICACION E INVERSION PUBLICA | 3 | 3 | 1 | | | | | | | 1 | 7 | 1 | 8 |
| CENTRO NACIONAL DE FOMENTO Y PROMOCION DE LAS ASFL | 1 | 4 | 10 | 5 | | | 4 | | 1 | | 20 | 5 | 25 |
| DIRECCION ADMINISTRATIVA | 50 | 28 | 7 | 10 | 5 | 79 | 27 | 13 | 7 | 6 | 100 | 132 | 232 |
| DIRECCION DE ANALISIS COORDINACION COOPERACION INTERNACIONAL | 2 | 1 | 5 | 4 | | 2 | 1 | | | | 12 | 3 | 15 |
| DIRECCION DE ANALISIS DE POBREZA, DESIGUALDAD Y CULTURA DEMOCRATICA | 2 | | 6 | 1 | | | | | 2 | | 9 | 2 | 11 |
| DIRECCION DE ANALISIS ECONOMICO SECTORIAL | | 1 | 5 | 1 | | | | | 2 | | 7 | 2 | 9 |
| DIRECCION DE ANALISIS MACROECONOMICO | 1 | 2 | 4 | | | | | | 1 | | 7 | 1 | 8 |
| DIRECCION DE COMUNICACIONES | 15 | 2 | 7 | 4 | | 4 | 3 | 11 | 5 | 1 | 28 | 24 | 52 |
| DIRECCION DE CONTROL INTERNO | 1 | | 7 | 1 | | | | | 4 | 1 | 9 | 5 | 14 |
| DIRECCION DE COOPERACION REGIONAL | 2 | 1 | 4 | 4 | | | | | 4 | | 11 | 4 | 15 |
| DIRECCION DE DISEÑO DE POLITICAS DE DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA | 2 | 6 | 6 | | | | | | 5 | 1 | 14 | 6 | 20 |
| DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMATICO | 6 | | 8 | | | | | | 4 | | 14 | 4 | 18 |
| DIRECCION DE INTELIGENCIA DE DATOS | | 1 | 3 | 2 | | | | | 2 | | 6 | 2 | 8 |
| DIRECCION DE PROMOCION CONSEJOS DE DESARROLLO | 4 | 2 | 5 | | | | | | 6 | 1 | 11 | 7 | 18 |
| DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS | 6 | 3 | 6 | 5 | | | | 2 | 3 | 1 | 20 | 6 | 26 |
| DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION | 2 | 1 | 1 | | | | 3 | 17 | 7 | 5 | 4 | 32 | 36 |
| DIRECCION FINANCIERA | 3 | 6 | 13 | 1 | | | | 3 | 3 | 3 | 23 | 9 | 32 |
| DIRECCION GENERAL DE COOPERACION BILATERAL | 2 | 1 | 13 | 1 | | | | 3 | 1 | | 17 | 4 | 21 |
| DIRECCION GENERAL DE COOPERACION MULTILATERAL | | 5 | 15 | 7 | | | 1 | 3 | 3 | 4 | 27 | 11 | 38 |
| DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL | 4 | 3 | 24 | 4 | | | | 1 | 14 | 2 | 35 | 17 | 52 |
| DIRECCION GENERAL DE INVERSION PUBLICA | 2 | 1 | 18 | | | | | 1 | 14 | 3 | 21 | 18 | 39 |
| DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL | 1 | 2 | 5 | 1 | | | | 1 | 5 | 4 | 9 | 10 | 19 |
| DIRECCION INSTITUCIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO | 2 | | 8 | 5 | | | | | 2 | | 15 | 2 | 17 |
| DIRECCION JURIDICA | 1 | 1 | 7 | 2 | | | | 1 | 6 | 2 | 11 | 9 | 20 |
| MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO | 6 | 10 | 1 | 20 | 1 | 55 | 3 | 2 | 30 | 4 | 38 | 94 | 132 |
| VICEMINISTERIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | 5 | 4 | 2 | 1 | | 14 | 1 | 2 | | 2 | 12 | 19 | 31 |
| VICEMINISTERIO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL | 4 | | 3 | | | | | | 1 | 1 | 7 | 2 | 9 |
| VICEMINISTERIO DE COOPERACION INTERNACIONAL | 1 | 1 | 5 | 1 | | | | 1 | | | 8 | 1 | 9 |
| VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL | 4 | | 6 | | | | | 2 | 2 | 2 | 10 | 6 | 16 |
| VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION - VIPLAN | 3 | 6 | 6 | 3 | 5 | | | 2 | 1 | 6 | 23 | 12 | 35 |
| TOTALES | 65 | 120 | 56 | 232 | 62 | 152 | 43 | 68 | 139 | 48 | 535 | 450 | 985 |



4.3 DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS

En el MEPyD se elaboran opiniones legales ante los contratos suscritos por las áreas de la institución que requieran de informaciones relacionadas a normativas, reglamentos del ordenamiento jurídico y de cualquier otro documento para contar con un asesoramiento jurídico y cumplimiento regulatorio eficiente. En este sentido, a continuación, se listan los 37 asesoramientos brindados:

- Asesoramiento sobre el Agreement for the Encouragement and Protection of Investment vía la República Dominicana por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC) Fund For Internacional Development (OFID), que establece una nueva alianza para el otorgamiento de financiamientos e inversión a fin de fortalecer los servicios sociales y promover el comercio, la productividad y la competitividad.
- Asesoramiento sobre el Proyecto de Acuerdo Marco para la Cooperación Técnica y Financiera No Reembolsable, propuesto por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Corea, que procura cimentar la voluntad entre ambos Estados para financiar acciones concretas en el ámbito de la cooperación internacional en beneficio de las partes.
- Asesoramiento sobre la 3era minuta de reunión, a ser rubricada por el ministerio, el MIMARENA y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en el marco de la Fase II del Proyecto sobre el “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos a nivel nacional en la República Dominicana”.
- Asesoramiento sobre la 6ta minuta de reunión, a ser rubricada juntamente con el MITUR, el INFOTEP y la Agencia JICA para la implementación del Proyecto: “Fortalecimiento del Mecanismo de Desarrollo del Turismo Sostenible Basado en la Comunidad en la Región Norte en la República Dominicana”.
- Asesoramiento sobre la minuta de reunión, a ser rubricada por la JICA y el MEPyD, en el marco de continuación del Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial en la Región Cibao Norte (PRODECARE).
- Asesoramiento sobre el Memorándum de Entendimiento (MdE), a suscribir por el MEPyD en representación del Gobierno de la República Dominicana con el Comité Presidencial del Desarrollo Nacional



Balanceado (PCBND) del Gobierno de la República de Corea (Corea del Sur), para concertar y promover la colaboración mediante un marco de cooperación técnica en procura de fortalecer el compromiso de las partes para alcanzar un desarrollo más inclusivo y sostenible.

- Asesoramiento sobre las implicaciones legales de la Ley No. 61-13 y su Reglamento de Aplicación No. 237-22 que regula el Régimen Jurídico sobre Voluntariado en la República Dominicana, en atención al Acuerdo de Cooperación Técnica suscrito con el Gobierno del Japón y al Programa de Voluntarios japoneses que ambos países desarrollan conjuntamente.
- Asesoramiento sobre el Acta de la III Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica, por las delegaciones oficiales de los Gobiernos de la República de Perú y la República Dominicana. Este instrumento procura impulsar el Tercer Programa del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica República del Perú - República Dominicana para el período 2022 - 2024, integrado por 6 proyectos que priorizan y detallan las temáticas de agricultura, gestión de riesgos, turismo, transparencia gubernamental, desarrollo intelectual y justicia.
- Asesoramiento sobre la nota verbal no. 82, de la Embajada del Japón de fecha 26 de abril de 2022, referente a la programación anual de los Programas Específicos de Cooperación Técnica que ejecutará la JICA durante el año fiscal 2022.
- Elaboración de 32 opiniones legales concernientes a documentación y procedimientos de programas y proyectos del ministerio con otros organismos nacionales e internacionales.

En otro tenor, el MEPyD elaboró y revisó documentos legales requeridos para proceder al Registro de Contratos y Acuerdos que requieran fondos públicos en el sistema de la Contraloría General de la República, agotando el proceso llevado a cabo luego de la suscripción del contrato y su notarización para poder proceder con los pagos de los compromisos económicos. En este sentido, destacamos los siguientes:

- Celebración de 8 convenios con Organizaciones Económicas Rurales, en el marco del Proyecto PRORURAL Inclusivo y Resiliente.



- Los acuerdos de cofinanciamiento y colaboración suscrito con los gobiernos locales que proveen fondos a los municipios y distritos municipales más carentes y de escasos recursos en su presupuesto para la finalización de proyectos de inversión pública.
- Firma de 20 acuerdos del Fondo de Cohesión Territorial.

Por otro lado, cabe resaltar que el ministerio llevó a cabo la primera consulta pública siguiendo la normativa vigente y aplicable, relacionada con el Reglamento de Aplicación de la Ley 63-13 sobre el Voluntariado de la República Dominicana.

- **Datos Estadísticos Sobre la Producción del Área Jurídica, 2022:**

| Medición de solicitudes generales) | Solicitudes |
|--|--------------------|
| Total de Solicitudes Entrantes | 281 |
| Total de Solicitudes Respondidas | 266 |
| Total de Solicitudes completas | 253 |
| Total de Solicitudes Cerradas | 251 |
| % Cumplimiento solicitudes atendidas (cerradas) | 89.32% |
| % de documentaciones recibida completas. | 90.03% |
| Elaboración de documentos | |
| Solicitudes de elaboración de documentos | 272 |
| Total de solicitudes atendidas en tiempo | 251 |

Fuente: elaborado por la Dirección Jurídica

Demandas y controversias:

En cuanto a la representación jurídica del ministerio ante situaciones de litigios o reclamación arbitral para salvaguardar el patrimonio y la imagen de la entidad y sus funcionarios, fueron finalizados los 9 casos llevados en los tribunales, siendo todos favorables para la institución.



4.4 DESEMPEÑO DE LA TECNOLOGÍA

En el ámbito de la tecnología, el MEPyD trabajó en el desarrollo de iniciativas con miras a modernizar y eficientizar los procesos que se llevan a cabo desde diferentes áreas de la institución. A continuación, se resaltan los resultados más preponderantes obtenidos en el año en curso:

- Actualización de infraestructura tecnológica (cableado, infraestructura de red y seguridad, Softwares y licencias especiales).
- Ejecución de interoperabilidad de infraestructura tecnológica del MEPyD con las Oficinas Regionales de Planificación (ORP), ubicadas en distintas provincias del país.
- Cumplido el avance programado en los Planes de Contingencia o Disaster Recovery Plan (DRP): Plan de Backup de datos y Plan de Emergencia.
- Automatización del seguimiento a solicitudes de servicios internos a las áreas del ministerio, mediante el Sistema Unificado de Tickets (SUT), como son: Recursos Humanos, Dirección Administrativa, Control Interno, y Dirección Financiera.
- Mantenimiento de equipos tecnológicos, prolongando el tiempo de funcionalidad efectiva de los mismos y reduciendo el impacto económico de compra de nuevos equipos.
- Mejorada la cobertura inalámbrica y alámbrica de las diferentes áreas, brindando más estabilidad y rapidez en las conexiones a los diferentes recursos tecnológicos de la institución.
- Aumentada la seguridad física en los diferentes centros de datos para salvaguardar los activos tecnológicos críticos.
- Actualizados los sistemas de las centrales telefónicas, optando por opciones libres de licenciamiento, lo que se traduce en una reducción del impacto económico a la institución.
- Unificados los servicios de proveedores de internet logrando ahorrar costos y aumentar las velocidades del servicio de internet.
- Mejorado el Sistema de Detección de Intrusos (IDS), aplicando nuevas actualizaciones para detectar de manera más efectiva y con menos falsos positivos el tráfico malicioso en la red de la institución.



Adicionalmente, en materia de tecnología, se destaca el desempeño de innovaciones e implementaciones logradas:

Implementación del buzón de Firma Digital, siendo el primer ministerio que integra la firma electrónica en el sistema de gestión documental, reduciendo las demoras temporales en la firma de documentos, agilizando los procesos y facilitando la descentralización. Esto permite reducir costes de papel impreso, la firma de grandes volúmenes, garantizando la integridad y autenticidad de las documentaciones.

Sistema de Planificación Nacional (SISPLAN): se llevó a cabo la implementación de 4 módulos sobre los procesos relativos a los instrumentos de planificación, la planificación plurianual, la planificación estratégica y el seguimiento de programas priorizados del Estado. Esto con el objetivo de disponer de un espacio único en el cual converjan todos los niveles de la jerarquía gubernamental.

Nomenclátor: consistió en la implementación del sistema para la construcción de un registro dinámico y georreferenciado de los topónimos de la República Dominicana, a fin de que puedan ser utilizados en la cartografía y documentación oficial del país, y como fuente de información de los objetos geográficos del territorio, permitiendo su caracterización, diferenciación, valor científico y cultural.

Repositorio Digital: mejorada significativamente la experiencia de usuario a través del rediseño de la interfaz gráfica, la implementación de filtrado dinámico y la inclusión de nuevos formatos de recursos digitales. Se destaca la mejora en los procesos de carga y corrección de documentos dentro de la plataforma, agilizando la presentación de estos a los usuarios.



Sistema de Monitoreo del Plan Nacional Plurianual del Sector Público: con el fin de mejorar la experiencia del usuario y la presentación de informaciones de valor para facilitar el seguimiento del plan, se optimizó la funcionalidad y el componente visual del sistema, y se incorporó el mapa de inversión pública para cada institución.

Sistema de Registro Único de Demandas Territoriales (RUDT): completada la segunda fase del sistema en vigencia, extendiendo su funcionalidad a través de la incorporación de módulos destinados al seguimiento y monitoreo, la reportería, y la geolocalización de las demandas. De esta forma, garantizamos que los organismos rectores puedan dar el debido seguimiento al ciclo de vida de las demandas, y las instituciones responsables de ejecutarlas tengan mayor participación en el proceso. La georreferenciación de las demandas permite localizar fácilmente las áreas a través de su ubicación exacta, mejorando la priorización de las zonas según su criticidad.

Sistema Nacional de la Cooperación Internacional Dominicana (SINACID): implementado el módulo de registro de iniciativas de cooperación con el fin de agilizar el proceso y permitir su consulta para usuarios externos e internos.

Sistema de Gestión de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL): implementada una serie de mejoras y la integración de 11 nuevos módulos para garantizar la operatividad y continuidad del trabajo a través del sistema, logrando estabilizar y automatizar los procesos que se llevan a cabo en el seguimiento a las ASFL, en cumplimiento con la ley 122-05.

- **Uso de las TIC para la Simplificación de Trámites y Mejorar Procesos**

En cuanto a la simplificación de trámites y mejora de procesos, el ministerio obtuvo los siguientes resultados:



- Aumentado el rendimiento del Sistema ALERTDOC, a través de cambios en la interfaz gráfica para mejorar su usabilidad y la experiencia de los usuarios.
- Implementación de mejoras de seguridad en el Portal Institucional, acorde con los estándares internacionales para garantizar la disponibilidad del portal frente a posibles amenazas. De igual forma, se mejoró el rendimiento del portal a través de una revisión de la asignación de recursos, logrando mejorar la experiencia de los usuarios que interactúan con el sistema.
- Se mejoró el módulo de recursos humanos en la INTRANET, incorporando funciones de reportería para dar un mejor seguimiento al cumplimiento del personal en términos de asistencia a la institución y jornada laboral. Además, se construyó un módulo de requisiciones para eficientizar y transparentar las solicitudes de los materiales gastables de las diferentes áreas de la institución.
- Implementación de un sistema para digitalizar el proceso de solicitud de viáticos y automatizar su cálculo aplicando las clasificaciones establecidas por el Ministerio de Administración Pública, logrando reducir notablemente el tiempo de respuesta de las solicitudes y los errores de cálculo.
- Automatización del registro y seguimiento de las solicitudes de compras, mejorando la trazabilidad de estos procesos.
- Se desarrolló e implementó un sistema para automatizar las votaciones en la elección de los miembros del Comité de Ética Institucional, logrando un proceso ágil y amigable para los usuarios, y eliminando el tiempo requerido para el conteo, así como errores propios de un proceso manual.
- Se mejoró el Sistema de Encuestas Telefónicas para hacer más eficiente la generación de data de opinión de usuario de valor para la institución.

- **Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico**

En cuanto a la implementación y seguimiento de mejoras en el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y Gobierno Electrónico (SISTICGE), el



MEPyD obtuvo una puntuación de 97.87%, ubicándose en el primer lugar de 340 instituciones.

El SISTICGE es la herramienta diseñada que da seguimiento en tiempo real a las tendencias tecnológicas y avances comparables que las instituciones del Estado van implementando, además de la mejora continua de procesos y servicios ofrecidos a los ciudadanos. Actualmente, existe una estructura de medición basada en los cuatro pilares que sustentan el ITICGE. Cada pilar está compuesto por sub-pilares, y estos a su vez están compuestos por indicadores.

Uso de las TIC: evalúa la disponibilidad y buen manejo de los recursos humanos y tecnológicos, así como la existencia de controles para una buena gestión de dichos recursos. Puntuación obtenida: 25 de 25 puntos (100%).

Implementación de e-Gob: evalúa el uso dado a los recursos humanos y tecnológicos para la implementación y seguimiento de estándares y mejores prácticas tanto nacionales como internacionales, como son: presencia web institucional, transparencia, datos abiertos, interoperabilidad e interacción con el ciudadano a través de las redes sociales. Puntuación obtenida: 22.97 de 25 puntos (91.8%).

Gobierno Abierto y e-Participación: evalúa el nivel de participación de los ciudadanos en las políticas públicas utilizando medios electrónicos y el empoderamiento que estos tienen para ejercer tal derecho. Además de la publicación de datos abiertos por parte de las instituciones y el cumplimiento con la normativa NORTIC A3. Puntuación Obtenida: 24.90 de 25 puntos (99.6%).



Desarrollo de e-Servicios: mide el nivel de desarrollo de los servicios ciudadanos en cada una de las instituciones gubernamentales y verifica cuáles instituciones tienen su catálogo de servicios en línea, así como el nivel de avance de dichos servicios. Puntuación Obtenida: 25 de 25 puntos (100%).

- **Certificaciones Obtenidas**

Recertificación NORTIC A2 2021: consiste en la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano que establece los modelos, directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo para la creación y gestión de sus medios web, la cual es emitida por el órgano regulador de las TIC, la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OGTIC).

NORTIC A7 2016: el ministerio recibió esta certificación posterior al proceso de auditoría relativo a la Norma para la Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano, la cual establece las directrices que debe seguir cada organismo para la correcta implementación de la seguridad y continuidad de esta, con el objetivo de salvaguardar y proteger los activos del organismo en una sociedad de la información que se encuentra en continua expansión.

Recertificación NORTIC A3

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano que establece el modelo que deben seguir los organismos del Estado para lograr la efectiva publicación de sus datos, de modo que estos estén a disposición para su reutilización por parte de la sociedad civil, las empresas privadas u otros organismos gubernamentales.



Recertificación NORTIC A4: Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano que establece las directrices que deben seguir los organismos a fin de lograr interoperar con otros, permitiendo así el intercambio de información de una manera efectiva, con el objetivo de agilizar los procesos de los servicios que realizan dichos organismos reduciendo costos y evitando que el ciudadano suministre información que el estado posee.

Premio NORTIC de Oro: el MEPyD recibió el reconocimiento entregado por el Ministerio de la Administración Pública (MAP) y la Oficina Gubernamental de tecnologías de la información (OGTIC) a las instituciones que mantienen 6 o más normas NORTIC. Actualmente el Ministerio mantiene 7 Normas.

Adicionalmente, El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo alcanzó los siguientes avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones:

Implementación de buzón de Firma Digital

Se integró la firma electrónica en el sistema de gestión documental, reduciendo las demoras temporales en la firma de documentos, agilizando los procesos y facilitando la descentralización. Esto permite reducir costes de papel impreso, la firma de grandes volúmenes, garantizando la integridad y autenticidad, basado en el procedimiento para la Gestión de Firma Digital y usuarios dentro del Portafirmas (TI-PE-13).

Sistema de Planificación Nacional (SISPLAN): Implementados cuatro módulos para cubrir los procesos relativos a los instrumentos de planificación plurianual, la planificación estratégica, el seguimiento de programas priorizados del Estado y la planificación operativa anual, con el objetivo de revolucionar la forma de realizar



la planificación a nivel nacional al garantizar un espacio único en el que puedan intervenir todos los niveles de la jerarquía gubernamental.

Nomenclátor: Implementado el Sistema para la construcción de un registro dinámico y georreferenciado de los topónimos de la República Dominicana, a fin de que puedan ser utilizados en la cartografía y documentación oficial del país y como fuente de información de los objetos geográficos del territorio, permitiendo su caracterización, diferenciación, valor científico y cultural.

Sistema Nacional de la Cooperación Internacional Dominicana (SINACID):

Implementado el módulo de iniciativas, el cual está compuesto por el submódulo de Registro y el submódulo de Seguimiento, con el fin de agilizar los procesos y permitir su consulta para usuarios externos y el personal de la DACCI. También se ha implementado el módulo de usuarios, que permite solicitar usuarios, analizar la solicitud y posteriormente asignar el rol correspondiente a dichos usuarios, así cada uno podrá utilizar el sistema, dentro de los límites de su rol.

Se encuentra en etapa de planificación el Módulo de Negociación que permitirá la negociación de las futuras iniciativas, se le realizó el análisis y se tiene una proyección de ser finalizado para diciembre del año 2022.

Sistema de Gestión de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL)

Implementada una serie de mejoras y nuevos módulos para garantizar la operatividad y continuidad del trabajo a través del sistema, logrando estabilizar y automatizar los procesos que se llevan a cabo en el CASFL para dar seguimiento a las asociaciones sin Fines de lucro en cumplimiento con la ley 122-05.

La incorporación de servicios externos al Sistema pone a disposición de diferentes entidades gubernamentales, fomentando la interoperabilidad a través de convenios interinstitucionales.



4.5 DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Estructura Organizacional

El ministerio cuenta con una estructura organizativa aprobada a septiembre de 2021. En la actualidad, se ha verificado su implementación de acuerdo con los criterios de asignación de responsabilidad del rol o función, creación de las unidades aprobadas en la nómina institucional, formulación y evaluación de planificación operativa anual, documentación de procesos y procedimientos e identificación de productos y catálogo en los servicios institucionales, contándose con un avance promedio de implementación del 86%.

Auditorías Internas del Sistema de Gestión de Calidad

Con el fin de dar seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad implementado bajo la norma ISO 9001:2015, se realizan las auditorías internas anuales, abarcando los procesos dentro del alcance definido. Al mes de junio, se han realizado 2 programas de auditorías internas según programación para los meses de marzo y mayo, a los siguientes procesos:

- Gestión de la Inversión Pública
- Planificación
- Dirección y Control
- Evaluación
- Mejora Continua
- Gestión Administrativa
- Gestión de Recursos Humanos
- Gestión Financiera
- Gestión Legal
- Gestión Tics
- Gestión de las Comunicaciones Internas.

Los resultados de las auditorías realizadas arrojaron 7 no conformidades, 17 observaciones, y 39 oportunidades de mejora, para un total de 63 hallazgos.



Posteriormente, se socializaron los hallazgos con cada área y fueron remitidos los informes para la toma de acciones de manera oportuna, permitiendo evaluar la eficacia de estas acciones y cumplir con el indicador de tiempo de respuesta a resultados de auditorías.

Además, fue realizada una auditoría externa anual abarcando los procesos dentro del alcance definido. En el mes de julio se realizó la 2da auditoría externa de seguimiento, donde se auditaron procesos de: gestión de la inversión pública, planificación, dirección y control, evaluación, mejora continua, y gestión de recursos humanos.

Los resultados de las auditorías realizadas fueron los siguientes:

- 01 no conformidad
- 01 observación

Estos hallazgos han sido socializados con los responsables de los procesos, y a través de las mesas de trabajo han sido identificadas las acciones tanto inmediatas como correctivas, las cuales actualmente se encuentran en proceso de implementación.

Autodiagnóstico CAF

La institución cuenta con un nivel de cumplimiento a la fecha del 100%, en el subindicador *01.1 Autoevaluación CAF*, según el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En junio 2022, la institución realizó la autoevaluación CAF, en la que fueron revisadas y actualizadas las evidencias de los nueve (9) criterios que componen la guía de autoevaluación, presentando el *informe de autoevaluación institucional* integrando la nueva disposición del MAP de puntuar los criterios/subcriterios.



| Institución: MEPyD | | |
|---|------------------------------|---------------------------------|
| Criterios | Puntos Totales Actual | Puntos Totales Propuesto |
| 1: Liderazgo (140 puntos) | 123 | 130 |
| 2: Estrategia y Planificación (140 puntos) | 109 | 120 |
| 3: Personas (100 puntos) | 61 | 80 |
| 4: Alianzas (100 puntos) | 75 | 90 |
| 5: Procesos (120 puntos) | 87 | 100 |
| 6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos) | 66 | 80 |
| 7: Resultados en las Personas (100 puntos) | 47 | 70 |
| 8: Resultados en la Sociedad (100 puntos) | 24 | 50 |
| 9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos) | 50 | 70 |
| Puntuación Total (sobre 1000 puntos) | 640 | 790 |

Fuente: informe de autoevaluación institucional MEPyD, julio 2022.

Plan de Mejora Modelo CAF

Como resultado del proceso de autoevaluación CAF fueron identificadas y programadas 8 acciones de mejoras relacionadas a: desarrollar las capacidades del personal, eficientizar los procesos y servicios institucionales, de seguridad, salud y medio ambiente, y acciones de responsabilidad social. De estas acciones de mejora se desprende un total de 39 actividades para ejecutar, de las cuales, 32 fueron completadas al 100%, 4 se encuentran en proceso y 3 están pendientes de realizar; promediando un cumplimiento del 87% de las acciones identificadas.

Actualmente, la institución cuenta con un 100% de cumplimiento en el Subindicador *01.2 Plan de Mejora Modelo CAF*, de acuerdo con el SISMAP. Partiendo de la autoevaluación 2022, se elaboró el plan de mejora de cara a 2023 donde fueron programadas 12 acciones de mejora relacionadas a mediciones de percepción, de rendimiento y acciones de responsabilidad social.



Estandarización, Seguimiento y Medición de Procesos

Se han establecido indicadores en los procesos tomando en consideración los objetivos y compromisos asumidos en la política de calidad, entendiendo esto como un punto fundamental para la medición, el análisis y la mejora institucional.

En la actualidad, se continúa trabajando en la actualización de los manuales de procesos institucionales, lo que ha conllevado la realización de capacitaciones en torno al levantamiento de procesos y formulación de indicadores de procesos, así como la asistencia técnica para la identificación de los procesos de las distintas áreas de la institución.

El mapa de procesos de la institución continúa vigente. Atendiendo a los indicadores de procesos establecidos, se realizó la actualización/reformulación a 46 indicadores asociados a los procesos de DGIP, DIPyD, DA, DTIC, RRHH, DF y DJ.

Además, como resultado del trabajo realizado con las áreas sustantivas, se elaboró y gestionó ante el MAP el manual de procesos sustantivos, con lo cual la institución cuenta con un 100% de cumplimiento en el subindicador *01.3 Estandarización de Procesos*, de acuerdo con SISMAP.

Nivel de la satisfacción con el servicio

La institución cuenta con un 100% de cumplimiento en el subindicador *01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios* y, con un 87% en el subindicador *01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana*. Se presentaron los resultados del informe de satisfacción de la calidad de los servicios a las áreas pertenecientes al viceministerio de Planificación (VIPLAN) y al viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI), fue elaborado y presentado plan de mejora, con la finalidad de elevar los niveles de satisfacción de los servicios prestados.



Se programó la realización de encuestas al cliente interno, permitiendo evaluar el nivel de satisfacción de los servicios brindados. Hasta el momento, se han realizado 5 encuestas distribuidas entre los servicios de la Dirección Institucional de Planificación y Desarrollo (DIPyD), La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DTIC), la Dirección Jurídica (DJ), La Dirección de Comunicaciones y la Dirección de Recursos Humanos, cuyos resultados promediaron un índice de satisfacción sobre el 90%. Actualmente, se encuentra en proceso de levantamiento e implementación de los planes de mejoras.

Índice de Transparencia (DIGEIG)

A la fecha, el MPEyD obtuvo un 99% en la última evaluación de los sub-portales de transparencia La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a través del índice de transparencia mide el nivel de cumplimiento en la estandarización de los portales de transparencia institucional, siguiendo lo establecido en la Resolución No. 002-2021

Organigrama (Estructura Organizativa)

El MPEyD cuenta con un 100% de cumplimiento en el subindicador 04.1 del SISMAP, referente a la estructura organizativa. La estructura organizativa vigente fue aprobada mediante la Resolución 06-21. Este indicador tiene fecha de vencimiento al 31/12/2026.

Manual de Funciones

El Manual de Organización y Funciones vigente fue actualizado y aprobado mediante Resolución No. 19-22. La institución cuenta con el 70% de logro para el subindicador 04.2 a la fecha. El manual fue revisado y refrendada su aprobación por el Ministerio de Administración Pública.



Estructura de Cargos y Manual de Cargos

Actualmente, se cuenta con el Manual de Cargos y Perfiles de Competencias, aprobado mediante la Resolución No. 23-19, y refrendado por el Ministerio de Administración Pública, con el respectivo listado de cargos por grupo ocupacional, según lo establecido en la Ley 41-08 de Función pública. En el subindicador 4.3 del SISMAP, la institución cuenta con el 80%. Este manual, está siendo actualizado para incluir los cargos creados a partir de la modificación de la estructura organizativa.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Luego de realizar distintas sesiones de trabajo en conjunto con las áreas de la institución y el acompañamiento de la Contraloría General de la República, así como aplicar las mejoras sugeridas en los procesos, se ha alcanzado un 82.06% en el nivel de cumplimiento de las NOBACI, lo que equivale a un incremento de un 60.71%, comparado con la puntuación alcanzada desde el 30 de junio del año pasado. Cabe destacar, que de los 19 requerimientos pendientes de aprobar; 17 se encuentran pendientes de revisión por parte de Contraloría, y 2 se encuentran en proceso de mejora en las áreas correspondientes.

Desempeño de los Subsistemas de Planificación y Desarrollo Institucional.

De conformidad con la Resolución Núm. 14-2013, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD); se muestra a continuación, el desempeño de los subsistemas de planificación y desarrollo institucional:



SUBSISTEMAS E INDICADORES DE EFICIENCIA

Subsistema 1. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.

| Indicador | Unidad de medida | Frecuencia | Meta | Ejecución | % Ejecución |
|---|---------------------------------------|------------|------|-----------|-------------|
| Planificación Operativa Institucional formulada anualmente | Planes Operativos formulados | Anual | 24 | 24 | 100% |
| Matrices de evaluación de la Planificación Operativa Institucional elaboradas trimestralmente | Matrices de Evaluación POA elaboradas | Trimestral | 48 | 48 | 100% |
| Informe trimestral de evaluación de la Planificación Operativa Institucional elaborado | Informe Trimestral elaborado | Trimestral | 2 | 2 | 100% |

Subsistema 3. Desarrollo Institucional

| Indicador | Unidad de medida | Frecuencia | Meta | Ejecución | % Ejecución |
|--|--|-------------|------|-----------|-------------|
| 1. Capítulos del Manual de Organización y Funciones actualizados | Porcentaje de capítulos actualizados | A solicitud | 100% | 100% | 100% |
| 3. Reportes de revisión de la estructura organizacional elaborados | Porcentaje de revisión de la estructura Organizacional | A solicitud | 100% | 100% | 100% |

Subsistema 4. Calidad en la Gestión

| Indicador | Unidad de medida | Frecuencia | Meta | Ejecución | % Ejecución |
|--------------------------|------------------|------------|------|-----------|-------------|
| 1. Guía CAF actualizada. | Guía actualizada | Anual | 1 | 1 | 100% |



SUBSISTEMAS E INDICADORES DE EFICIENCIA

Subsistema 1. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.

| Indicador | Unidad de medida | Frecuencia | Meta | Ejecución | % Ejecución |
|--|--|------------|------|-----------|-------------|
| 2. Informe avance plan de mejora actualizado. | Informe actualizado | Anual | 1 | 1 | 100% |
| 3. Carta Compromiso al ciudadano elaborada. | Carta Compromiso elaborada/Actualizada | Bianual | 100% | 100% | 0% |
| 4. Sondeo general sobre satisfacción de los servicios del MEPyD aplicado | Encuesta de sondeo aplicada | Anual | 1 | 1 | 100% |
| 5. Seguimiento al Sistema de Gestión de la calidad ISO 9001:2015. | Auditorias del SGC realizadas | Anual | 2 | 2 | 100% |

Fuente: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

- **Acciones para el fortalecimiento institucional**

Sistema de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno

Con el compromiso de fomentar y fortalecer la cultura de cumplimiento y antisoborno en el MEPyD, así como promover la mejora continua de manera transversal en todos nuestros procesos, se ha celebrado una sesión del Comité de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno, enfocado a la determinación de la estrategia y plan de trabajo a desarrollar para la implementación de los requisitos establecidos en la Norma ISO 37301-2021 y posterior certificación del Sistema de Gestión de Compliance.

En este aspecto, durante el periodo 2022, se realizó las siguientes acciones:



- Auditoría diagnóstica por la empresa AENOR Dominicana, a fin de identificar las brechas existentes y el nivel de cumplimiento frente a los requisitos de la norma.
- Formación de 26 colaboradores como Auditores Internos del Sistema de Gestión de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno (SISCA) en las Normas Internacionales ISO 37001:2016 (Antisoborno) e ISO 37301:2021 (Compliance). El objetivo de la formación, extracurricular, es proporcionar al personal interno de la Institución, las competencias necesarias para la adecuada implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno.

Impacto ambiental (3R)

El ministerio se encuentra en el inicio de la contratación de la firma a cargo de la implementación del método de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar), como estrategia para la gestión integral de los residuos sólidos que se generen en los espacios de la institución. Este proceso conllevará la realización de las auditorías a los fines de certificar a la institución en 3Rs, capacitar al personal sobre el Sistema de Información de Gestión Ambiental, y sensibilizar al personal de servicios generales sobre la implementación de las 3Rs en sus operaciones.

Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad

La institución impulsa el programa de inclusión laboral de las personas con discapacidad, a través de inserción de colaboradores en diferentes áreas de trabajo. Durante el período, se llevó a cabo la contratación de 3 personas con discapacidad.

Capacitación

Impartidas más de 21 capacitaciones, respondiendo al plan de capacitación diseñado para el 2022, e impactando más de 412 colaboradores.



Cabe destacar que se trabaja con enfoque en el fortalecimiento sobre temas de gestión pública y gobernabilidad. Entre las distintas acciones formativas ejecutadas por el ministerio, destacan las siguientes:

- Diplomado en Hacienda e Inversión Pública (5 participantes)
- Taller de procesos e indicadores (23 participantes)
- Diplomado en desarrollo de competencias gerenciales (20 participantes)
- Taller Ética en la gestión financiera del Estado (7 participantes)
- Certificación en auditoría interna ISO 9001:2015 (13 participantes)
- Curso políticas nacionales de desarrollo territorial (2 participantes)
- Diplomado en gobernabilidad e innovación pública (10 participantes)
- Diplomado en planificación y gestión de proyectos e inversión pública del estado (4 participantes)
- Taller Reglamento 522-06 de seguridad y salud en el trabajo (27 participantes)
- Curso Fundamentos del sistema nacional de compras y contrataciones (20 participantes)
- Habilidades de liderazgo para directivos públicos (23 participantes)
- Inducción a la Administración Pública, grupos ocupacionales I, II, III, IV y V (91 participantes).
- Taller sobre acuerdos y evaluación del desempeño (40 participantes)
- Charla Ley de función pública 41-08 (21 participantes)
- Charla sobre acuerdos y evaluación del desempeño – virtual (103)

También, en línea con el fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 12 actividades y/o iniciativas para fortalecer nuestra cultura y clima organizacional.



- Lanzamiento e implementación del uso de la plataforma SUT para brindar un mejor servicio a los colaboradores.
- Implementación del sistema tecnológico Odoo para el almacén (módulo: inventario), y la interconexión de Odoo con el módulo de requisiciones, con miras a fomentar la mejora continua de los procesos operativos del ministerio a través de la automatización para el ahorro de tiempo, dinero y recursos.

Adicionalmente, se realizaron diversos cursos, talleres y charlas, en el marco del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), impactando 211 instituciones con un total de 1,118 participantes. Dichas actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de las capacidades técnicas, tanto al personal del MEPyD como del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), y de los gobiernos locales en los temas de: Economía, Planificación e Inversión Pública, Ordenamiento Territorial y Geografía, Cooperación Internacional, Estadística y Softwares de Programación, entre otros.

- Firma de acuerdo entre el Ministerio de Economía y el Centro Nacional de Ciber Seguridad (CNCS) para impulsar una cultura nacional de ciberseguridad.
- Mejoras y mantenimiento de la herramienta tecnológica para el registro de las iniciativas de la agenda digital extendiendo la funcionalidad del sistema y simplificando la forma en la que se registran y visualizan las iniciativas, así como los procesos que se realizan de forma rutinaria para la Agenda Digital 2030. Se agregó el módulo de indicadores,



módulo de seguridad para fortalecer el esquema actual, nueva reportería, y nuevas funcionalidades al DASHBOARD.

- Ministerio ganador en el concurso del Laboratorio de Innovación Digital “Soluciones Disruptivas para Desafíos Públicos” con el proyecto Patrimonio Cultural.

ALERTDOC: Aumentado el rendimiento del Sistema a través de cambios en la interfaz gráfica para mejorar su usabilidad y la experiencia de los usuarios.

Portal Institucional MEPyD: Implementadas mejoras de seguridad según estándares internacionales para garantizar la disponibilidad del portal frente a posibles amenazas. De igual forma, se mejoró el rendimiento del portal a través de una revisión de la asignación de recursos, logrando mejorar la experiencia de los usuarios que interactúan con el sistema.

INTRANET institucional: Mejorado el módulo de recursos humanos incorporando funciones de reportería para dar un mejor seguimiento al cumplimiento del personal en términos de asistencia a la institución y jornada laboral.

Además, se construyó un módulo de Requisiciones para eficientizar y transparentar las solicitudes de los materiales gastables de las diferentes áreas del MEPyD.

Sistema de solicitud de viáticos: Implementado un sistema para digitalizar el proceso de solicitud de viáticos y automatizar su cálculo respetando las clasificaciones establecidas por el Ministerio de Administración Pública, logrando reducir notablemente el tiempo de respuesta de las solicitudes y los errores de cálculo.



Sistema de Seguimiento de la Matriz de Compras: Automatizado el registro y seguimiento de las solicitudes de compras del MEPyD, mejorando la trazabilidad de estos procesos.

4.6 DESEMPEÑO DEL ÁREA DE COMUNICACIONES

En el primer período del 2022 se obtuvieron diversos logros en el ámbito de la comunicación, los cuales se muestran a continuación:

- Colocación de 741 informaciones diversas en la página web institucional
- Difusión de 290 informes matutinos de prensa
- Elaboración de 2,394 piezas de diseño gráfico
- Publicación de 81 editoriales
- Creación de 888 videos
- Digitalización de 4,118 documentos en el repositorio digital de datos
- Realización de 2,212 publicaciones en redes sociales, con una audiencia de 133,584 seguidores, según se observa en la siguiente tabla:

| Red Social | Seguidores | Alcance | Visitas por semana | Nuevos seguidores | % Hombres | % Mujeres |
|------------|---------------|---------|--------------------|-------------------|-----------|---------------|
| Facebook | 13,600 aprox. | 5.2k | 787 | 50% | 49% | 13,600 aprox. |
| Instagram | 46,800 aprox. | 46.k | 4.7k | 43% | 56% | 46,800 aprox. |
| Twitter | 40,800 | | | | | 40,800 |
| LinkedIn | aprox. | N/A | N/A | N/A | N/A | aprox. |
| YouTube | 29,884 | 7,290 | 739 | N/A | N/A | 29,884 |

Fuente: Elaborado por la Dirección de Comunicaciones

Planes de Comunicación

Se realizó la conceptualización y elaboración de 24 planes de comunicación institucional, para diversos proyectos de la entidad en diversas temáticas asociadas a su quehacer institucional.

Campañas Transmediáticas en el 2022

En el 2022 se ejecutaron aproximadamente 27 campañas transmediáticas, difundidas a través de correos electrónicos, intranet, redes sociales, notas de prensa, entre otros



medios, tales como: 1) Fílmicas en los territorios para la campaña a las Oficinas Regionales de Planificación; 2) Campaña de claves para la Zona Fronteriza; 3) Aniversario #15 del MinEconomíaRD, 4) Campaña Elecciones de la Comisión de Integridad Gubernamental, entre otras.

Ejecución Presupuestaria de las Inversiones en Comunicación y Publicidad

Se produjo un ahorro en publicidad de RD\$ \$54,740,166.00, a través de 1,248 apariciones en medios de comunicación. A continuación, se presenta un desglose de los publicities por mes:

| Mes y trimestre del año | Apariciones en medios | Ahorro generado |
|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Enero | 136 | RD\$3,876,000.00 |
| Febrero | 175 | RD\$4,886,000.00 |
| Marzo | 61 | RD\$3,603,000.00 |
| Primer trimestre | 372 | RD\$ 12,365,000.00 |
| Abril | 137 | RD\$4,849,000.00 |
| Mayo | 166 | RD\$6,364,000.00 |
| Junio | 75 | RD\$2,137,166.00 |
| Segundo trimestre | 396 | RD\$13,350,166.00 |
| Julio | 342 | RD\$ 6,643,000.00 |
| Agosto | 393 | RD\$ 8,594,000.00 |
| Septiembre | 196 | RD\$ 4,274,000.00 |
| Tercer trimestre | 931 | RD\$ 19, 511, 000.00 |
| Octubre | 291 | RD\$ 8,625,000.00 |
| Noviembre | 26 | RD\$ 889,000.00 |
| Diciembre | xx | RD\$ xxx, xxx.00 N/A |
| Cuarto trimestre | 317 | RD\$ 9,514,000 .00 |
| Total | 2,016 | RD\$ \$54,740,166.00 |

Fuente: Elaborado por la Dirección de Comunicaciones



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5.1 NIVEL DE LA SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO

Carta Compromiso al ciudadano

Con el establecimiento de la carta compromiso al ciudadano, el MEPyD reitera el compromiso y responsabilidad de brindar servicios que cumplan con los estándares de calidad. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación por el MAP.

Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos del MEPyD

En cumplimiento a la Resolución No.03-2019 que establece el proceso para la realización de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana en los órganos y entes que conforman la Administración Pública, en los meses de mayo y junio de 2022, se aplicó la Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos del MEPyD a todos los clientes/usuarios de los servicios de la institución. La satisfacción general sobre la calidad fue equivalente a un 87%, resultando esto en una valoración positiva. Actualmente, se encuentra en proceso de levantamiento de los planes de mejoras y presentación de resultados en las diferentes direcciones.

5.2 NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACCESO A LA INFORMACIÓN

Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo ofrece un servicio constante de información veraz y oportuna a través de su Portal de Transparencia,



dando cumplimiento a la Ley No. 200-04 sobre libre acceso a la información pública, y su Reglamento de aplicación No. 130-05.

Actualmente, la DIGEIG continúa vigilante del cumplimiento de la Ley No. 200-04, y de toda normativa en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, y libre acceso a la información. Por su parte, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) realiza las coordinaciones necesarias mensualmente, a los fines de que todas las informaciones sean colgadas en nuestro portal de transparencia oportunamente.

Durante el periodo 2022, el MEPyD ha recibido un total de 125 solicitudes de información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información (SAIP), correo electrónico y cartas o comunicaciones escritas, las cuales fueron respondidas dentro del plazo establecido por la ley No. 200-04.

5.3 RESULTADOS SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

En el período 2022, se recibieron a través del Sistema 3-1-1 atención ciudadana, 2 quejas y 1 sugerencia relacionada con el Censo 2022, las cuales fueron resueltas y cerradas oportunamente.

5.4 RESULTADOS MEDICIONES DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

El MEPyD obtuvo un promedio de 99% en las evaluaciones correspondientes al 2022 del Sub-Portal de Transparencia, realizadas por la DIGEIG. Durante el semestre, se han realizado 10 actualizaciones al SubPortal de Transparencia, correspondientes a los meses enero-octubre.



VI. INSTITUCIONES ADSCRITAS AL MINISTERIO

6.1 Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR)

El INDESUR es una entidad pública descentralizada creada mediante el Decreto Número 1332 del 20 de noviembre del Año 1979. Está funcionalmente adscrita al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y opera apegada a las normas y principios establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública Número 247-12 del 14 de agosto del 2012.

Su objetivo principal es contribuir al desarrollo integrado de la región Sur del país, centrando su atención en las necesidades más sentidas de los comunitarios, manifestadas por grupos representativos de la sociedad regional y comunitaria. La institución opera desde la provincia de Azua, con un radio de acción que abarca a las siete provincias que componen la Región Suroeste: Azua, Bahoruco, Barahona, Elías Piña, Independencia, Pedernales y San Juan.

Las acciones ejecutadas por el Instituto en el 2022 se orientan a la mejora de la calidad de vida de los grupos vulnerables, a fin de contribuir en la satisfacción de necesidades de corto plazo en el ámbito territorial, por lo cual, sus esfuerzos y recursos fueron concentrados en tres ejes fundamentales: 1) Ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en comunidades apartadas; 2) Programa de asistencia social a personas necesitadas (envejecientes, discapacitados, madres solteras, escolares y ayudas eventuales y, 3) Infraestructura de apoyo a la producción con la instalación de bombas en asentamientos agrarios, la rehabilitación de caminos vecinales en zonas apartadas y construcción de obras de integración comunitaria.

En este ámbito se realizaron diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:



En lo referente a la construcción y reparación de pequeñas obras, se concluyó un total de 81 obras entre las que se resaltan: viviendas, comedores económicos, caminos vecinales e instalación de bombas para riego en asentamientos agrarios, así como la construcción de un local para asociación de Ganaderos de Duvergé, entre otras.

En el renglón de viviendas, en una primera etapa se concluyó un total de 70 viviendas en siete comunidades de las provincias Independencia y Bahoruco, beneficiando a unas 315 personas. Estas unidades habitacionales constituyen una solución digna para familias de escasos recursos de la región.

También, se ejecuta el proyecto de terminación de 70 unidades habitacionales en la sección de Angostura, del Distrito Municipal de Mella, Provincia Independencia, por un monto global de RD\$54 millones de pesos. Este proyecto se encuentra en un 95% de avance, beneficiando a unas 350 personas.

En otro orden, se ejecuta un proyecto de reparación de caminos vecinales de gran impacto en zonas cafetaleras y agrícolas de la región, cumpliendo un mandato de la presidencia de la república. Actualmente, están siendo rehabilitados 75 kilómetros con una inversión de RD\$24 millones de pesos en el Distrito Municipal de Guayabal, municipio Padre Las Casas, Provincia Azua.

En el renglón de bombas de riego en asentamientos agrarios, se ejecuta un proyecto de instalación con aporte del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) con un costo de 15 millones pesos. A la fecha, se han instalado unas 10 bombas de un total de 22 programadas, en localidades como Baitoa, Duvergé; Jimaní; Puerto Escondido, Duvergé; El Tamarindo, Bahoruco, entre otros.



En cuanto a asistencia social a la comunidad, se otorgaron 2,593 ayudas, que representan el 100% de las programadas, con una inversión de unos 8,5 millones de pesos.

Por otro lado, cabe destacar que en el periodo se efectuó la inserción del INDESUR en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF). Asimismo, fue creada la Unidad de Auditoría Institucional (UAI) la cual se encarga del monitoreo permanente de los procesos de regularización de los gastos, garantizando un manejo transparente de los recursos, y apeándose a las leyes y reglamentos que norman dichos procesos.

Asimismo, el INDESUR, en cumplimiento con las leyes que rigen el proceso de Gestión de la Administración Pública, creó la unidad y el comité de compras y contrataciones.

VII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

- Realizar el proceso de contratación de una consultoría externa para actualizar las normas técnicas, guías y manuales metodológicos en formulación, evaluación, seguimiento físico y evaluación expost de los proyectos de inversión pública, y para la inclusión de mejoras en la plataforma de información del SNIP.
- Fortalecer el intercambio de información y la interoperabilidad de los sistemas de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Procuraduría General de la República (PGR), a fin de asegurar el intercambio efectivo de información y verificar la coherencia de lo reportado en cada uno de los sistemas.
- Elaborar un plan de promoción de los beneficios e incentivos contemplados en marco del proceso de regulación vigente para las ASFL.



- Implementar el Registro Nacional de personas voluntarias.
- Elaboración del segundo Informe Anual de Monitoreo de las Políticas Priorizadas en el PNPSP, correspondiente al desempeño en el año 2022.
- Elaboración de boletines de monitoreo de políticas y programas priorizados.
- Plataforma del Sistema Nacional de Planificación SISPLAN, desplegada y en funcionamiento.
- Programas y acuerdos nacionales e internacionales de relevancia para la SNPIP con monitoreo priorizado implementado.
- Marco conceptual y metodológico del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación Tomo II elaborado.
- Evaluaciones de impacto y de resultados de políticas y programas públicos priorizados en el SNPIP diseñadas e implementadas, en atención a la Agenda Nacional de Evaluación.
- Instalar capacidad en materia de monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vinculados al SNPIP en sectores priorizados.
- Desarrollo y puesta en ejecución el módulo de Seguimiento en la plataforma (SISPLAN) Sistema Nacional de Planificación.
- Desarrollo y puesta en ejecución el Sistema de Seguimiento a los compromisos del Pacto Nacional a la Reforma Educativa y Plan de seguridad Ciudadana.
- Utilización de la herramienta tecnológica para la Mesa técnica de Seguimiento al Pacto Eléctrico.
- Coordinación de los territorios a impactar en común para los programas prioritarios.
- Articulación de las becas Nacionales e internaciones para impactar en el territorio.
- Convertir las Mesas de seguimiento, en el seguimiento oficial de diferentes planes y pactos gubernamentales.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL

- Seguimiento a los municipios para iniciar con los procesos de conformación o reestructuración de Consejos de desarrollo municipales.



- Integración de elementos de gestión del riesgo y de cambio climático en los instrumentos de planificación institucional.
- Consolidar la plataforma “Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastre y la Acción Climática.”

ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL DE REPÚBLICA DOMINICANA

- Elaborar instrumentos para la acción climática desde la planificación.
- Desarrollar lineamientos que faciliten la implementación de la ley de Ordenamiento Territorial, a partir de los aspectos de gestión del riesgo de desastres y cambio climático planteados en la misma, posterior a su aprobación.
- Impulsar la recuperación resiliente de los municipios afectados por el huracán Fiona.
- Elaborar distintos informes sobre la proyección del marco macroeconómico de corto y mediano plazo, análisis del desempeño económico y social de República Dominicana, reportes sobre los Indicadores de Confianza de los Consumidores, así como realizar investigaciones o estudios económicos sobre problemáticas de la realidad económica y social del país.
- Construcción, diseño y Actualización de Tableros Dinámicos Desarrollados.
- Elaboración de boletín de estadísticas oficiales de pobreza monetaria 2022.
- Propuesta de índice de medición de pobreza multidimensional.
- Informe sobre desigualdad del ingreso en República Dominicana 2021-2022.
- Informe sobre cultura democrática y de derechos y la relación Estado-Ciudadanía.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Implementación de ISO 37301:2021 Compliance y posterior certificación.
- Realizar el proceso de recertificación en ISO 37001:2016 Antisoborno en el MEPyD



- Desarrollo interno de Sistema de Ventanilla Única, sistema que representará una vía de acceso única a los servicios en línea que ofrece este ministerio a las instituciones públicas y a la ciudadanía a través de su página web, unificando el acceso de las herramientas SISPLAN, SNIP, SINACID, SIGASFL, y permitiendo la consulta y generación de reportes de estas. Esto permitirá la simplificación del acceso, reducción de trámites, eliminación de formularios en papel, generación de estadísticas, trazabilidad de las solicitudes y eficiencia en los procesos.
- Implementación de SIGASFLv3, la cual traerá optimización gráfica y de gestión a los procesos de Solicitud de Registro de ASFL, solicitud de certificado de inscripción en Registro Nacional de Habilitación de las ASFL y solicitud de subvención para las ASFL y administración e interacción del sistema.
- Integración de SISPLAN con Sistema el Integrado de Gestión Institucional (SIGEI). Este sistema gestionado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) permitirá de una plataforma integrada para el manejo de las instituciones públicas del Estado dominicano, donde el MEPyD como órgano rector de la planificación juega un rol determinante en la implementación del Plan Operativo Anual de las instituciones, gestionado a través de SISPLAN el cual se integrará a la plataforma SIGEI de envergadura nacional.
- Integración e interoperabilidad de la infraestructura tecnológica del MEPyD con el Sistema Único de Beneficiarios y cada una de las oficinas regionales.

GABINETE DEL AGUA

A través del Gabinete del Agua, para el año 2023 se prevé dar continuidad a los proyectos iniciados, con especial énfasis en la aprobación del Proyecto Ley de



Aguas, el cual constituye el punto de partida para la reforma global necesaria en el sector hídrico del país.

El GSA presentará en el 2023 el estudio de Importancia del dragado de los principales ríos del país, que recoge las informaciones sobre los ríos que presentan crecidas extraordinarias que afectan a gran cantidad de comunidades del país, entre ellos los ríos: Yaque del Norte (300 km), Yaque del Sur (51 km), Yuna (tramo bajo Yuna de 21 km), Yásica (81 km), Camú (101 km), Nagua (17.5 km), Baquí (31 km), Helechal (13.5 km), Dajabón o masacre (47 km), Boba (91 km), Nigua (42 km), Panzo (28 km), barrero (47 km), pedernales (40 km) y Payabo (18 km).

VIII. ANEXOS

7.1 MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS

| PROCESO | NOMBRE DEL INDICADOR | FRECUENCIA | META | ÚLTIMA MEDICIÓN | RESULTADO |
|-----------------------------------|--|------------|------|-----------------|-----------|
| AUDITORIA INTERNA | Cumplimiento del programa de auditoría interna. | Semestral | 100% | Junio | 100% |
| ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORAS | Acciones correctivas y mejora cerradas en tiempo. | Trimestral | 90% | N/A | N/A |
| GESTIÓN DE RIESGO | % cumplimiento de las acciones de Riesgos DICG (Moderado/Grave/Catastrófico) | Semestral | 100% | Junio | 100% |
| GESTION DE DOCUMENTOS | % solicitudes atendidas en el mes. | Mensual | 90% | Octubre | 93% |

Fuente: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo



7.2 MATRIZ ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL (IGP)

| MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACION Y DESARROLLO | | | | | | |
|--|---|---|--|--|-----------------------|--------------------------------------|
| ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA | | | | | | |
| Código Programa / Subprograma | Nombre del Programa | Asignación presupuestaria (Vigente) 2022 (RD\$) | Ejecución al 08-11-2022 (Devengado) (RD\$) | Cantidad de Productos Generados por Programa | Índice de Ejecución % | Participación ejecución por programa |
| 1 | Actividades centrales | 964,633,174.67 | 676,612,354.29 | 0 | 70% | 25% |
| 13 | Análisis de estudios económicos y sociales | 91,146,124.00 | 61,209,842.94 | 3 | 67% | 2% |
| 14 | Planificación económica y social | 541,044,252.18 | 259,633,141.74 | 13 | 48% | 10% |
| 16 | Coordinación de la cooperación internacional | 130,443,729.00 | 87,326,937.38 | 4 | 67% | 3% |
| 98 | Administración de contribuciones especiales | 56,927,605.00 | 36,303,673.10 | 0 | 64% | 1% |
| 99 | Administración de activos, pasivos y transferencias | 945,062,609.40 | 699,470,964.88 | 0 | 74% | 26% |
| Total, General | | 2,729,257,494.25 | 1,820,556,914.33 | | 67% | 67% |

Fuente: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

| Descripción Producto | Cód-Act. | Descripción Act. | Asignación presupuestaria (Vigente) 2022 (RD\$) | Ejecución al 08-11-2022(Devengado) (RD\$) | % Desempeño Financiero |
|------------------------------------|----------|--|---|---|------------------------|
| Acciones que no generan producción | 1 | Dirección y administración | 962,720,432.67 | 675,790,058.70 | 70% |
| Acciones que no generan producción | 4 | Transversalización de Genero | 1,912,742.00 | 822,295.59 | 43% |
| Acciones comunes P14 | 1 | Despacho del Viceministro de Planificación | 112,131,944.16 | 32,246,023.02 | 29% |



| Descripción Producto | Cód-Act. | Descripción Act. | Asignación presupuestaria (Vigente) 2022 (RD\$) | Ejecución al 08-11-2022(Devengado) (RD\$) | % Desempeño Financiero |
|---|----------|---|---|---|------------------------|
| Sector público, privado y sociedad civil disponen de proyección macroeconómica de corto y mediano plazo | 1 | Estimación de modelos económicos y análisis de las principales variables macroeconómicas | 29,997,572.00 | 18,941,773.45 | 63% |
| Sector público, privado y sociedad civil disponen de proyección macroeconómica de corto y mediano plazo | 2 | Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos locales con participación de la sociedad civil de Pedernales | 14,209,271.00 | 0.00 | 0% |
| Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | 1 | Procesamiento y análisis de las mediciones oficiales de pobreza monetaria y desigualdad de ingresos | 23,353,212.00 | 15,836,698.75 | 68% |
| Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | 1 | Planificación regional Santiago | 12,248,304.32 | 7,939,778.96 | 65% |
| Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | 2 | Planificación regional San Fco. Macorís | 11,488,877.01 | 7,531,114.09 | 66% |
| Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | 4 | Planificación regional El Seibo | 12,717,407.06 | 8,535,241.86 | 67% |
| Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | 5 | Planificación regional San Cristobal | 12,264,439.80 | 7,610,887.49 | 62% |
| Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | 6 | Planificación regional Barahona | 12,294,012.10 | 7,921,073.44 | 64% |
| Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | 1 | Gestión de la cooperación internacional | 3,563,617.00 | 0.00 | 0% |
| Sector público, privado y sociedad civil disponen de información de análisis del desempeño económico y social | 1 | Análisis y elaboración de documentos que describen el comportamiento y evolución de principales variables macroeconómicas | 37,795,340.00 | 26,431,370.74 | 70% |



| Descripción Producto | Cód-Act. | Descripción Act. | Asignación presupuestaria (Vigente) 2022 (RD\$) | Ejecución al 08-11-2022(Devengado) (RD\$) | % Desempeño Financiero |
|---|----------|--|---|---|------------------------|
| Sector público, privado y sociedad civil disponen de información de análisis del desempeño económico y social | 1 | Evaluación técnica de propuestas de proyectos de inversión, acorde a normar y metodología SNIP | 49,355,789.00 | 36,722,224.20 | 74% |
| Sector público, privado y sociedad civil disponen de información de análisis del desempeño económico y social | 1 | Conformación de mesas sectoriales para la articulación de actores en diferentes temáticas | 41,416,998.00 | 29,138,355.44 | 70% |
| ASFL reguladas a través de mecanismos de control y participación permanente | 1 | Regulación, fomento y evaluación de ASFLs para el cumplimiento de la ley 122-05 | 31,324,047.33 | 22,221,534.35 | 71% |
| ASFL reguladas a través de mecanismos de control y participación permanente | 1 | Actualización del catálogo de oferta técnica de cooperación, disponible para la comunidad internacional | 22,140,859.00 | 14,753,791.06 | 67% |
| Sector Público y Sociedad dispone del Plan Nacional Plurianual del Sector Público y/o actualizado | 1 | Asistencia técnica a las Instituciones en el Proceso de Planificación Institucional | 33,789,805.11 | 23,693,048.17 | 70% |
| Sector Público y Sociedad dispone del Plan Nacional Plurianual del Sector Público formulado y/o actualizado | 2 | Revisión de la coherencia de los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. | 1,768,000.00 | 0.00 | 0% |
| Sector Público y Sociedad dispone del Plan Nacional Plurianual del Sector Público formulado y/o actualizado | 4 | Asistencia técnica especializada para la construcción de un mapa interactivo | 4,617,200.00 | 0.00 | 0% |
| Sector Público y Sociedad dispone del Plan Nacional Plurianual del Sector Público formulado y/o actualizado | 5 | Acciones de sensibilización y capacitación | 2,638,400.00 | 0.00 | 0% |
| Sector Público y Sociedad dispone del Plan Nacional Plurianual del Sector Público formulado y/o actualizado | 1 | Negociación de nuevos mecanismos y/o instrumentos alineados a las prioridades del país | 63,322,255.00 | 43,434,790.88 | 69% |
| Instituciones públicas monitoreadas a través del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación | 1 | Seguimiento y evaluación de la producción PNPSP | 21,745,385.00 | 13,488,882.89 | 62% |



| Descripción Producto | Cód-Act. | Descripción Act. | Asignación presupuestaria (Vigente) 2022 (RD\$) | Ejecución al 08-11-2022(Devengado) (RD\$) | % Desempeño Financiero |
|--|----------|---|---|---|------------------------|
| Instituciones públicas cuentan con Políticas Transversales priorizadas, implementadas | 1 | Conformación y seguimiento de las Mesas de políticas transversales | 12,037,941.83 | 6,540,963.90 | 54% |
| Instituciones del Sector público y sectoriales disponen de Consejos de Desarrollo Territoriales formulados | 1 | Promoción de la conformación de consejos de desarrollo | 82,235,756.95 | 16,723,946.78 | 20% |
| Instituciones del sector público y sectoriales, disponen de Planes de ordenamiento territorial | 1 | Análisis de políticas y definición de lineamientos para trazar las directrices del ordenamiento del territorio. | 57,080,558.00 | 28,438,202.02 | 50% |
| Instituciones del Sector Público cuenta con Gestión del Riesgo del Desastre y cambio climático en su PEI | 1 | Transversalización de la gestión de riesgo de desastres en la planificación institucional | 22,843,518.07 | 15,057,104.24 | 66% |
| Zona Fronteriza dispone de una Estrategia de Desarrollo implementada | 1 | Formulación de una estrategia focalizada al territorio de la zona fronteriza | 25,746,363.00 | 19,636,615.82 | 76% |
| Aceleradores de Desarrollo Sostenible impulsados y monitoreados | 1 | Coordinación de la conformación y reactivación de comité estratégico interinstitucional | 8,507,232.44 | 5,326,500.51 | 63% |
| Acciones que no generan producción | 0 | N/A | 56,927,605.00 | 36,303,673.10 | 64% |
| Acciones que no generan producción | 0 | N/A | 945,062,609.40 | 699,470,964.88 | 74% |
| Zona Fronteriza dispone de una Estrategia de Desarrollo implementada | 51 | Obra Física | 0.00 | 0.00 | 0% |
| Zona Fronteriza dispone de una Estrategia de Desarrollo implementada | 52 | Supervisión | 0.00 | 0.00 | 0% |
| Zona Fronteriza dispone de una Estrategia de Desarrollo implementada | 53 | Capacitación | 0.00 | 0.00 | 0% |
| Zona Fronteriza dispone de una Estrategia de Desarrollo implementada | 54 | Equipamiento | 0.00 | 0.00 | 0% |
| Total General | | | 2,729,257,494.25 | 1,820,556,914.33 | 67% |

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



7.3 PLAN DE COMPRAS

Partiendo de los procesos publicados, tanto en el portal del Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), como en nuestro portal institucional, a continuación, se presenta el cuadro de análisis de los procesos de compras del año en curso.

| DATOS DE CABECERA PACC | |
|--|---|
| Monto estimado total | \$ 236,497,836.16 |
| Monto total contratado | \$ 145,356,626.30 |
| Cantidad de procesos registrados | 96 |
| Capítulo | 0220 |
| Sub capítulo | 01 |
| Unidad ejecutora | 1 |
| Unidad de compra | Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo |
| Año fiscal | 2022 |
| Fecha aprobación | 8 de diciembre 2021 |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN | |
| Bienes | \$ 13,597,500.00 |
| Obras | \$ N/A |
| Servicios | \$130,638,126.30 |
| Servicios: consultoría | \$ 1,121,000.00 |
| Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios | N/A |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES | |
| MiPymes | \$ 54,925,152.30 |
| MiPymes mujer | \$ 8,079,148.00 |
| No MiPymes | \$ 82,352,326.00 |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO | |



| | |
|---|------------------|
| Compras por debajo del umbral | \$ 9,184,418.18 |
| Compra menor | \$ 35,701,195.32 |
| Comparación de precios | \$ 26,748,509.80 |
| Licitación pública | \$ 68,616,703.00 |
| Licitación pública internacional | N/A |
| Licitación restringida | N/A |
| Sorteo de obras | N/A |
| Excepción - bienes o servicios con exclusividad | N/A |
| Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior | N/A |
| Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social | N/A |
| Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos | N/A |
| Excepción - proveedor único | \$5,105,800.00 |
| Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio | N/A |

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

7.4 DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | TRIMESTRE ENERO – MARZO | | |
|--|------------------------------|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| 6535 - Planificación y seguimiento del desarrollo regional | Planes regionales formulados | 1 | 1 | 100% |



| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | TRIMESTRE ENERO – MARZO | | |
|--|--|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| 6875 - Sector público, privado y sociedad civil disponen de proyección macroeconómica de corto y mediano plazo | Informes proyección marco macroeconómico elaborados. | 1 | 1 | 100% |
| 6876 - Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | Informes de medición oficial Pobreza Monetaria y la Desigualdad de Ingresos Familiares publicados. | N/A | N/A | N/A |
| 6877 - Sector público, privado y sociedad civil disponen de información de análisis del desempeño económico y social | Informes del desempeño económico y social elaborados. | N/A | N/A | N/A |
| 6878 - ASFL reguladas a través de mecanismos de control y participación permanente | ASFLs que cumplen con la Ley122-05 | N/A | N/A | N/A |
| 6879 - Instituciones públicas monitoreadas a través del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación | Indicadores del Sistema actualizados | N/A | N/A | N/A |
| 6880 - Aceleradores de Desarrollo Sostenible impulsados y monitoreados | Docs. seguimiento aceleradores de Desarrollo Sostenible elaborados | N/A | N/A | N/A |
| 6881 - Instituciones públicas cuentan con Políticas Transversales priorizadas, implementadas | Protocolo de transversalización elaborado | N/A | N/A | N/A |
| 6882 - Instituciones del Sector público y sectoriales disponen de Consejos de Desarrollo Territoriales formulados | Planes y proyectos canalizados a través Consejos de desarrollo. | 3 | 3 | 100% |
| 6883 - Instituciones del sector público y sectoriales, disponen | Planes de ordenamiento | 2 | 2 | 100% |



| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | TRIMESTRE ENERO – MARZO | | |
|--|--|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| de planes de ordenamiento territorial | territoriales formulados | | | |
| 6884 - Instituciones del Sector Público cuenta con Gestión del Riesgo del Desastre y cambio climático en su PEI | Instituciones cuentan con GRDyCC en sus PEI's | N/A | N/A | N/A |
| 6885 - Zona Fronteriza dispone de una Estrategia de Desarrollo implementada | Estrategia de Desarrollo para la Zona Fronteriza alineada a la END | 1 | 1 | 100% |
| 6886 - Espacios de coordinación y articulación de actores del SINACID gestionados | Sectores articulados a través de la conformación de mesas | 1 | 1 | 100% |
| 6887 - Espacios regionales de cooperación con coordinación estratégica realizados | Informe de participación en espacios regionales de cooperación. | N/A | N/A | N/A |
| 6888 - Proyectos de cooperación internacional alineados con las prioridades nacionales | Proyectos de cooperación alineados con las prioridades nacionales | 15 | 20 | + 100% |
| 6910 - Instituciones públicas cuentan con seguimiento de proyectos de Inversión Pública alineados a prioridades nacionales | Informe de cumplimiento de la Inversión Pública elaborado | 1 | 1 | 100% |
| 6926 - Sector Público y Sociedad dispone del Plan Nacional Plurianual del Sector Público formulado y/o actualizado | PNPSP actualizado | N/A | N/A | N/A |



| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | TRIMESTRE ENERO – MARZO | | |
|----------|----------------------------|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |

| PRODUCTO | INDICADOR | TRIMESTRE ABRIL – JUNIO | | |
|--|--|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| 6535 - Planificación y seguimiento del desarrollo regional | Cantidad de planes regionales formulados | N/A | N/A | N/A |
| 6875 - Sector público, privado y sociedad civil disponen de proyección macroeconómica de corto y mediano plazo | Informes proyección marco macroeconómico elaborados. | 1 | 1 | 100% |
| 6876 - Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | Informes de medición oficial Pobreza Monetaria y la Desigualdad de Ingresos Familiares publicados. | 1 | 1 | 100% |
| 6877 - Sector público, privado y sociedad civil disponen de información de análisis del desempeño económico y social | Informes del desempeño económico y social elaborados. | 1 | 1 | 100% |



| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | TRIMESTRE ENERO – MARZO | | |
|---|---|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| 6878 - ASFL reguladas a través de mecanismos de control y participación permanente | ASFLs que cumplen con la Ley 122-05 | N/A | N/A | N/A |
| 6879 - Instituciones públicas monitoreadas a través del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación | Indicadores del Sistema actualizados | 100 | 140 | 100% |
| 6880 - Aceleradores de Desarrollo Sostenible impulsados y monitoreados | Números de docs. seguimiento aceleradores de Desarrollo Sostenible elaborados | N/A | N/A | N/A |
| 6881 - Instituciones públicas cuentan con Políticas Transversales priorizadas, implementadas | Protocolo de transversalización elaborado | N/A | N/A | N/A |
| 6882 - Instituciones del Sector público y sectoriales disponen de Consejos de Desarrollo Territoriales formulados | Planes y proyectos canalizados a través de Consejos de desarrollo. | 4 | 4 | 100% |



| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | TRIMESTRE ENERO – MARZO | | |
|---|--|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| 6883 - Instituciones del sector público y sectoriales, disponen de planes de ordenamiento territorial | Planes de ordenamiento territoriales formulados | 2 | 2 | 100% |
| 6884 – Instituciones del Sector Público cuenta con Gestión del Riesgo del Desastre y cambio climático en su PEI | Instituciones cuentan con GRDyCC en sus PEI's | 1 | 1 | 100% |
| 6885 – Zona Fronteriza dispone de una Estrategia de Desarrollo implementada | Estrategia de Desarrollo para la Zona Fronteriza alineada a la END | N/A | N/A | N/A |
| 6886 – Espacios de coordinación y articulación de actores del SINACID gestionados | Sectores articulados a través de la conformación de mesas | 1 | 3 | 100% |
| 6887 - Espacios regionales de cooperación con coordinación estratégica realizados | Informe de participación en espacios regionales de cooperación. | N/A | N/A | N/A |



| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | TRIMESTRE ENERO – MARZO | | |
|--|---|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| 6888 - Proyectos de cooperación internacional alineados con las prioridades nacionales | Proyectos de cooperación alineados con las prioridades nacionales | 21 | 32 | 100% |
| 6910 - Instituciones públicas cuentan con seguimiento de proyectos de Inversión Pública alineados a prioridades nacionales | Informe de cumplimiento de la Inversión Pública elaborado | N/A | N/A | N/A |
| 6926 - Sector Público y Sociedad dispone del Plan Nacional Plurianual del Sector Público formulado y/o actualizado | PNPSP actualizado | 1 | 1 | 100% |

| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | JULIO – SEPTIEMBRE | | |
|--|--|---------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| 6535 - Planificación y seguimiento del desarrollo regional | Planes regionales formulados | 2 | 2 | 100% |
| 6875 - Sector público, privado y sociedad civil disponen de proyección macroeconómica de corto y mediano plazo | Informes proyección marco macroeconómico elaborados. | 1 | 1 | 100% |



| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | JULIO – SEPTIEMBRE | | |
|--|--|---------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| 6876 - Sector público, privado y sociedad civil dispone de estudios y mediciones de impacto en pobreza y desigualdad | Informes de medición oficial Pobreza Monetaria y la Desigualdad de Ingresos Familiares publicados. | N/A | N/A | N/A |
| 6877 - Sector público, privado y sociedad civil disponen de información de análisis del desempeño económico y social | Informes del desempeño económico y social elaborados. | N/A | N/A | N/A |
| 6878 - ASFL reguladas a través de mecanismos de control y participación permanente | ASFLs que cumplen con la Ley 122-05 | N/A | N/A | N/A |
| 6879 - Instituciones públicas monitoreadas a través del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación | Indicadores del Sistema actualizados | 100 | 89 | 89% |
| 6880 - Aceleradores de Desarrollo Sostenible impulsados y monitoreados | Docs. seguimiento aceleradores de Desarrollo Sostenible elaborados | 1 | 1 | 100% |
| 6881 - Instituciones públicas cuentan con Políticas Transversales priorizadas, implementadas | Protocolo de transversalización elaborado | 1 | 1 | 100% |
| 6882 - Instituciones del Sector público y sectoriales disponen de Consejos de Desarrollo Territoriales formulados | Planes y proyectos canalizados a través Consejos de desarrollo. | 4 | 4 | 100% |
| 6883 - Instituciones del sector público y sectoriales, disponen de planes de ordenamiento territorial | Planes de ordenamiento territoriales formulados | 3 | 3 | 100% |





| PRODUCTO | INDICADOR/UNIDAD DE MEDIDA | JULIO – SEPTIEMBRE | | |
|--|--|---------------------|------------------|--------------------------|
| | | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | SUBINDICADOR DE EFICACIA |
| 6884 - Instituciones del Sector Público cuenta con Gestión del Riesgo del Desastre y cambio climático en su PEI | Instituciones cuentan con GRDyCC en sus PEI's | 1 | 1 | 100% |
| 6885 - Zona Fronteriza dispone de una Estrategia de Desarrollo implementada | Estrategia de Desarrollo para la Zona Fronteriza alineada a la END | N/A | N/A | N/A |
| 6886 - Espacios de coordinación y articulación de actores del SINACID gestionados | Sectores articulados a través de la conformación de mesas | N/A | N/A | N/A |
| 6887 - Espacios regionales de cooperación con coordinación estratégica realizados | Informe de participación en espacios regionales de cooperación. | N/A | N/A | N/A |
| 6888 - Proyectos de cooperación internacional alineados con las prioridades nacionales | Proyectos de cooperación alineados con las prioridades nacionales | 22 | 26 | + 100% |
| 6910 - Instituciones públicas cuentan con seguimiento de proyectos de Inversión Pública alineados a prioridades nacionales | Informe de cumplimiento de la Inversión Pública elaborado | 1 | 1 | 100% |
| 6926 - Sector Público y Sociedad dispone del Plan Nacional Plurianual del Sector Público formulado y/o actualizado | PNPSP actualizado | N/A | N/A | N/A |



7.5 OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES

Diálogos Permanentes con la Sociedad Civil

| | |
|---|---|
|  <p>CENTRO NACIONAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO</p> <p>DIÁLOGO PERMANENTE CON LA SOCIEDAD CIVIL</p> <h2>FORMALIZACIÓN Y PRE-REGISTRO</h2> <p>3 • FEBRERO • 2022 3:00 PM - VIRTUAL VÍA ZOOM</p> <p>FACILITADORES</p> <p>Eva Rodríguez Encargada de Pre-Registro del CASFL</p> <p>Rosa Bayona Especialista Sectorial del CASFL</p> <p>f in t v @ MINECONOMIARD // @ VIELKAPOLANCO6 // #CASFL</p> |  <p>CENTRO NACIONAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO</p> <p>DIÁLOGO PERMANENTE CON LA SOCIEDAD CIVIL</p> <h2>NUEVO AÑO, CUENTAS CLARAS</h2> <p>13 • ENERO • 2022 3:00 PM - VIRTUAL VÍA ZOOM</p> <p>FACILITADORES</p> <p>José Hernández Analista de Rendición de Cuentas del CASFL</p> <p>Omar Méndez Analista de Rendición de Cuentas del CASFL</p> <p>f in t v @ MINECONOMIARD // @ VIELKAPOLANCO6 // #CASFL</p> |
|---|---|



CENTRO NACIONAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ASFL

Te invita a participar al

Diálogo permanente con la sociedad civil

TEMA: Formulación de Proyectos : marco lógico y calendario de actividades

Participante

Francisco Leonardo
Asesor del CASFL



Jueves 24 de marzo, 2022
3:00 p.m.-4:30 p.m.
Plataforma Teams

fomento.asfl@economia.gov.do
PARA EL LINK DE ACCESO

#somoseconomía #somosplanificación #somosdesarrollo
[f](#) [in](#) [t](#) [v](#) MINECONOMIARD | <https://mepsyd.gov.do/>



CENTRO NACIONAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ASFL

Te invita a participar al

Diálogo permanente con la sociedad civil

TEMA: Solicitud de subvención paso a paso

Participante

José Armando Hernández
Analista de Fortalecimiento Institucional, CASFL



Jueves 31 de marzo, 2022
3:00 p.m.-4:30 p.m.
Plataforma Teams

fomento.asfl@economia.gov.do
PARA EL LINK DE ACCESO

#somoseconomía #somosplanificación #somosdesarrollo
[f](#) [in](#) [t](#) [v](#) MINECONOMIARD | <https://mepsyd.gov.do/>



Encuentros regionales “Taller de reformulación de proyectos para ASFL”



Taller para ASFL en Santiago de los Caballeros



Taller para ASFL en San Francisco de Macorís

Actividades formativas en el marco del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública 2022

| No. | ACTIVIDAD | CANTIDAD DE PARTICIPANTES | INSTITUCIONES | CANTIDAD DE INSTITUCIONES CAPACITADAS |
|-----|---|---------------------------|--|---------------------------------------|
| 1 | Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública (ONESVIE) | 26 | ONESVIE | 1 |
| 2 | Identificación, Formulación de Proyectos de Inversión Pública (LIGA MUNICIPAL DOMINICANA) | 71 | AYUNTAMIENTOS: Pantoja, Samaná, Santiago, Altamira, Puerto Plata, Jarabacoa, Salcedo, Matas de Farfán, Villa Tapia, San José de Ocoa, Baní, San Fco. de Macorís, Guanatico, La Vega y Moca | 15 |
| 3 | Power BI (MEPYD) | 34 | MEPYD | 1 |



| No. | ACTIVIDAD | CANTIDAD DE PARTICIPA | INSTITUCIONES | CANTIDAD DE INSTITUCIONES CAPACITADAS |
|-----|---|-----------------------|--|---------------------------------------|
| 4 | Cuentas Nacionales (DIGECOG) | 30 | DIGECOG | 1 |
| 5 | Curso de Monitoreo y Evaluación de los Programas y Proyectos de Inversión Pública ORP-MEPYD | 31 | MEPYD-REGIONALES DE PLANIFICACION | 5 |
| 6 | identificación, Formulación de Proyectos de Inversión Pública (FARD) | 22 | Fuerza Aérea de la República Dominicana | 1 |
| 7 | Identificación, Formulación de Proyectos de Inversión Pública (Sectoriales) | 33 | One, Catastro, Dirección General De Pasaporte, Intrans, Conapofam, Mescyt Fed, Dirección General De Embellecimiento, Mercadom, Senasa, Caasd, Infotep y Fed | 13 |
| 8 | Curso de Planificación Estratégica Institucional y Territorial y Agenda 2030 (CEPAL-IPLES) | 57 | Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Ministerio de Interior y Policía, Fundación Grupo Puntacana, Ministerio Público, Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Oficina Nacional de evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, Dirección General de Aduanas, Oficina Supervisora de Obras del Estado, Superintendencia de Pensiones, Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago, Confederación Nacional de Trabajadores | 14 |



| No. | ACTIVIDAD | CANTIDAD DE PARTICIPA | INSTITUCIONES | CANTIDAD DE INSTITUCIONES CAPACITADAS |
|-----|--|-----------------------|---|---------------------------------------|
| | | | Dominicanos (CNTD), Instituto Geográfico Nacional y Ministerio De Medio Ambiente Y Recursos Naturales | |
| 9 | Curso Marco Lógico para la Formulario de Proyectos de Desarrollo (CEPAL-IPLES) | 39 | Ministerio De Interior Y Policía, Ayuntamiento Municipal Boca Chica, Ministerio De Educación, Ministerio De Educación, Dirección General Del Catastro Nacional, Instituto Nacional De Aguas Potables Y Alcantarillados Inapa, Consejo Nacional De Seguridad, Policía, Ministerio Economía, Planificación Y Desarrollo Nacional Social, Consejo Nacional de Competitividad (CNC) Profesor Centro de Capacitación MEPyD, Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social, Instituto Tecnológico De Las Américas, Fundación Cimientos Sobre La Roca, Confederacion Nacional De Trabajadores Dominicanos (CNTD), Mercados Dominicanos De Abasto Agropecuario - Mercadom, Comiete Ejecutor De Infraestructura De Zonas Turisticas, Ministerio De Interior Y Policía, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Dirección General De Proyectos Estratégicos Y Especiales De La Presidencia e Instituto Nacional de Migración | 19 |



| No. | ACTIVIDAD | CANTIDAD DE PARTICIPA | INSTITUCIONES | CANTIDAD DE INSTITUCIONES CAPACITADAS |
|-----|---|-----------------------|---|---------------------------------------|
| 10 | Phyton (UASD) | 36 | MEPYD | 1 |
| 11 | Conferencia Retos de la Municipalidad en la Gestión Territorial (Hector Sanín Consultor Internacional) | 144 | Colaboradores de diferentes Instituciones Gubernamentales, Universidades y Gobierno Locales. | 10 |
| 12 | Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública (Proconsumidor) | 28 | Proconsumidor | 1 |
| 13 | Estadística Aplicada | 29 | MEPYD, Mercadom, Senasa, CAASD | 4 |
| 14 | Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública (LMD-SAN FRANCISCO DE MARCORIS) | 82 | Alcaldía Cevicos, la Vega, Consuelo, Ayuntamientos: La Salvia, Altamira, Puerto Plata, Bisonó-Navarrete, Samaná, Jamao Afuera, El Factor, Blanco Arriba, Las Galeras, Río San Juan; Las terrenas, Las Guáranas, Castillo, Sánchez, Bonaó, Cenoví, Juma Bejucal, Arroyo Salado, Barraquito, El Aguacate; Junta municipal La Peña, Arroyo Al Medio, Junta La Entrada, Veragua, Salcedo, Cabrera, Las Lagunas, Agua Santa de Yuma, Piedra Blanca, Villa Riva, , Liga Municipal Dominicana, Platanal, Nagua y UASD. | 37 |



| No. | ACTIVIDAD | CANTIDAD DE PARTICIPA | INSTITUCIONES | CANTIDAD DE INSTITUCIONES CAPACITADAS |
|-----|--|-----------------------|--|---------------------------------------|
| 15 | MS PROJECT MANAGEMENT | 39 | Catastro, DIGECOG, Dirección Administrativa y Financiera-MEPYD, DORP-MEPYD, Region Este-OPR-MEPYD, Region Sur Central-OPR-MEPYD, Region Nordeste-OPR-MEPYD, Region Suroeste-OPR-MEPYD, Tics, CAASD y ORP-EL SEIBO, | 5 |
| 16 | Economía Aplicada para No Economistas | 39 | MEPYD (viodtr, tic's, dgdes, administrativo, vimici, casfl, digecoom, dipyd, juridica, gabinete), CAMARA DE DIPUTADOS, MINISTERIO DE ENERGÍA Y MIN. | 3 |
| 17 | Taller Formulación de Proyectos de Inversión Pública (CORAAMON) | 7 | CORAAMON | 1 |
| 18 | Planificación y Ordenamiento Territorial (LMD) | 26 | LMD (Ayunt. Los Alcarrizos, Yaguata, Sabana Grande de Palenque, Gaspar Hernández, San Pedro de Marcorís, Guayabal, Los Alcarrizos, La Guayiga, Santo Domingo Este, Pedro Brand, Peralvillo, Puerto Plata) | 1 |
| 19 | Análisis Estadístico con Excel (HACIENDA, SALUD PÚBLICA, ASFL, CORAAMON, CNSS Y DIGECOG) | 25 | Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud Pública, MEPYD, CORAAMON, Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) y DIGECOG. | 6 |
| 20 | Taller Género y Territorio (MEPYD) | 40 | MEPYD | 1 |



| No. | ACTIVIDAD | CANTIDAD DE PARTICIPA | INSTITUCIONES | CANTIDAD DE INSTITUCIONES CAPACITADAS |
|-----|---|-----------------------|--|---------------------------------------|
| 21 | Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública (MINISTERIO DE DEFENSA-MIDE) | 30 | MIDE | 1 |
| 22 | Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública (SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL-CONIAF, CODOPESCA, FEDA, MERCADOM Y CEDAF) | 34 | CONIAF, CODOPESCA, FEDA, MERCADOM Y CEDAF | 5 |
| 23 | Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública Medio Ambiente Hato Mayor | 30 | Min. Ambiente, Cámara de comercio, Ayuntamientos/DM, Salud Pública, INAPA, Min. Turismo, Min. Industria y comercio, Min. Agricultura, FEDA, Universidades, juntas de vecinos, Consejo Económico y social, organizaciones de productores y Organizaciones ambientales | 14 |
| 24 | Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública Medio Ambiente San Pedro de Macorís | 30 | Min. Ambiente, Cámara de comercio, Ayuntamientos/DM, Salud Pública, INAPA, Min. Turismo, Min. Industria y comercio, Min. Agricultura, FEDA, Universidades, juntas de vecinos, Consejo Económico y social, organizaciones de productores y Organizaciones ambientales | 14 |



| No. | ACTIVIDAD | CANTIDAD DE PARTICIPA | INSTITUCIONES | CANTIDAD DE INSTITUCIONES CAPACITADAS |
|-----|--|-----------------------|--|---------------------------------------|
| 25 | La Comunicación y La Planificación Municipal | 60 | <p>Editora Trapiche, El Periódico de RD, Hospital de Engombe</p> <p>Fundación Santo Domingo en Marcha inc. FUNSADOM, Red de Comunicadores R.D., VIOTDR</p> <p>Articulando RD Instituto de Auxilios EntérateYaSDO</p> <p>Ayuntamiento Sto. Dgo. Oeste Pro-consumidor</p> <p>Salud Pública Senado de la República, MEPyD RD TEVÉ, Rd teve, Perfil 224, MPEYD, Gestión Presidencial, Saint exQsas, V, Visión Oeste RD, Impacto Municipal, La cruda ruda, Periodico El Acontecer de Hoy, Oeste Al Instante/el Cafecito Online TV, Corazón Digital,</p> | 33 |
| | Curso de Macroeconomía | 20 | Oficinas Regionales de Planificación | 1 |
| | Curso de Economía Aplicada para el Desarrollo de Proyectos | 21 | Dirección General de Inversión Pública | 1 |
| 26 | Charla sobre la nueva visión de Desarrollo del Ministerio de Economía Estudiantes de la UASD | 25 | Universidad Autónoma de Santo Domingo | 1 |
| 27 | Charla sobre la nueva visión de Desarrollo del Ministerio de | 30 | Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) | 1 |



| No. | ACTIVIDAD | CANTIDAD DE PARTICIPA | INSTITUCIONES | CANTIDAD DE INSTITUCIONES CAPACITADAS |
|-----|-------------------------------|-----------------------|---------------|---------------------------------------|
| | Economía Estudiantes de INTEC | | | |
| | Totales | 1118 | | 211 |

Fuente: Centro de Capacitación en Planificación e Inversión (CCPIP) del MEPyD

Automatización/digitalización del proceso de votación para elegir el Comité de Ética.



Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



Acompañamientos Realizados por las Regiones y Provincias a las ASFL 2022

| Oficinas Regionales de Planificación | Provincias | Cantidad programada por ASFL | Acompañamientos Realizados y Reportados | | | |
|--------------------------------------|------------|------------------------------|---|------------|-------------------------|------------|
| | | | Pre-Registro | Rutina | Certificado de Registro | Total |
| Cibao Noroeste | Total | 60 | 24 | 24 | 12 | 60 |
| Cibao Nordeste | Total | 32 | 10 | 23 | 4 | 37 |
| Suroeste | Total | 45 | 14 | 27 | 4 | 45 |
| Sur Central | Total | 44 | 16 | 24 | 4 | 44 |
| Este | Total | 46 | 16 | 26 | 4 | 46 |
| Totales | | 227 | 80 | 124 | 28 | 232 |

Fuente: Elaborado por las Oficinas Regionales de Planificación

